



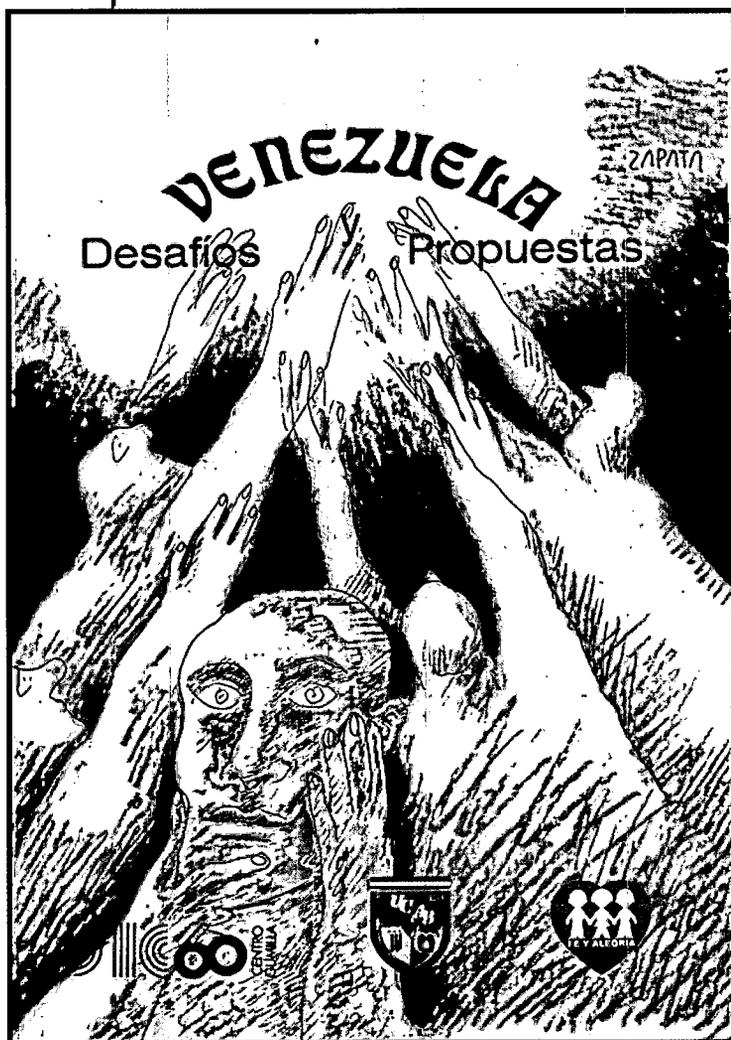
democracia popular

suscríbese



Ya está a la venta
la relatoría del encuentro

Construyendo el país que queremos



Con artículos de
Guy Sorman
Adela Cortina
P. Kolvenbach, D. J.
Arturo Sosa S. J.
Elías Pino Iturrieta
Luis Ugalde S. J.
Amelia Crespo
Luis Pedro España
Max Roemer
Carlota Pérez*
Leonardo Carvajal
Jesús Orbegozo S. J.
Luisa Pernalette
Pedro Trigo S. J.
Mikel de Viana S. J.
Massimo Desiato
José Virtuoso S. J.
Raúl González Fabre S. J.

★ Disponible
también
como separata

**Cómprelos
en el Centro Gumilla
o en la librería
de la UCAB**

Libro: Bs. 6.000
Separata: Bs. 2.000

Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Directora	Mercedes Pulido de Briceño
Consejo de Redacción	Centro Gumilla
Administración y Mercadeo	Eloy Capellán
Publicidad	C2M Producciones
Esquina de La Luneta Edif. Centro Valores, P.B. Apartado 4838 Tfs. 564 98 03 y 564 58 71 Fax: (02) 564 75 57 CARACAS 1010-A - VENEZUELA	

SIC EN LA WEB
<http://www.gumilla.org.ve/sic/>

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO:
 Redacción SIC:
rsic@etheron.net

Redacción COMUNICACION:
comunica@etheron.net

Programa de Formación:
fgumilla@etheron.net

Unidad de Documentación:
dgumilla@etheron.net

Administración:
administra@etheron.net

Publicidad y Mercadeo:
gmercadeo@etheron.net

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN
 (10 números al año)

VENEZUELA		
Correo ordinario	Bs.	18.000
Suscripción de apoyo	Bs.	30.000
Número suelto	Bs.	1.900

EXTRANJERO		
Correo ordinario	US\$	35
Correo aéreo América	US\$	40
Otros países	US\$	45
Suscripción de apoyo	US\$	60

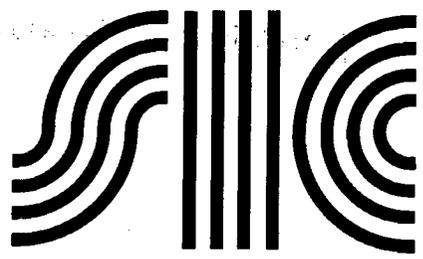
FORMA DE PAGO
 Cheque bancario (preferiblemente de gerencia) enviado a nuestra oficina o depósito directo en nuestra cuenta corriente del Banco Unión No. 072-47061-3 o Banco Venezolano de Crédito No. 001-0152283 (en este caso envíenos copia del depósito).
 Desde el Exterior: Depósito en Venecredit International, Revista SIC - Centro Gumilla, Cta. No. 962-73-08, de Brown Brothers, Harriman and Company. 59 Wall Street, N.Y. 10005

Diseño y diagramación
 María de Lourdes Cisneros

Fotografías
 Emilio Guzmán H. (portada / pags. 203, 212, 219, 229, 231)

Depósito Legal
 pp. 76-07-05.

ISSN 0254-1645.



AÑO LXII

No. 615

JUNIO 1999

Editorial	
Construyendo caminos...	194
Proceso constituyente de una democracia popular	
<i>Pedro Trigo</i>	196
Republicanismo y democracia	
<i>Fernando Falcón</i>	200
La estructuración participativa de la democracia representativa	
<i>Humberto Njaim</i>	203
La socialización del poder	
<i>Armando Gabaldón</i>	206
Globalización: poder, miseria y esperanza	
<i>Ricardo Márquez</i>	209
Referéndum: ¿qué dijo el soberano?	
<i>Eloy Rivas</i>	212
COMENTARIOS	216
Apure: una nueva esperanza	
<i>Javier Moreno</i>	218
Los sonidos de la gente	
<i>Carlos Correa</i>	220
NOTICIAS DE LA IGLESIA	224
VIDA NACIONAL	226
Una mirada histórica	
<i>Román Duque Corredor</i>	228
Calidad de la educación: resultados de aprendizaje	
<i>Moravia Silva</i>	231
HORA INTERNACIONAL	
<i>Demetrio Boersner</i>	234
DOCUMENTOS	
Seducción religiosa en la cultura de la "net"	237

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores.

En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.



Construyendo caminos.

para la espontaneidad social

onstruir nuestra democracia popular no es un simple eslogan. Pareciera que toda democracia es, de por sí, popular y que, por lo tanto, reafirmarlo es simplemente una perogrullada.

Pensamos, que no es así y que es necesario reafirmarlo para no perder el rumbo de nuestras discusiones y decisiones.

Se puede pensar que el apoyo popular a un gobierno demuestra ya el carácter popular de una democracia. Por el contrario, estamos conscientes que los gobiernos menos democráticos siempre han buscado y movilizado a "los populares" y no por ello se han construido los mecanismos para que emerja una ciudadanía capaz de gobernarse a sí misma.

Las desviaciones posibles

Entre las desviaciones posibles están: pretender que lo político tiene la capacidad para articular toda la sociedad, pretender que la obtención del poder es suficiente para cambiar las relaciones sociales. Estas creencias pueden ser como la alegría del tísico. Lo político tiene que apoyarse en una verdadera organización social y en una ciudadanía que le dé sentido al cuerpo social, porque conscientemente ejerce derechos y tiene obligaciones con su propio colectivo. Si nos desviamos en este camino, las estructuras políticas seguirán siendo canales de acción vacíos de contenido y la gente, común y corriente, ejecutores de decisiones ajenas a su propia vida.

Si bien hoy estamos conscientes de la debilidad de la organización popular, de la fragilidad de la red vecinal y de la atomización de las organizaciones políticas, ello no significa caer en la tentación de excluir nuevamente al pueblo como sujeto de su propia vida y de las decisiones colectivas.

Los pasos imprescindibles

La Asamblea Constituyente concebida para realizar la tarea de redactar una nueva Constitución en 180 días, no puede dar a luz la ciudadanía que aspiramos. Pero, en el debate que promovamos y en el proceso que se inicia, sí es posible entender que tenemos que abrir y facilitar todos los espacios para ahondar la capacidad participativa, especialmente para que los hasta hoy excluidos intervengan como sujetos responsables de su propia vida. Tenemos que dar los pasos, no para decretar la participación, sino para pensar en las condiciones que faciliten el progresivo ensanchamiento de la participación como medios de alcanzar consensos que cohesionen.

Ante la ausencia del compromiso participativo, tenemos que generar la dinámica de la participación desde la valoración del propio esfuerzo y la responsabilidad en el logro colectivo del propio bienestar.

Hay que reconocer que con la exclusión de tantos es imposible, no sólo un proceso popular, sino inclusive la vida democrática. De allí que el Estado tiene que estar concebido para regular los desequilibrios de la sociedad y ser capaz de asegurar a sus ciudadanos el mínimo para la satisfacción de las necesidades básicas. Esto no implica simplemente discursos y buenas intenciones, sino el desarrollo de procedimientos y normativas cuya finalidad sea abrirse a la realización de los derechos sociales con visión de responsabilidad compartida.

La representación ha sido el canal de participación. Hemos visto asignar representantes de organizaciones económicas, sindicales, en las directivas de las instituciones públicas como garantes de la participación. Uninominalmente elegimos gobernadores, alcaldes y juntas parroquiales, autoridades universitarias y juntas de vecinos. Son conquistas importantes que hay que defender, pero

también depurar. La multiplicidad de elecciones no es garante de mayor democracia, mayor calidad de vida y mayor participación. Las dificultades de entender la representación participativa se plantea en el incoherente debate sobre los símbolos identificatorios en la elección de los constituyentistas. Si bien se votó por una convocatoria uninominal por nombre y apellido, hoy se le quiere imponer una identificación adosada al candidato, no sólo violando la intención de aquellos que votaron por el sí, sino apoyándose en un analfabetismo que ni siquiera funciona en las carreras de caballos. Es el mismo musiú, con diferente cachimba, la reproducción de las mismas tácticas cuestionadas. Pero, grave también, que el pueblo sería bueno para compartir un "sentimiento nacional", pero incapaz a la hora de concretar su derecho a personalizar su voto.

Es condición necesaria abrir espacios de "espontaneidad social", lo cual implica pensar y repensar las posibilidades de corresponsabilidad entre la organizaciones sociales y las instituciones, no sólo en los procedimientos administrativos o la ejecución de acciones, sino mediante la introducción de iniciativas y modificaciones producto del seguimiento. Crear la posibilidad, el aliciente de los canales de participación, aún cuando no tenga aplicación inmediata, es imprescindible para que emerja el sujeto social que las haga suyas.

Fortaleciendo la esperanza

La convocatoria constituyente tiene un sustrato que no podemos ignorar. Tal y como luce, la Asamblea se orienta más a imponer el ideario de un grupo, que el pensamiento del país y, menos aún, como un proceso de negociación y de encuentros en donde la gente popular sea un sujeto político del nuevo proyecto de la sociedad venezolana. Pero, si bien esto ha sido lo pensado,

nosotros podemos tomar la oportunidad en nuestras manos para inducir el debate y las propuestas que construyan el proceso que queremos. Y si las organizaciones políticas temen el proceso, hay individualidades, hay medios de comunicación, hay foros y encuentros en donde capacitarnos, informarnos y sentar criterios. Así, la ratificación de los resultados de la Asamblea Constituyente no será simplemente una confianza racional o irracional, sino la expresión de nuestros juicios políticos. Allí estaremos en el camino de construir una democracia popular.

No podemos callar...

No podemos ser indiferentes, de serlo tendríamos la responsabilidad de serlo para siempre. Con la aprobación de los poderes de la Ley Habilitante se enfatiza la reforma fiscal. Además de los recortes presupuestarios a las organizaciones privadas que trabajan y creen en la dignificación de lo público, y del impuesto del débito bancario que nada más en el caso de AVEC representa cincuenta millones de bolívares mensuales, tenemos la eliminación de la exoneración a donaciones y organizaciones sin fin de lucro. Sin el incentivo fiscal, difícilmente, en un país sin cultura de la corresponsabilidad y de la institucionalidad, podrán ya no sólo generarse nuevas organizaciones, sino mantenerse las existentes. Con ello castramos la diversidad de los interlocutores y eliminamos las opciones de organización de la gente. Algo más grave aún, las empresas que han destinado fondos para la investigación histórica, para el estímulo de actividades científicas, para la recuperación y mantenimiento de tradiciones y valores populares, que se dedican a la capacitación del relevo generacional en la afirmación de los derechos humanos o de la investigación ecológica, que apoyan nuevas iniciativas para solucionar problemas comu-

nitarios y de allí generar nuevas propuestas, disminuirán o cerrarán sus puertas. En parte, porque en un proceso de restricciones como el que está planteado, hay menos fondos que se pueden destinar para estas actividades; pero, fundamentalmente, porque la eliminación de este incentivo demuestra que estamos desconociendo este aporte como la inversión que un país requiere para transformarse. Mala cosa pensar sólo en la sobrevivencia, en concentrar el poder o en el cuadro de las cuentas recortando lo que realmente llega a la gente. Más aún, cuando no son esos fondos los que realmente van a marcar la diferencia. Y sí van a ser definitivos en la estimulación de iniciativas universitarias, artesanales, científicas y de difusión de nuestro quehacer nacional. Construir el patrimonio social de un país es una tarea ardua que no interesa a las decisiones inmedatistas, pero que es fundamental para hacer realidad los ideales de la convivencia humana. Como decía André Malraux "La cultura de un pueblo es lo que queda cuando ha desaparecido todo lo demás". No fue el Plan Marshall el que hizo que Europa tenga el bienestar de hoy, fue la existencia de una cultura institucional compartida y los valores instrumentados en la ambición de reconstruir. Entonces, cabría preguntarse ¿Qué queremos que quede después de ordenar y ajustar las cuentas? Aprendamos a supervisar, valoremos la generación de riqueza como patrimonio de todos.

Editorial

Proceso

El alma de este tipo de democracia es esta ciudadanía que, además de encargarse de su propia vida, se hace cargo, tanto de las decisiones políticas del gobierno como de la burocracia estatal, y de este modo vela porque los representantes y los administradores sean solventes y respondan al mandato que recibieron.

El punto de partida es que, hoy por hoy, el Estado no se siente responsable ante el pueblo. Lo que le da lo hace por vía de dádiva, no del compromiso anejo a la representación que ostenta. Por esta razón, tampoco el pueblo tiende a sentirse responsable de lo que le toca.

Democracia popular en sentido genérico

¿Qué es una democracia popular? En sentido genérico, es simplemente una democracia que lo sea de verdad. Este sentido genérico original griego se conserva en esa acepción de pueblo que equivale a gente, a los habitantes de un país que, en cuanto forman parte de un cuerpo político, se llaman ciudadanos.

En Roma las leyes y los actos de gobierno se hacían en nombre del senado y del pueblo romano. Así, también en la Inglaterra democrática a la cámara tradicional de los lores se añadió como contrapeso la de los comunes. El proceso de democratización consiste, precisamente, en que los del común asuman todo el poder efectivo, quedando, si acaso, a los nobles algunas áreas simbólicas como representantes de una tradición.

Para que funcione una democracia en la que la gente común y corriente lleve la voz cantante, es indispensable que este pueblo sea ampliamente mayoritario, relativamente homogéneo y lo bastante capacitado y económicamente suficiente como para gobernarse a sí mismo y hegemonizar a los demás (a las minorías ricas y pobres). Tal vez así fue la democracia que vio Toqueville en USA el siglo XIX (no la actual) y la que se ha ido construyendo a lo largo del siglo XX en Europa. Una democracia así es el contrapeso saludable del poder del capital; y su efecto es, no sólo hacer viable la vida social al salvaguardar un orden tendencialmente justo, sino también salvar al propio capitalismo de sus demonios (la concentración monopólica, la homogeneización del mercado y la unidimensionalización humana), de modo que con esos correctivos pueda seguir dando de sí. Más allá del slogan en que tal vez ha venido a parar, ése es el sentido de la "economía de mercado con orientación social", en cuanto aspiración sincera de la socialdemocracia alemana no burocratizada

y, en general, de los genuinos demócratas europeos. El alma de este tipo de democracia es esta ciudadanía que, además de encargarse de su propia vida, se hace cargo, tanto de las decisiones políticas del gobierno como de la burocracia estatal, y de este modo vela porque los representantes y los administradores sean solventes y respondan al mandato que recibieron.

Democracia popular en sentido latinoamericano

Es claro que en América Latina no existe este cuerpo social como sujeto y alma de nuestras democracias. Ni siquiera en Uruguay o Costa Rica, países que por su relativa homogeneidad y tradición podían estar más próximos a una verdadera ciudadanía, ni en Chile, donde los partidos políticos han tenido más raigambre popular.

Como se sabe, América Latina es la región con mayor desigualdad económica del mundo. Las repúblicas señoriales fueron expresión de esta realidad y a la vez la consolidaron y profundizaron. El ingente esfuerzo modernizador, muy palpable a partir de los años 40, pero iniciado ya en la década anterior, tuvo en América Latina y particularmente en Venezuela, dos direcciones fundamentales: Unos pensaron que la modernización económica (y para eso la modernización de las élites) induciría la incorporación de las masas mediante su modernización adaptativa. Otros juzgaron que la incorporación política de las masas constituía el motor que forzaría la modernización económica y social. Estos propusieron la democracia popular.

En este sentido, específicamente latinoamericano, democracia popular es democracia hegemonizada por el pueblo en el sentido preciso de los de abajo: los que sólo alcanzan a cubrir sus necesidades básicas, quienes sólo cubren sus necesidades mínimas y los que ni éstas

constituyente

llegan a satisfacer. Aquí pueblo no equivale a clase en sentido marxista, porque es obvio que en nuestro ámbito no existe un grupo social que domine tanto el proceso productivo que haga superfluo al capitalista, sino que se contraponen a las oligarquías tradicionales y a las incipientes burguesías, en cuanto que ellas monopolizaban el poder. Por eso, también, se apuntaron a este pueblo grupos de las débiles clases medias. En realidad fueron estos grupos quienes lideraron al pueblo como representantes elegidos por él.

Cuando estas democracias de orientación popular quisieron dar sentido concreto a este término, además de construir canales de incorporación a la política genuinamente participativos, se esforzaron en dotar de educación eficiente a los de abajo, en capacitarlos y en crear fuentes de trabajo permanente. A nivel latinoamericano, este proceso se fue profundizando hasta que su éxito, y no menos sus desviaciones, llevaron a los de arriba a aliarse con los militares, apoyados por el gobierno de USA, para cortar en seco el proceso de democratización. Así nacieron, desde 1964, los regímenes de Seguridad Nacional.

El resultado de abortar este proceso es que la desigualdad económica, que en esas décadas se iba amortiguando, volvió a crecer hasta hacerse un abismo que impide, no sólo cualquier intento de genuina democracia, sino hasta la más elemental convivencia social.

Así pues, esta acepción latinoamericana de democracia popular no es un folklorismo tropical sino una exigencia histórica, provocada por una realidad social desquiciada y tendente a construir esa masa común cualificada, que es el substrato de la democracia estable y dinámica. En América Latina los partidos populares de masas (marxistas o no), usando el poder del Estado, se propusieron incorporar a los de abajo a una ciudadanía efectiva. Esta incorporación

tuvo que ser conquistada con un grado, mayor o menor, de antagonismo respecto de la oligarquía que usufructuaba el poder.

Desviaciones de las democracias populares

Sin embargo, dijimos que esas democracias cayeron no sólo por su éxito, sino por sus innegables desviaciones. Éstas consistieron, en sustancia, en no creer en los de abajo como seres culturales y espirituales, como verdaderos sujetos. Esta falta de fe en el pueblo se institucionalizó en los partidos concebidos como la verdadera conciencia del pueblo, como quien detectaba sus verdaderos intereses y como quien dictaba las políticas a seguir. Se llamó al pueblo a participar en la ejecución de lo que no había diseñado, ni gerenciaba, ni controlaba. En nombre del pueblo se negó la subjetualidad al pueblo, se lo sustituyó. Además, como una parte del pueblo estaba dentro del partido y se sentía representado por él, el resultado fue la división del pueblo entre partidos rivales o, como en nuestro caso, entre los de los partidos y los desengañados y marginados.

La otra desviación de las democracias autotituladas populares en América Latina, fue la hipertrofia de lo político, motivada por la creencia en que lo político era la palanca capaz de mover todo lo demás, el poder por excelencia. Esta creencia se reveló ilusoria. Lo político se apoya en lo social y en lo cultural (en el sentido restringido de costumbres, mentalidades, modos de relación, símbolos...) y sin ellos, a la larga, es vacío. No fue poco lo que estos partidos hicieron desde el Estado para construir la ciudadanía. Pero al confundir lo público con lo político, castraron muchas posibilidades de expresión social y cultural, que deberían haber animado en vez de cooptarlas políticamente o desestimularlas.

de una democracia popular

PEDRO TRIGO

No hay condiciones para que se dé una democracia popular

Desde lo que llevamos dicho queda claro que, hoy, no existen condiciones para que se dé en Venezuela una democracia popular, ni en el sentido genérico, ni en el específico latinoamericano. La Asamblea Constituyente, cualquiera que sea su composición e intereses, no podrá dar a luz esa democracia. Sin embargo, sí podemos reiniciar un proceso constituyente en esa dirección (ésta es nuestra propuesta), con la advertencia de no reeditar las desviaciones que acabaron por agotar el ciclo democrático que abrió por los años 30 Rómulo Betancourt con su partido y otros afines.

¿Por qué no existen hoy condiciones para el establecimiento de una democracia popular? Porque la trama organizativa del pueblo venezolano es extremadamente tenue y débil: hay muy pocas organizaciones y éstas poco articuladas y estables. Ni a nivel político mínimo, que es el vecinal, ni siquiera a nivel recreativo, que podría parecer lo más fácil y desproblematizado, ni comunidades educativas, ni grupos de salud, ni unidades de compra, ni cooperativas de producción y mercadeo... De todo esto sólo existen botones de muestra. Y no existen tanto por los malos hábitos del clientelismo como por la enorme penuria vital, que absorbe casi todo el tiempo y energías disponibles y engendra un grado agudo de minusvalía y hasta de postración.

Elementos de un proceso constituyente

¿Qué elementos tendría que tener este proceso constituyente de una democracia popular, en el sentido latinoamericano, como paso previo indispensable para llegar a una democracia en el sentido genérico?

El primero y principal, no es contenidista sino metodológico: que todo lo que se haga sea por vía participativa. Como el modo de producción determina el producto, nunca llegaremos a incluir a los de abajo como verdadero sujeto si en cada paso que demos no actuamos ya esa subjetualidad. El pueblo no puede ser mero destinatario de dádivas o mero ejecutor de lo que ni concibe, ni gerencia, ni controla. Si el gobernante se limita a llamar al pueblo a que colabore con él, si las organizaciones no estatales se limitan a encuadrar al pueblo desde paradigmas ajenos a él, nunca llegará el pueblo a ejercer la ciudadanía. En general eso es lo que se hace. Y se disfraza de dos formas: mimetizándose con él hasta aparecer como su epónimo que lo condensa en sí (pero para que él haga lo que yo quiero: ésa es al esencia del populismo) o haciéndole creer (mediante una mayéutica tramposa) que sale de él lo que en realidad yo tenía previsto, pero que no lo digo directamente sino que lo induzco mediante preguntas.

Por lo dicho anteriormente, es desaconsejable incluir, desde ya, lo político a cualquier nivel que sea. Porque como lo político no es constituyente, originario, lo que se intente ahora reproducirá inevitablemente el modo inveterado de hacer política. Sería como empezar a construir la casa por el tejado. No tiene base, no se autosustenta. Lo que surja así, o se caerá rápidamente por falta de apoyo, o acabará siendo correa de transmisión de lo de arriba. Es decir, una nueva edición de lo mismo.

¿Por dónde empezar entonces? Por la base y la estructura de la casa: por lo social y cultural. ¿Y quién ha de promoverlo? Ante todo y sobre todo, los propios interesados. Sin la iniciativa popular nada se sostendrá. Pero, dada la situación que apuntamos, tiene que haber gente que le diga al pueblo que él puede hacerlo, gente que crea en él.

Democracia popular es democracia hegemonizada por el pueblo en el sentido preciso de los de abajo:

- los que sólo alcanzan a cubrir sus necesidades básicas,
- quienes sólo cubren sus necesidades mínimas
- y los que ni ésas llegan a satisfacer.

La pieza clave es el ejercicio institucionalizado de la corresponsabilidad. El consorcio es una figura jurídica que hace socios estables al Estado (en cualquiera de sus niveles) y a las comunidades organizadas... en una sinergia en la que se complementan mutuamente, estableciendo responsabilidades muy concretas para cada parte, pero para llevarlo conjuntamente.

Sin esta alianza de gente no popular con gente popular no es fácil que el pueblo salga de su postración. Pero las relaciones deben ser horizontales y mutuas y desarrollarse en el propio mundo popular. Allí cada quien puede traer lo suyo, pero allí, es decir, para que lo popular se supere desde sí mismo, no para que deje de serlo. Es el objetivo que se propusieron los obispos latinoamericanos en 1968 en Medellín: "Alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base" (2,27). Aquí entra lo recreativo, lo deportivo y cultural, lo educativo, la organización vecinal, la promoción de la salud, lo religioso y lo económico en sus distintas facetas de consumo, producción, comercialización, ahorro y crédito, servicios... Todo esto, insistimos, debe realizarse participativamente. Aquí se incubaba (como también en la familia) una genuina cultura de la democracia.

¿Qué papel debería desempeñar el Estado y, particularmente, el gobierno en este proceso? La función del gobierno no puede ser encuadrar a la gente en su partido o mediatizarlo todo a través de canales oficiales. Menos aún debe ser ésa la función de la burocracia estatal. Ellos deben coadyuvar al surgimiento de lo público, no político ni estatal. Primero, abandonando resueltamente esa tendencia partidizante y clientelar. Luego, apoyando ocasionalmente lo que surge en orden a que se consolide. Y, sobre todo, estableciendo consorcios con estas organizaciones populares, de modo que se actúe el principio de corresponsabilidad, que debería tener un rango equivalente a los de solidaridad y subsidiariedad.

El punto de partida es que, hoy por hoy, el Estado no se siente responsable ante el pueblo. Lo que le da lo hace por vía de dádiva, no del compromiso anejo a

la representación que ostenta. Por esta razón, tampoco el pueblo tiende a sentirse responsable de lo que le toca. Esta situación debe superarse a distintos niveles. Y a cada uno de los dos actores le toca transformarse profundamente para lograrlo.

El consorcio como expresión institucional de la corresponsabilidad

Pero, la pieza clave es el ejercicio institucionalizado de la corresponsabilidad. El consorcio es una figura jurídica que hace socios estables al Estado (en cualquiera de sus niveles) y a las comunidades organizadas. Puede implicar a la alcaldía o a un ministerio de infraestructura o al de educación o sanidad... La finalidad puede ser remodelar un barrio o llevar los servicios mancomunadamente. No es una contrata, ni una concesión, ni un comodato. Ni la comunidad se descarga de su responsabilidad en el Estado, ni éste en la comunidad. La llevan mancomunadamente en una sinergia en la que se complementan mutuamente, estableciendo responsabilidades muy concretas para cada parte, pero para llevarlo conjuntamente.

Esta figura no existe actualmente y no se debe crear sino en base a experiencias decantadas. Ya contamos con algunas realmente exitosas. Pero esa corresponsabilidad, que no se restringe a mero voluntariado sino que contempla obligaciones laborales estables, nos parece un camino muy sustantivo hacia la plena ciudadanía de los de abajo, como paso para establecer una república de ciudadanos.

Tenemos el peligro de reiniciar el camino trillado y sin salida de la partidización, inevitablemente clientelar, del pueblo. Dios quiera que no nos precipitemos por ese atajo, que en realidad es un abismo, sino que tomemos el ca-

mino más complejo pero fecundo de las organizaciones sociales y culturales y de los consorcios con el Estado. Por ahí llegaremos más tarde a la conformación de organizaciones políticas que superen radicalmente lo que hemos tenido hasta hoy.

Una última observación, que nos parece tan decisiva que la queremos dejar como broche de oro, es la importancia de lo religioso (cuando es personalizado, libre y democrático, realmente fraterno) como catalizador, más aún, como alma de este proceso. Las comunidades cristianas de base (cuando son lo que dicen ser, es decir, comunidades que viven y expanden la fraternidad abierta de los hijos de Dios) son un correlato que anima con creatividad y perseverancia esta cultura de la democracia y sus expresiones organizativas.

PEDRO TRIGO

Jesuita, teólogo, miembro del Centro Gumilla y del Consejo de Redacción de SIC

Repub

FERNANDO FALCÓN

Aclaratorias necesarias para una polémica actual¹

Angostura, diciembre de 1819. El verbo encendido del *Liberator*, ahora en funciones de *Legislador*, se dirige a los habitantes de la republicana romana que acaba de fundarse a orillas del Orinoco:

"El amor a la patria, el amor a las Leyes, el amor a los Magistrados, son las nobles pasiones que deben absorber exclusivamente el alma de un republicano" ².

Caracas, desde diciembre de 1998 un nuevo verbo encendido nos anuncia cotidianamente el retorno a Angostura, mediante el nuevo rumbo que adoptará la sociedad democratizada y globalizada dirigida desde el curso del antiguo Guaire.

¿De qué se trata, entonces, la república? ¿Es un mero argumento retórico para distinguir por vía negativa otras formas de gobierno, es decir, lo contrario a dictadura o monarquía? ¿O se trata de una forma política que implica cierto grado de discernimiento ético y político de sus habitantes? ¿Qué hemos sido y qué se nos dice que seremos? ¿Qué tiene que ver república con democracia y cuál es su relación en la actualidad? Me propongo en este artículo responder a tales interrogantes.

Republicanismos

Desde que el Barón de la Brede y de Montesquieu articuló, en 1756, las formas de gobierno y su relación con las leyes y el comportamiento de los habitantes de una región, en razón de su geografía y clima, resultaba claro que el republicanismo era una forma de gobierno basada en la virtud de sus ha-

bitantes, el gobierno de los muchos de Aristóteles, con el componente de la virtud como elemento ético fundamental para el desarrollo de una comunidad, en contraposición a la monarquía basada en el honor y al despotismo: gobierno del temor y el capricho.

Cuando las experiencias de USA y Francia influyeron concomitantemente en nuestro proceso emancipador, se hizo claro que el republicanismo era la única vía a seguir para garantizar una forma de gobierno respetuosa de los derechos del hombre y del ciudadano.

Pero el republicanismo, como idea y práctica política, había tenido diversas formas de entendimiento, la mayoría de las cuales confluyeron para formar la idea de república que los venezolanos nos comenzamos a dar a partir de 1810.

En primer lugar, la tradición proveniente de la idea aristotélica de república, estudiada largo tiempo en la Universidad de Caracas y que presentaba dicha concepción como el gobierno de los muchos.

En segundo lugar, la tradición proveniente de la *res publica* cristiana que, de conformidad con los postulados de la Iglesia Católica, planteaba de entrada la idea del bien común como supremo valor de una organización social en la tierra.

En tercer lugar, la idea que una república, aunque basada en la virtud, debía tener connotaciones distintas a las virtudes guerreras del republicanismo clásico. Se trata de republicanismo de la sociedad comercial, originado en Esco-

Republicanism y Democracia:

cia y que alcanza su mayor desarrollo teórico en la Independencia de los Estados Unidos.

Por último, el republicanismo cívico, que partiendo de la tradición republicana clásica, es traído de nuevo a la palestra política por los escritos de Maquiavelo y Bodin, alcanza su máximo desarrollo teórico con Rousseau y se expresa a través de las etapas e ideología de la Revolución Francesa. Se trata del republicanismo concebido como organización comunitaria de y para la guerra, con la libertad del conglomerado como valor supremo.

Para los venezolanos que nos dieron patria en 1811, parecía del todo claro que los excesos del republicanismo cívico en Francia habían conducido a ese país por la senda del derramamiento de sangre y el terror encarnado en el jacobinismo y, como consecuencia inevitable, la aparición del caudillo militar devenido en Emperador en la figura de Bonaparte. Ante sus ojos surgía la reciente experiencia de los Estados Unidos, donde la independencia política armonizaba con los derechos del hombre y del ciudadano, con una organización política en la que los estados de la Unión gozaban de autonomía, aspiración secular de la provincia venezolana.

Pero el atractivo mayor de esta forma de republicanismo consistía en la posibilidad de lograr el cambio de régimen político con la menor cantidad de violencia posible. Se esperaba que la apertura del comercio y la creación de una sociedad netamente mercantil y libertaria³ provocaría la dulcificación de costumbres necesarias para la transforma-

ción de la sociedad colonial en una donde predominara la razón y los derechos del hombre y del ciudadano. Esta, y no otra, es la base de la Constitución de 1811, de tipo federal y que respetaba las autonomías provinciales como base del Pacto Federal, siendo el segundo experimento de este tipo llevado a cabo en el mundo después del de Estados Unidos⁴.

Las vicisitudes de la guerra y la aparición de Simón Bolívar en el panorama político venezolano, condicionaron la aparición del republicanismo cívico como elemento fundamental en la construcción de la nación venezolana. De hecho, concebido para una nación en guerra o bajo amenaza perpetua, esta forma republicana revelaba sus atractivos en época de guerra por su eficiencia y disposición del colectivo para el logro de la victoria.

Pero el fin de la guerra trajo aparejado el problema de la forma a ser adoptada por un país que se encontraba totalmente liberado y donde el republicanismo militar ya no tenía razón de ser. Se trataba del retorno al sistema de libertades que debían caracterizar la fundación de una república, incluyendo entre ellas la muy ansiada alternabilidad en el poder, ya que el fin de la guerra no justificaba la figura del dictador en funciones de supremo comandante de las armas.

La *ilusión ilustrada*⁵, llamada Colombia, desaparecerá entre las tensiones provenientes de esas dos formas supremas de concebir la república, expresadas a través de las dos formas de concebir la virtud ciudadana: la guerra y el

comercio, a lo que había que añadir las tensiones que implicaba la coexistencia entre republicanismo y cristianismo y las posibilidades del ejercicio de la virtud y religión cívicas por sobre las virtudes de la religión secular de los venezolanos⁶. Así las cosas, mayo de 1830, nos devolverá a Venezuela y con ella el renacimiento de la república de la sociedad comercial, período que se prolongará hasta la guerra federal, producto de las desigualdades sociales y de la contienda no resuelta entre el republicanismo clásico y el moderno, ahora conocido con el nombre de liberalismo.

La resurrección del republicanismo bolivariano

El triunfo de la Federación traerá aparejado el dominio del liberalismo en la teoría y praxis política, aunque esto significase cobijar autocracias con dicho nombre. La idea republicana clásica yacía sepultada en el olvido cuando el Guzmánato decide utilizar la figura de Bolívar como religión oficial del Estado. El Centenario, entonces, inauguraría una nueva visión de nuestra herencia histórica, custodiada y dirigida desde el gobierno nacional e implantada en nuestra educación formal⁷. Desde entonces, irrumpe en Venezuela la *rara avis* de una educación secular, cívica y republicana clásica coexistiendo con una ideología liberal, enclavada en la conciencia colectiva de los habitantes de esta república tropical, en medio de la secularización creciente del Estado y la pérdida de terreno de la Iglesia en materia de decisiones políticas.



Al venezolano de hoy le ocurre que, formado en la escuela del republicanismo cívico y en la tradición de la solidaridad cristiana, debe adaptarse al individualismo liberal y a la economía de mercado en nombre de la globalización.

El largo período entre Cipriano Castro e Isaías Medina Angarita poco añade sobre el particular, salvo por el intento de López Contreras de convertir el Bolivarianismo en ideología política competitiva de las nuevas corrientes internacionales a través de las "Cívicas Bolivarianas". En todo caso la figura del Libertador, padre de cinco naciones, base de la "conciencia colectiva" nacional, nos retrotraía a las tesis más caras del republicanismo cívico: El amor sacrosanto a la patria y a sus libertadores, medida máxima de la grandeza nacional.

Pero será el golpe de estado de octubre de 1945, que ocasionará la mezcla de la tradición republicana con los modernos ideales de la socialdemocracia. La *paidiea* cívica, el populismo y la epopeya de la independencia contribuirán a formar la "guarapita" ideológica más cara a la idiosincrasia del venezolano y que perdura sin interrupción hasta hoy, incluyendo los aderezos conceptuales de la famosa "semana de la patria" perezjimenista y la "república escolar" que la democracia naciente impuso en la educación primaria en la década de los sesenta⁸.

Así las cosas, al venezolano de hoy le ocurre que, formado en la escuela del republicanismo cívico y en la tradición de la solidaridad cristiana, debe adaptarse al individualismo liberal y a la economía de mercado en nombre de la globalización. En otras palabras, se le pide que, formado para lo colectivo y cultural y cristianamente dispuesto a la solidaridad, se convierta al egoísmo en aras de la utilidad y la economía.

Es en estas circunstancias, cuando en épocas de Constituyentes y cambios se hace imperativo definir, desde el punto de vista conceptual, la clase de república que queremos, la que necesitamos y la que podemos tener. La democracia popular, la auténtica y de contenido social, necesita urgentemente de esta discusión... esperemos.

1 Luis Castro Leiva inició este método de pensamiento y redacción

política en Venezuela. Su impronta permanece en el estilo como discípulo suyo que me honro ser. El texto del artículo es de mi entera responsabilidad. Agradezco a Mercedes Pulido y José Virtuoso sus comentarios y sugerencias.

- 2 Bolívar Simón: Discurso de Angostura en Lecuna, Vicente: Obras Completas. Editorial Lex. La Habana. 1939.p 227.
- 3 Uso libertaria en el sentido que se le ha dado al término en Venezuela. Debe entenderse que el mundo anglosajón entiende esto de forma diferente, indicando las tendencias exageradas del liberalismo.
- 4 Es en este sentido como debe entenderse la redacción de las diferentes constituciones provinciales y no como recientemente Jorge Olavarria las calificase de especie de "orgia constitucionalista". De hecho Barinas no llegó a redactar constitución y la de Cumaná quedó inconclusa.
- 5 Uso la expresión en el sentido que le da Luis Castro Leiva en La gran Colombia: Una ilusión Ilustrada. Monte Avila: Caracas.1989.
- 6 El problema no está ni descrito ni resuelto dentro del desarrollo de la historia de las ideas en Venezuela. En el siglo pasado Roscio intentó exitosamente su abordaje en su obra. El triunfo de la libertad sobre el despotismo. Monte Avila. Caracas. 1985. Llama poderosamente la atención que la democracia cristiana venezolana no ha prestado atención sobre este punto dentro de sus programas de formación ideológica.
- 7 Sobre el particular véanse Carrera, Germán: El Culto a Bolívar. Caracas. UCV. 1987 y Castro Leiva, Luis: De la Patria Boba a la Teología Bolivariana. Monte Avila. Caracas. 1991.
- 8 Sobre el particular puede consultarse Castro Leiva: Ese octubre nuestro de todos los días. CELARG. Caracas. 1995.

FERNANDO FALCÓN
Licenciado en Ciencias y Artes Militares, Doctor en Ciencias Políticas, profesor de Estudios Políticos en la UCV.



La estructuración participativa de la Democracia Representativa

HUMBERTO NJAIM

La discusión sobre la democracia participativa y su configuración constitucional ha tenido intenso curso en el país, al menos desde 1992. ¿Qué conclusiones pueden derivarse de esa discusión que sean de inmediata utilidad para inminentes reformas? Este ensayo pretende ser una contribución para la respuesta a tal pregunta. En primer lugar, se plantea el sentido esencial que comporta tomar en serio el proyecto participacionista y, en segundo lugar, se formulan propuestas concretas para hacerlo efectivo.

Ideas fuerza o esenciales

Es evidente que existe un agotamiento de las formas democráticas, que son fundamentalmente formas democráticas *representativas*. Frecuentemente se habla de que la democracia es "perfectible" y de que los "males de la democracia se curan con más democracia" pero ¿qué quiere decir esto más allá de los discursos y programas oficiales?.

Una respuesta a esta interrogante estaría en intensificar la democracia representativa. Es decir:

(i) Que mayor número de autoridades sean designadas por sufragio popular. En el país se ha avanzado por este camino respecto de los alcaldes y gobernadores, e incluso jueces de paz, pero hay quien propone también elegir a los jueces ordinarios, incluso los de la Corte Suprema de Justicia.

(ii) Que aumente la frecuencia de las elecciones a través de la disminución de los lapsos de ejercicio de funciones de las diferentes autoridades: tal sería, por ejemplo, el establecimiento de elecciones intermedias para los cuerpos representativos.

(iii) Que se generalice la democracia interna de las asociaciones políticamente relevantes -partidos, sindicatos y otros- con el mismo sentido de un ejercicio electoral cada vez mayor por parte de la base asociativa y la eliminación de todo vestigio de mecanismos indirectos de elección y de cooptación.

(iv) También tendrían relevancia, en este orden de ideas, cambios en la forma de gobierno para introducir regímenes presidencialistas o semi-parlamentarios porque la disolución del cuerpo deliberante conduciría a nuevas oportunidades electorales. Pero, aun dentro del presidencialismo, la introducción de la doble vuelta genera un potencial aumento de elecciones.

(v) Respecto del referendo revocatorio hay que concordar con Fernández (1995) en que la revocatoria popular de mandatos no es propiamente un instrumento de democracia participativa sino de la representativa, aún si se la extendiera a los funcionarios designados.

A todo ello habría que agregar la personalización del sufragio, a través de la votación uninominal para cargos en los organismos deliberantes.

En contraste con la vía que queda descrita, la *primera tesis* planteada en este trabajo es que la multiplicación de oportunidades electorales no contribuye a resolver el malestar democrático, ni siquiera el sistema uninominal. Aquí es aplicable una idea paralela a la que Maslow ha empleado en el campo de la psicología social. Dice este autor que las motivaciones están agrupadas en niveles y que una vez que se han cubierto los requerimientos básicos de un nivel se generan necesidades que corresponden a un nivel superior de motivación, a las cuales es inútil tratar de satisfacer con recursos cuya naturaleza corresponde al nivel inferior. De esta manera, señala Maslow, el hombre sólo vive de pan cuando no tiene pan; por lo tanto, hay que agregar, es cuando lo tiene que no sólo vive de pan. De forma similar habría que decir que, en la política, solamente potenciar lo representativo es moverse en una dimensión que rápidamente se agota y satura.

¿Qué es lo que lleva a sustentar esta afirmación? ¿Es que no se ha dicho acaso que la descentralización ha producido un revitalizarse de la democracia venezolana al acercar los elegidos a los electores, incluso a una relegitimación de esa misma democracia gracias a la cual ha resistido los embates golpistas?. Tales logros de ser ciertos no contradicen, sin embargo, la tesis. En efecto, la elección directa de gobernadores y alcaldes no hace sino trasladar a nivel local las fórmulas representativa nacionales. El experimento es nuevo y está en curso pero no está excluido que, a medida que se consolide, se produzcan crisis parecidas de representación.

Porque lo fundamental del asunto es que con la proliferación de elecciones lo que hacemos es reproducir en mayor número los políticos y las mediaciones, aumentamos la cantidad de representantes que no necesariamente son nuevos o, en todo caso, mejores, y generamos un cansancio electoral en la población frente a procesos masificadores como son las campañas electorales. El producto no es mejor democracia sino más políticos que deciden nuestros destinos y más ocasiones de crítica pero seguimos tan distantes y extrañados de la cosa pública como antes. Con esta constatación no se está queriendo propugnar un imposible gobierno directo de la ciudadanía sino, y esta es la *segunda tesis* que esgrimimos: la democracia participativa significa

que en el sistema político debe estar concebida e institucionalmente incorporada una ventana para la espontaneidad social en el sentido de que haya posibilidades para que, en ciertos momentos, la política deje de estar bajo el control de sus profesionales y que todos podamos involucrarnos en la responsabilidad pública, aunque luego dejemos nuevamente el terreno a esos mismos políticos que por una vez hemos puesto de lado o, mejor todavía, a nuevos representantes más genuinamente identificados con las aspiraciones populares que los viejos profesionales de la política.

Consecuencias derivadas

De estas dos tesis fundamentales derivan varias importantes consecuencias:

1) Los dispositivos de la democracia participativa deben utilizarse para posibilitar la beligerancia efectiva de aspiraciones populares no suficientemente canalizadas o reprimidas por los mecanismos establecidos. En el caso del referendo esto significa que sólo debe ser permitido por iniciativa popular y que se debe desechar que haya otros actores legitimados para convocarlo. De la misma forma, no debe pretenderse su empleo para finalidades distintas por muy respetables o necesarias que parezcan tales como la resolución de conflictos de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo confiriéndole iniciativa a cualquiera de las eventuales instancias en conflicto. En tal caso, es mejor recurrir a otras vías como la introducción de fórmulas, parlamentarias o semiparlamentarias, o dejar que tal conflicto sea una de las materias que mueva la actuación del pueblo.

2) No hay que preocuparse demasiado si las instituciones participativas que se introduzcan no tengan al principio aplicación, siempre que, claro está, no se deba a requisitos excesivos que las desnaturalizarían. Si ello ocurre es porque la colectividad no está madura para su empleo y cuando haya alcanzado esa madurez no dejará de emplearlos.

3) Por consiguiente, tampoco hay que pretender incitar artificialmente la activación popular mediante la multiplicación de mecanismos participativos, como ha ocurrido con la Constitución colombiana de 1991 o con el Proyecto venezolano de Reforma General de la Constitución de 1992, este último a través de la introducción masiva de todos

los tipos de referendos. La experiencia comparada (Njaim, 1998) demuestra que, en el caso de los referendos, basta un sólo un tipo de ellos, como el constitucional en el caso de Suiza o el abrogatorio en Italia, si es oportunamente usado, para introducir cambios importantes en los sistemas políticos y desarticular el cartel de los políticos profesionales (Frey, s.f.). Por el contrario, un esquema demasiado ambicioso, desprestigia la idea participacionista; entre otras cosas, porque los políticos luego se asustan de lo que han aprobado y le introducen modificaciones mediatizadoras y hasta desnaturalizadoras, como también ha ocurrido en Colombia si se compara la Constitución con la posterior Ley de Participación, o actúan deliberadamente para que el diseño no se aplique.

4) Es necesario concebir la participación, no como una instancia rival o contradictoria con la representación, sino como un elemento correctivo de los vicios de ésta. En este sentido, hay que dar una respuesta clara sobre prioridades otorgándosela al ingrediente representativo. Así un artículo como el proyecto de 1992 que reza: "el gobierno de la República de Venezuela es y será siempre democrático, participativo, responsable y alternativo", en ninguna forma debería interpretarse como si la colocación literal de las palabras que expresan ambos principios, una al lado de la otra, no implicara ninguna diferencia de nivel entre ellos. Pero para evitar los equívocos a que puede inducir un texto que no manifiesta suficientemente las aclaratorias de la doctrina en el sentido de que la democracia participativa no puede sustituir la representativa, sería preferible formular el artículo de otro modo. Hablando, por ejemplo, de democracia representativo-participativa o redactando la norma en forma aún más explícita.

5) La participación no se agota en el referendo, ni se limita al plano nacional. Si atendemos a una de sus clasificaciones como consultiva, resolutive, fiscalizadora y ejecutora, es evidente que sus formas son variadas y más estructuradas que el referendo y que se extienden a todos los campos de un sistema político; pero, como lo que aquí interesa es un eventual diseño constitucional, este se debería limitar a unos lineamientos generales y algunas pocas instituciones que serían complementados por la labor legislativa.

Propuestas para la reforma constitucional

Desarrolladas las anteriores ideas ¿qué propuestas derivaríamos para introducir la democracia participativa en una nueva constitución? Serían las siguientes:

1) Crear cuerpos consultivos que no se limiten, como en el artículo 109 de la Constitución, "a los asuntos que interesen a la vida económica", sino que abarquen también cuestiones sociales y políticas. O, mejor aún, establecer Consejos separados para cada una de dichas materias. En cuanto a asuntos políticos, el Consejo Consultivo creado a raíz de los sucesos del 4 de febrero de 1992, resulta un interesante precedente. La respectiva disposición debería requerir también que los entes que compongan dichos Consejos sean verdaderamente representativos de su sector y que sean efectivamente consultados.

2) Reestructurar completamente lo relativo a la iniciativa popular de leyes, en el mismo sentido de la ley colombiana de participación que obliga a que tales iniciativas sean tramitadas por procedimientos de urgencia, a que haya un vocero de la iniciativa que debe ser convocado a todas las sesiones en las que se discuta el proyecto y a ser oído en todas las etapas del procedimiento, así como a que si la respectiva comisión rechaza el proyecto, tal vocero podrá apelar a la plenaria (Njaim, 1996). En cambio, las restricciones que establece dicha ley a las materias que pueden ser sujetas a iniciativa parecen un nuevo intento de tergiversar y restringir el sentido de la institución.

3) Establecer como principio, lo que se viene haciendo de forma esporádica y no sistemática, que el Congreso y el Ejecutivo publiciten su agenda legislativa, hagan accesibles los proyectos que estudian e inviten al público a hacer observaciones y sugerencias, dando ocasión a que las de especial interés sean explayadas en las respectivas comisiones (Njaim y Pérez Perdomo, 1995).

4) Acoger el referendo en la forma señalada disponiendo que, por iniciativa popular cuyos requisitos serían establecidos en una ley orgánica de participación política, el pueblo pueda ser convocado para decidir si acepta o rechaza una cuestión de interés nacional de índole gubernamental o legislativa, y que la misma ley determinará las materias excluidas del referendo popular entre

las cuales figuraría todo aquello que atañe a los derechos humanos, así como desarrollaría los principios de democracia participativa establecidos en la constitución y los extendería a los niveles estatales y municipales.

Referencias bibliográficas

Ayala Corao, Carlos M. 1990 "La participación ciudadana en el nuevo régimen municipal" en Brewer Carías, A. R. y otros: Ley Orgánica de Régimen Municipal 1989. Caracas, Jurídica Venezolana.

Colombia 1991 Constitución Política.

1994 Ley Nº 134 por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.

Combellas, Ricardo 1991 Informe sobre el referéndum como mecanismo de democracia participativa y la reforma constitucional en Venezuela. Papel de trabajo presentado a la Comisión Bicameral Especial de Reforma de la Constitución.

Fernández, Julio Cesar 1995 "Representación y participación en la reforma constitucional. Una propuesta para mejorar la democracia. Politeia 18. Caracas

Frey, Bruno S. s.f. ¿Democracia representativa o democracia directa?.
www.intermedia.com.ar/famerica/doce5.html.

Njaim, Humberto 1996 Participación y Referéndum: Política y Derecho Comparados en los casos de Venezuela, Colombia, España e Italia. El nuevo derecho constitucional latinoamericano, vol. 1. Caracas. (PRIVADO)

1998 El referéndum en la dialéctica entre representación y participación. Participación ciudadana y democracia. Caracas. OEA y COPRE.

Njaim, Humberto y Rogelio Pérez Perdomo 1995 La función legislativa en Venezuela. Análisis y proposiciones. La reforma parlamentaria para la Venezuela del siglo XXI. Caracas. COPRE y KAS.

HUMBERTO NJAIM.

Abogado,

Doctor en Ciencias Políticas.



La auténtica descentralización es algo más que el conjunto de normas que organizan los distintos niveles de gobierno para transformarse en un principio que orienta todo el sistema de relaciones entre individuo-sociedad-Estado.

Rompe el maldito dilema entre bien público y bien privado, estatismo y privatización, buscando colocar en la autogestión social la fuerza fundamental del bienestar.

La socialización del poder

ARMANDO GABALDÓN

Hacia la democracia activa

Para abordar el diseño de la nueva visión del Estado en Venezuela es necesario, en primer lugar, apartarse de la concepción individualista de la democracia. El pensamiento liberal contrapuso al principio de la soberanía absoluta del monarca, el principio de la soberanía popular. Así construyó todo el diseño constitucional en base a la relación individuo-Estado, bien público-bien privado. El conjunto de derechos y garantías, así como los principios básicos de representación, de división de poderes y de legalidad, no fueron en su origen más que un complejo de normas que se constituyeron en una muralla para garantizar la libertad individual frente a la posibilidad de un poder estatal concentrado y caprichoso.

Ese conjunto de principios que definen el sistema democrático son, sin ninguna duda, necesarios. Los venezolanos no podemos menospreciar el haber integrado a nuestro sistema de vida el valor de la paz, como producto tangible del respeto al orden jurídico. Pero también, sin ninguna duda, esa adquisición es insuficiente y limitada para convertir el ideal democrático en un principio de organización de la sociedad toda. El individuo considerado bajo el imperio del derecho y fuera del medio social es tan sólo un concepto, una abstracción. Entre el Estado y el individuo, entre el bien público y el bien particular, existe una realidad que no tuvo presente la filosofía liberal, que sostenía, como lo afirmaba Locke, que "la especie humana gana más dejando a cada hombre vivir como le acomode, que obligándole a vivir como le acomode a los demás".

El ciudadano no transita sólo por la vida, no se cierra entre muros para ejercer sus derechos: nace en familia, se agrupa en comunidades, en sindicatos, en iglesias, partidos políticos, en gremios profesionales, en asociaciones de productores, de consumidores; en un

sin fin de organismos que constituyen el medio natural para su desarrollo como persona. Es la sociedad, que se encuentra en medio camino entre el Estado y el individuo; es la zona donde se mueven los intereses, los poderes y los derechos que tenemos que ejercer en conjunto y que tienen una realidad distinta del poder del Estado y de los derechos del individuo.

Debemos ir más allá de las largas enumeraciones de derechos y garantías individuales propias de una democracia de adhesión, formal y pasiva, para sentar los principios en el texto constitucional de una democracia activa y activada por el concurso de todos. Se trata de consagrar el derecho a la participación, así como el diseño de mecanismos y estructuras que permitan y exijan el concurso de todos en la construcción del bienestar general. El Estado no puede, dentro de esta visión, ejercer el monopolio del bien público y atribuirse de manera exclusiva y excluyente la definición de aquello que nos interesa como colectividad. El Estado queda ahora por definición sometido al interés de la sociedad, su función es de dialogar, coordinar, arbitrar, cooperar, asistir, fomentar y acompañar al conjunto de organismos intermedios, en la búsqueda y definición del bien común. Es la socialización del poder, camino intermedio entre el Estado Liberal Burgués y el Estado Socialista.

La auténtica descentralización es algo más que el conjunto de normas que organizan los distintos niveles de gobierno, para transformarse en un principio que orienta todo el sistema de relaciones entre individuo-sociedad-Estado. Rompe el maldito dilema entre bien público y bien privado, estatismo y privatización, buscando colocar en la autogestión social la fuerza fundamental del bienestar. Tiene que hacer, por ejemplo, con: la prestación y gestión del servicio público por parte de la propia comunidad, con la participación de las comunidades en el ordenamiento terri-

torial y urbano, con la promoción del ambiente y de calidad de vida, con la presencia de la sociedad en el propio aparato de toma de decisiones de la administración pública, con el llamado tripartismo en las relaciones laborales, con el desarrollo del cooperativismo, con la socialización de la enseñanza y de los servicios de salud. Es un sistema de organización que da confianza, garantías y derechos a la iniciativa social como instrumento eficaz para el logro del bien común. Sin pretender, por ello, que el Estado abandone su carácter de regulador y árbitro de las visiones, disputas y encuentros entre intereses sectoriales.

Entraríamos al tercer milenio abriendo un espacio en la arquitectura constitucional para ubicar los principios de la fraternidad y solidaridad social, que quedaron históricamente comprimidos en los desarrollos constitucionales del liberalismo y del social-estatismo. Y, entre nosotros, por la dinámica de un Estado petrolero, populista y clientelar al cual dejamos hacer y pensar por nosotros. Se me ocurre que podíamos dejar consagrados estos principios en uno de los primeros artículos de la nueva Constitución que dijera, por ejemplo: "El Estado Venezolano estará al servicio de la comunidad nacional, promoverá el desarrollo económico y la prosperidad general, mediante el fomento de la solidaridad social y la remoción de aquellos obstáculos que limitan de hecho el pleno desarrollo de las personas y su participación efectiva en la definición y el logro del interés común".

La administración de la diversidad

Vista como distribución de competencias, la descentralización exige una correcta diferenciación entre el ámbito de lo nacional y aquel otro de lo regional o local; de lo contrario, podemos sustituir el sistema centralizado de toma de decisiones por un localismo que en nada contribuirá a la eficiencia en la

solución de los urgentes y crónicos problemas nacionales.

Más que de dimensión o de escala, la diferencia entre el ámbito de lo nacional y lo local, está en las funciones y en la naturaleza de los asuntos a resolver. Lo nacional, no encuentra su origen en la simple agregación de intereses; su tarea es la de priorizar y arbitrar, en función del interés general, las múltiples pretensiones y aspiraciones locales. Es también la de trazar las líneas de una estrategia global y armónica de desarrollo, que aliente y sustente el surgimiento de la especificidad económica y cultural de cada una de las regiones del país pero que, al mismo tiempo, establezca los correctivos necesarios para lograr un sistema de compensaciones entre zonas con dotaciones desiguales de recursos naturales y humanos, eliminando así las desigualdades regionales.

Para el diseño de una nueva estructuración vertical del poder público en Venezuela, no se puede ignorar que nuestro modelo histórico de poblamiento y desarrollo nos ha hecho desembocar en una realidad paradójica, mediante la cual tenemos todos los problemas propios de las áreas superpobladas y, al mismo tiempo, más de la mitad del país se puede catalogar entre los llamados espacios vacíos. Baste mencionar, sólo a manera de ejemplo, la circunstancia que en el 1% de territorio nacional, Distrito Federal y estado Miranda, se encuentran instalados más del 20% de los venezolanos, superando la población total de los estados Guárico, Cojedes, Táchira, Apure, Bolívar, Amazonas, Delta Amacuro, que abarcan el 66% de la superficie total del territorio nacional.

Si caemos en la tentación de consagrar un "nuevo federalismo", mediante una enumeración cuasi-reglamentaria de competencias exclusivas entre los tres niveles territoriales de gobierno y el diseño de estructuras administrativas similares y uniformes para gestionar una realidad económica y social diversa, estaremos constitucionalizando normas que actuarán como una camisa de fuerza que, en definitiva, impedirán el reacomodo de las tareas públicas y nos conducirán, paradójicamente, al fracaso del proceso de descentralización.

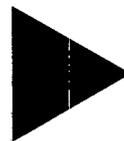
El dilema entre neocentralistas y neofederalistas, además de falso, es peligroso. Sería penoso que la pasión y el interés político momentáneo nos llevara a polarizarnos y, en definitiva, a simplificar tam-

bién este asunto. Hace falta mucha imaginación y agudeza para que Venezuela encuentre su propio modelo espacial de gobierno que nos permita evitar el rosario de males que nos ha traído el centralismo y, al mismo tiempo, impida los que podríamos padecer al intentar un federalismo de papel y sin sustancia, que más que aproximar el poder al ciudadano, lo sometería al despotismo de una sargentería sin control. Debemos evitar que el cáncer del clientelismo, de la corrupción y el despilfarro llegue a convertirse en una gran metástasis amparada, ahora, en los principios sagrados y abstractos del federalismo.

Más que en disquisiciones históricas o ideológicas, al tratar este tema, que será sin duda el tema central de la Constituyente, los representantes del pueblo soberano deberán guiarse por un criterio altamente técnico y realista. La nueva Constitución debe abandonar el centralismo y, sin omitir una clara postura descentralizadora, esbozar mediante normas flexibles y abiertas, los principios que orienten el trabajo legislativo que progresivamente nos permita definir las instancias espaciales de una gerencia pública diversa, dinámica y eficiente.

ARMANDO GABALDÓN
Abogado

Si caemos en la tentación de consagrar un "nuevo federalismo", estaremos constitucionalizando normas que actuarán como una camisa de fuerza que, en definitiva, impedirán el reacomodo de las tareas públicas y nos conducirán, paradójicamente, al fracaso del proceso de descentralización.



Ya están a la venta las separatas

1 El proceso constituyente

2 Del proceso constituyente a la democracia popular

en el Centro Gumilla

Bs. 100 c/u



Globalización:

Poder, miseria y esperanzas

RICARDO MÁRQUEZ

La tendencia dominante que caracteriza la economía de nuestro tiempo es la creación de tratados regionales y subregionales de comercialización. Esta tendencia de apertura e integración económica a escala mundial, es lo que se ha denominado globalización de la economía, fenómeno favorecido por innovaciones tecnológicas en la informática y las comunicaciones, la liberalización del comercio, la movilidad de capitales y las grandes transformaciones en el campo de la producción (Iglesias, 1998).

La globalización es el desarrollo natural del capitalismo, es la integración de los mercados a nivel nacional, regional y mundial guiada por valores de libre comercio, competitividad, expansión y

beneficio. Sin embargo, cuando analizamos en detalle las consecuencias sociales y ecológicas de ese modelo de expansión y desarrollo (Brown, 1998), no podemos permanecer tranquilos. Hay algo dentro de esa lógica y discurso dominante que seduce, como las sirenas en la "Odisea", pero que acarrea desgracia y malaventura para quienes se entreguen a sus promesas y utopías en forma acrítica.

El discurso de la globalización es patrocinado por quienes tienen el poder, las tecnologías y los medios para implementarlo. Sus principales protagonistas son grupos económicos y financieros que tienen sede en los países desarrollados, el grupo de los 7 (G-7) o los llamados países del "Norte", donde habi-

Cuando el valor de nuestras vidas depende de la aprobación externa del "mercado", cada día resulta una batalla. Una batalla para convencer a los otros de lo que valemos, una batalla para impresionar a los que nos contratan, una batalla contra los que están esperando nuestra "devaluación" para desplazarnos.

ta la cuarta parte de la población mundial con las mejores condiciones de alimentación, educación, vivienda y salud (Dorling Kindersley, 1996). La globalización es la expresión de los intereses políticos y económicos de sus protagonistas.

El modelo de la globalización económica asume el principio darwinista de la sobrevivencia del más fuerte. En el incierto y dinámico orden económico del futuro sobrevivirán quienes usen apropiadamente el conocimiento gerencial (Drucker, 1992), las innovaciones tecnológicas y respondan con agilidad y eficacia a las necesidades del mercado: "La prosperidad y el crecimiento serán los premios de quienes aprendan y apliquen lo aprendido con rapidez; parálisis y caída serán los castigos para quienes se retrasen" (Bassietalt, 1998, p.51).

Es difícil levantar la voz y señalar los peligros y riesgos de una corriente dominante de pensamiento que se impone como un modelo racional, científico y de validez empírica. Es fuerte y duro combatir una corriente que tiene a su lado todos los instrumentos de poder disponibles y que, a su vez, está dándole forma al mundo contemporáneo (Bourdieu, 1998).

El fenómeno de la globalización, con su lenguaje de expansión y libertad de mercado, crea sutilmente un contexto de "violencia" y "presión" sobre los individuos, las organizaciones y la comunidad internacional. La ley de la sobrevivencia y los niveles de exigencia para ser eficientes, eficaces y obtener los beneficios esperados de la inversión, crean una dinámica de "sobrenvolvemento" en el trabajo por parte de los gerentes, en medio de condiciones de permanente estrés y emergencia. La violencia estructural pesa sobre los llamados contratos de trabajo. Jamás se ha hablado tanto en los contextos organizacionales de confianza, lealtad y cultura organizacional como en estos tiempos, cuando se eliminan las garantías de empleo y disminuyen las restricciones para despedir las personas libremente (Bordieu, 1998).

Cuando el valor de nuestras vidas depende de la aprobación externa del "mercado", cada día resulta una batalla. Una batalla para convencer a los otros de lo que valemos, una batalla para impresionar a los que nos contratan, una batalla contra los que están esperando nuestra "devaluación" para

desplazarnos. Tenemos que sacrificar lo que somos y lo que realmente deseamos para "sobrevivir" en la dinámica establecida por el mercado.

La lógica de la globalización lleva paradójicamente al debilitamiento de las iniciativas locales de cooperación y solidaridad. La función primaria de los Estados por el servicio y el bienestar público pasa a un segundo plano ante las exigencias de Organismos Internacionales como el Fondo Monetario Internacional y la Organización para el Desarrollo y la Cooperación económica. Estos organismos condicionan sus ayudas a que los Estados apliquen políticas de reducción del gasto público, disminución de los costos de trabajo y flexibilización de las leyes comerciales; medidas que claramente han llevado a incrementar las tensiones sociales en algunos países del Asia y Latinoamérica. Los entes promotores de la globalización quieren establecer un orden "supra-político" que responda a los intereses financieros que están en juego, donde los Estados locales no limiten las "libertades del mercado".

La globalización ha favorecido a los países cuya economía necesita expandirse. Ha sido positiva para generar ganancias rápidas a los inversionistas, pero igualmente ha creado un contexto altamente vulnerable y volátil, incapaz de asegurar su permanencia. Con la globalización ocurre igual que con las estructuras moleculares complejas (Prigogine, 1967). El requerimiento de energía para que la estructura se mantenga en funcionamiento es muy alto y la vulnerabilidad es directamente proporcional a la complejidad. Cualquier perturbación mínima puede alterar el sistema.

La globalización crea más posibilidades de hacer dinero, pero igualmente aumenta las posibilidades de cometer errores que afectan las vidas de millones de personas (Greenspam en Time, 2/15/99, p.40). Basta que un grupo de inversionistas internacionales sienta desconfianza de sus colocaciones para que muevan sus capitales en fracciones de segundo de un lugar a otro, creando pánico, desempleo y miseria, como ha ocurrido recientemente en Malasia y Tailandia (Cooper Ramo, 1999).

La dinámica de la globalización ha generado pobreza y deterioro en la calidad de vida de numerosos sectores de

la población mundial, además de haber acentuado las diferencias de ingresos al interno de los países "desarrollados". El informe de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1996), señala que 1.600 millones de personas están en peores condiciones económicas que hace 15 años, y 89 países están ahora en peor situación económica que hace 10 años. Estas son señales de que "el modelo teórico" de la Globalización no está generando los frutos de bienestar y calidad de vida que promete para los habitantes de la tierra, por el contrario, "el mundo está cada vez más polarizado y la distancia que separa a los pobres de los ricos se agranda cada vez más" (PNUD, Informe, 1996, p.2).

La globalización, como hemos afirmado, es un fenómeno complejo de muchas variables y matices. No se trata de satanizarlo, pero tampoco asumir sus planteamientos ingenuamente. La globalización es un fenómeno que tiene grandes implicaciones éticas y humanas, aunque sus exponentes teóricos quieran "reducirlas". No es suficiente para su análisis asumir la actitud pragmática de la "Realpolitik", que al final se reduce al principio de que lo que es bueno para mí es bueno para todos. La dinámica de los mercados y capitales responde a unas dimensiones del ser humano, pero tiende a ignorar y descuidar otras facetas importantes de la vida: "El mercado responde bien a algunas dimensiones de la vida, pero no ve otras. Es sensible a aquellos valores en relación con lo que hay que comprar y vender pero es ciego a otros valores de integridad del orden natural y la calidad de las relaciones humanas que no pueden reducirse a mercancías. El mercado insensible a los costos de la destrucción de los sistemas, familias y comunidades que son vitales para la calidad de nuestras vidas" (Schinoookier, 1993).

Globalización vista desde los de abajo

¿Cómo participan los países en desarrollo en el proceso de globalización que domina el escenario económico? Si el éxito de la participación en los mercados internacionales depende de la capacidad productiva de los pueblos, los avances tecnológicos y la capacitación de los recursos humanos, ciertamente, aunque hablemos de libertad" para competir (Friedman, 1980), estamos en

condiciones desiguales.

¿Cómo participar equitativamente en una competencia internacional de producción con una pobreza que afecta, como es el caso de Venezuela, al 85% de las familias (Cenda, CESAP, 1998), con una deserción escolar del 25 % antes del séptimo grado (Fe y Alegría, 1998) y con una población infra alimentada que algunos de sus dirigentes industriales califican de "no entrenable"?

Nuestros pueblos necesitan construir y reparar daños estructurales de larga data que no se cambian por la asunción de un nuevo modelo económico. Mientras no se atiendan las necesidades básicas de educación y salud, no tendremos base de sustentación para ninguna propuesta de desarrollo integral de nuestras sociedades: "... el principal esfuerzo de inversión debe hacerse en la mejoría de las capacidades productivas de la gente, lo cual abarca desde el sistema educativo formal hasta la salud, el esparcimiento y la cultura" (Purroy, 1997).

Tener conciencia y conocimiento de los contextos sociales y culturales de nuestros países, previene contra la arrogancia y prepotencia de creer que los principios gerenciales y organizativos que responden a la dinámica de la globalización en los países desarrollados son válidos y aplicables en cualquier parte del mundo.

En los países del "Sur" queremos desarrollarnos, producir bienes y servicios, queremos mejorar la calidad de nuestros productos, queremos abrirnos a los mercados internacionales, queremos mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos, queremos aumentar las oportunidades educativas para la población, queremos mejorar las condiciones de salud y alimentación; pero, todo ello guiados por valores diferentes a los que inspiran la economía global del mercado. No queremos, en nombre del desarrollo y la expansión, seguir generando pobreza, convertir los ríos en cloacas, los mares en basureros y las selvas en desiertos (Galeano, 1991).

En nuestras raíces culturales latinoamericanas tenemos los valores comunitarios de vida y producción. Nuestro reto es crecer y desarrollarnos naturalmente, aprovechando los aportes y contribuciones de los países desarrollados, su tecnología y conocimientos, pero sin perder de vista el terreno cultural don-

de esas tecnologías y conocimientos se van a poner en práctica.

Las exigencias de la globalización le imponen a nuestros países grandes retos y presiones que, en definitiva, tienen que ver con su sobrevivencia económica. Los líderes de nuestros países y de nuestras organizaciones no pueden reproducir acriticamente los principios de la gerencia norteamericana o japonesa. Nuestros países necesitan gerentes "polivalentes", "multifrénicos" (no esquizofrénicos), que integren sus capacidades y talentos al servicio del país donde prestan sus servicios.

El modelo de la globalización de la economía construido sobre los valores del individualismo y el utilitarismo tiene el potencial destructivo de ahondar más las diferencias y los males de la humanidad. En la sociedad de mercado todo se mide en términos de operación, función y rendimiento. No importa tanto "quién eres tú", sino que producto produces o puedes comprar. Las relaciones son predominantemente utilitarias y funcionales. Para conseguir el éxito se sacrifican los deseos y los anhelos más genuinos del ser humano.

Buscando caminos

Se necesita más que un cambio de conciencia para prevenir los resultados de esa mentalidad de mercado, se necesita lo que el término griego de "metanoia" indica: "un nuevo nacimiento", "un cambio del corazón" (Fox, 1988, p.34, 68), un cambio radical y profundo: "Comprender que el desarrollo no está en los objetos, sino en las personas, y proponerlo en términos no meramente economicistas sino 'humanos', implica un cambio profundo y necesario en la racionalidad económica predominante en las corrientes globalizadoras" (Iriarte, 1998, p.44).

Las organizaciones del siglo XXI en los países de "Sur" no pueden pretender seguir los modelos de la globalización, sin asumir las condiciones económicas y sociales de su población que exigen justicia en la distribución de los bienes y mejora en las condiciones básicas de vivienda, educación, salud y servicios. La gerencia y el liderazgo empresarial de nuestros países han de tener características de un servicio integral (Greenleaf, 1977) que promueva, además de la eficiencia y la eficacia, la calidad de

vida de los trabajadores.

El reto para la dirigencia empresarial latinoamericana es integrar sus intereses con los de los trabajadores y la sociedad en su conjunto. Este reto implica procesos complejos y profundos de transformación en la motivación y en los valores que hasta ahora han guiado el procesos de globalización.

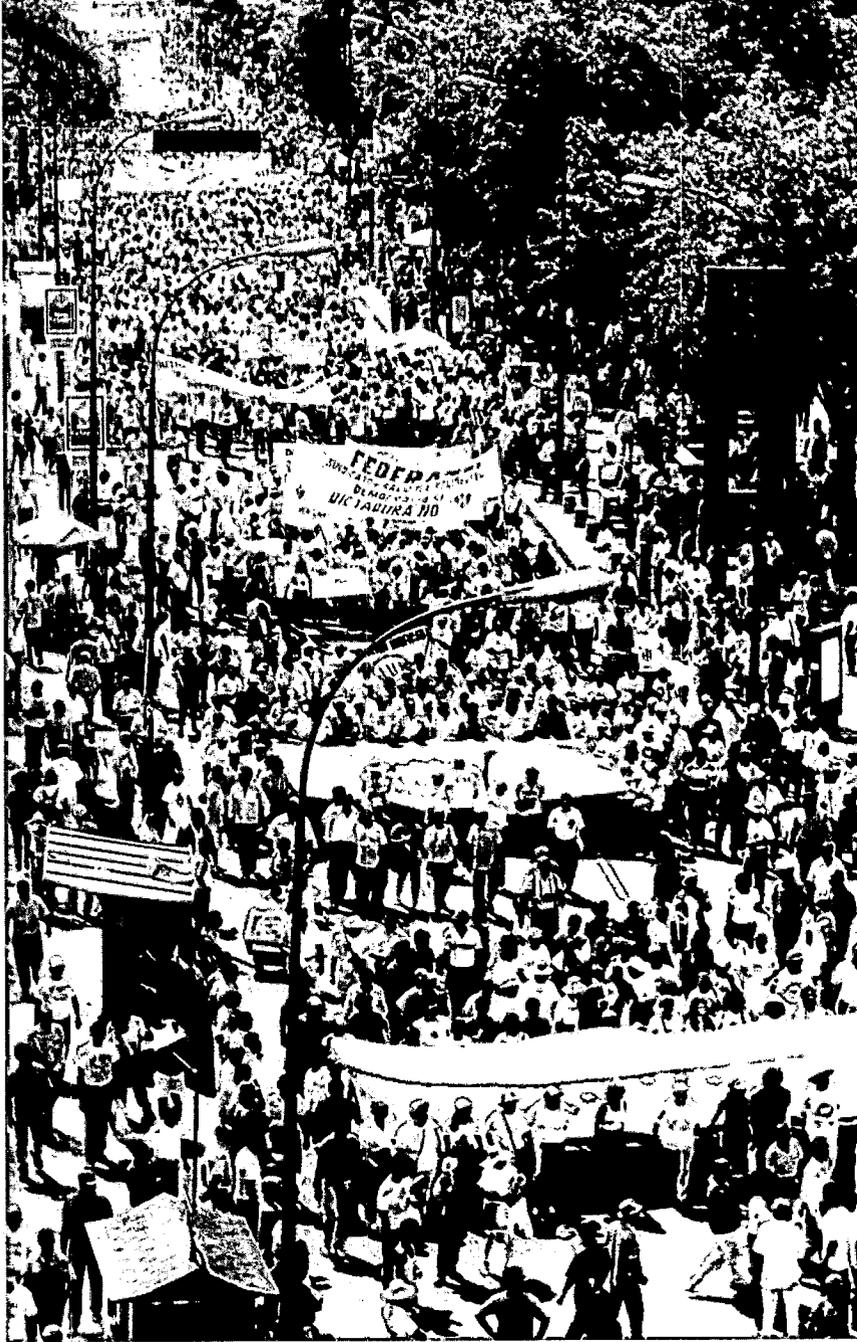
Es ilusorio pensar en un desarrollo global que no tome en serio el desarrollo integral de las personas. No es posible construir un desarrollo sustentable sobre la pobreza y la miseria de los pueblos. La historia nos ha enseñado que ningún imperio, por poderoso que sea, se mantiene sobre la injusticia y la desigualdad de sus habitantes. No hay frontera ni fuerza que pueda contener la pobreza y la miseria de los pueblos.

Necesitamos, en Latinoamérica, un liderazgo gerencial que integre los conocimientos más avanzados de la administración y producción, con la atención cuidadosa de la vida cotidiana de los trabajadores. Necesitamos iniciativas organizacionales que creen un contexto social y cultural donde los trabajadores puedan desarrollarse como personas y mejorar la calidad de sus vidas. Necesitamos constancia y paciencia para curar los daños estructurales creados por años de pobreza, enfermedad y corrupción. Necesitamos gerentes maestros, gerentes comprometidos, gerentes servidores que modelen los valores de cooperación y solidaridad. Necesitamos crear contextos de participación y aprendizaje permanente. Necesitamos ubicar históricamente las demandas de la globalización y convertirlas en oportunidades para mejorar las condiciones de vida de nuestros pueblos. De lo contrario, le estaremos haciendo eco a un modelo teórico que, bajo apariencia de bien, se impone y se difunde, aumentando las diferencias y la pobreza entre los pueblos.

RICARDO MÁRQUEZ

Filósofo, especialista en Andragogía.

Referéndum:



ELOY RIVAS

Apocas horas de haber asumido la primera magistratura del Estado, el presidente Chávez convocó, mediante Decreto, a referéndum popular. El objetivo de la consulta era decidir la convocatoria o no a una Asamblea Nacional Constituyente. Tras un debatido proceso de impugnaciones ante la Corte Suprema de Justicia, fue modificada la segunda pregunta de las dos que contenía el Decreto, a través del Consejo Nacional Electoral. Habiéndose incorporado las bases propuestas por el Ejecutivo para la convocatoria de la Asamblea, y después de un último pronunciamiento de la Corte sobre éstas, todo estuvo previsto para que el referéndum se realizara el domingo 25 de Abril.

Sólo 37,84% de un universo de 10.526.264 votantes, respondió a la convocatoria. Lo que quiere decir también que un 62,16% se abstuvo de hacerlo (ver cuadro anexo). Según el análisis de sociólogos y expertos en estadísticas electorales, cabría razonadamente suponer que del total de los no sufragantes, un 40% de ellos mantiene un comportamiento habitual de no participación en las contiendas electorales. Pero esto de ningún modo resta importancia al alto índice de abstención, puesto que el mismo debilita la legitimidad de un proceso en el que está en juego el futuro de la República. Y, además, expresa que no ha habido un debate constructivo o un diálogo efectivo entre la pro-

**RESULTADOS DEL REFERÉNDUM
DEL 25 DE ABRIL DE 1999**

Primera Pregunta: ¿Convoca usted una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de transformar el Estado y crear un Nuevo Ordenamiento Jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una Democracia Social y Participativa?

	Votos	%
SI	3.500.746	92,36 %
NO	289.718	7,64%

Segunda Pregunta: ¿Está usted de acuerdo con las bases propuestas por el Ejecutivo Nacional para la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, examinadas y modificadas parcialmente por el Consejo Nacional Electoral en sesión de fecha Marzo 24, 1999, y publicadas en tu texto íntegro, en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.669 de fecha Marzo 25, 1999?

	Votos	%
SI	3.259.812	86,43%
NO	511.715	13,57%
Total Votantes	3.983.202	37,84%
Abstención	6.543.062	62,16%

Votos Nulos:

Primera pregunta	192.738 votos
Segunda pregunta	211.675 votos

Datos ofrecidos por el C. N. E. en fecha 29/4/1999 de un total de 95,50% de votos escrutados

puesta política del presidente Chávez y una gran mayoría de la población.

Lo sucedido en este proceso comicial permite apreciar también, con cierta objetividad, que la mayoría que votó lo hizo por su afinidad con los criterios políticos del presidente Chávez. Y movidos más por su liderazgo personal que por su propuesta ideológica. Además, siendo el presidente Chávez el convocante, pudiera decirse que no logró entusiasmar con su propuesta a más de la mitad de los electores. Y, si nos fijamos en los resultados de la segunda pregunta que es la mide su potencial político, se concluye que éste disminuyó respecto a diciembre en 413.188 votos (Chá-

Hay que acotar que muchos jugaron a la abstención para conveniencia de su intencionalidad ideológica. Y tanto han aprovechado la abstención para sus fines, que ahora se dedican a conseguir firmas para lanzarse como candidatos a la Asamblea Constituyente

vez obtuvo la Presidencia de la República con 3.673.000 votos).

De continuar así el comportamiento de la población electoral en el futuro proceso constituyente, cabría pensar que el sector chavista obtendría un alto porcentaje de delegados en la Asamblea, lo cual pone en entre dicho la idea de una Asamblea verdaderamente representativa. Y facilita así el camino para la influencia ideológica del Ejecutivo sobre las decisiones de la Asamblea, intención claramente expresa por el presidente Chávez a su regreso del Brasil.

El zoológico de las interpretaciones

Después del referéndum, el espacio de la opinión pública escrita o hablada resultó un verdadero zoológico. No faltaron desde las más paquidérmicas opiniones triunfalistas o derrotistas, hasta un conjunto amplio de atrevidas y agudas opiniones roedoras. La masa crítica desapareció del debate político y le abrió espacio a una pléyade de interpretaciones ideológicas.

El Polo Patriótico y todo el grupo ideológico del gobierno ponderó la consulta como un arrollador éxito y reivindicó su legitimidad. Según estos, la poca participación popular se explica por la estrategia abstencionista de la oposición, al no haberse presentado como contendores visibles por el "no" y también por los efectos posibles de los aires triunfalistas. Según esta perspectiva, la intencionalidad del soberano, expresada en estos resultados, fue dar una gran lección a los que están en contra del cambio.

Para Acción Democrática, Copei, Proyecto Venezuela y la casi desaparecida Convergencia, el alto índice de abstención pone en duda la legitimidad del referéndum y expresa la intencionalidad del pueblo de "bajarle el copeite" al Presidente Chávez (AD), manifestar el rechazo al estilo del gobierno empeñado en poner en duda la legitimidad de los otros poderes (Copei), indicar al Ejecutivo que las transformaciones profundas no pueden estar sólo en el ámbito político (Proyecto Venezuela) y que para los cambios que se requieren sólo hubiese bastado una reforma de la actual Constitución (Convergencia).

Encontramos también un conjunto de apreciaciones más ecuanímes, fruto quizás de la prudencia política o del análisis inteligente. En estas apreciaciones, la intencionalidad del ciudadano común puso de manifiesto su pluralidad. Chávez no apabulló como él esperaba y la oposición no puede cantar victoria porque no la obtuvo. El mensaje de la población es que nadie tiene el monopolio de la verdad y que la nación quiere un entendimiento.

De la simple espontaneidad a la abstracta y subjetiva intencionalidad

Creemos que lo que está en juego en este zoológico de interpretaciones es el problema de las intencionalidades, tanto ideológicas como políticas. Y, como todo análisis lo exige, habría que decir, en primer lugar, que el término mismo de intencionalidad no deja de ser un





Después del referéndum, el espacio de la opinión pública escrita o hablada resultó un verdadero zoológico. No faltaron desde las más paquidérmicas opiniones triunfalistas o derrotistas, hasta un conjunto amplio de atrevidas y agudas opiniones roedoras. La masa crítica desapareció del debate político y le abrió espacio a una pléyade de interpretaciones ideológicas.

vocablo del que se derivan múltiples equívocos. Más todavía cuando se le intenta aplicar al realismo mágico en el que se ha convertido la acción política de los venezolanos. Sin embargo, convendría precisar algunas notas sobre la cuestión en sí de la intencionalidad.

No en todo hacer o decir humano subyace necesariamente una intencionalidad expresa conscientemente asumida. Sabemos que la intencionalidad, como acción y efecto de tender hacia algo, es la nota esencial de todos los fenómenos psíquicos. Pero no siempre somos conscientes de aquello que nos inclina a decir o hacer alguna cosa. De hecho, a veces, el inconsciente nos juega malas pasadas. Por ejemplo, objetivar la intencionalidad que había en la expresión del jerarca adeco Carlos Canache Mata cuando dijo que Acción Democrática apoyaba ahora la candidatura de "Hugo Salas Römer", es como buscar una aguja en un pajar.

Estos y otros comportamientos se interpretan en la mayoría de los casos como fruto de la simple espontaneidad natural. Espontaneidad que, paradójicamente, muchas veces viene determinada, bien

sea por las circunstancias o por esos mecanismos que, a manera de hábito, estructuran de forma regular el funcionamiento de nuestros decires y haceres.

Ahora bien, en el conjunto global de lo que decimos y hacemos también hay otros comportamientos cuya intencionalidad es "medianamente" conocida. Y, aunque siempre la verdad verdadera quede enclaustrada en el fuero de la intimidad personal, los efectos externos de dicha intencionalidad ayudan a explicarnos algunas cosas. Por ejemplo, todos conocemos el ámbito ideológico en el que se enmarca la actuación política del Dr. Herrera Campins. Y todos conocemos también sus comportamientos característicos. Por eso, resulta comprensible para la opinión pública venezolana que él nos diga después del triunfo de Chávez: "a sacar las alpargatas que lo que viene es joropo".

En conclusión, la posible intencionalidad revelada en los comportamientos humanos, sea de un modo u otro, resulta siempre ambigua. Y, por tanto, se muestra no menos claro su intento de interpretación. En consecuencia, precisar con verdad, objetivamente, la intencionalidad que en el fondo determinó el comportamiento político de los ciudadanos en un proceso electivo, y expresarla con carácter de absolutez, es forzar y manipular dos hechos abstractos y subjetivos a la vez, como es el de ir a votar o abstenerse de hacerlo. Y, lo que es peor, es hacerles decir lo que la intencionalidad ideológica de quien opina pretende.

La enmarañada verdad de las intencionalidades del comportamiento del ciudadano común, como elector el día de las elecciones, nunca fue clara. Luego, intentar precizarla puede terminar fantaseándose con un universo de brujas y unicornios. De ahí que, hasta cierto punto, una gran cantidad de fantasmas ideológicos es lo que hemos creado cuando, sintiéndonos prestidigitadores en medio del escenario político, hemos sacado de nuestros sombreros mentales, esa mágica cantidad de interpretaciones sobre la intencionalidad subyacente a los resultados de este último acontecimiento electoral.

Creemos que lo que está en juego en este zoológico de interpretaciones es el problema de las intencionalidades, tanto ideológicas como políticas.

Beneficios de las intencionalidades

No hay nada de ingenuidad en lo que pareciera ser un frutivoso juego de lo que aquí pudiéramos denominar, quizás imprecisamente, la intencionalidad política del ciudadano versus la intencionalidad ideológica del político. Al contrario, en este momento de la vida política del país reviste especial importancia quién obtenga los mejores resultados en esta competencia. El ciudadano común poco se beneficia de su intencionalidad política, entre otras cosas porque su actuación propiamente política ha sido muy débil. La participación política activa de gran parte de los ciudadanos ha estado decayendo en los últimos años; y la energía de la discusión política en los ámbitos naturales donde hacemos la vida, se ha visto menguada. De hecho, el alto índice de abstención en estas últimas elecciones al menos así lo demuestra. Además, uno de los aspectos que se señalan como positivo del fenómeno Chávez en las últimas contiendas electorales, es lo que se ha denominado la politización de la sociedad.

El político, en cambio, sí vive de su intencionalidad ideológica, porque del éxito de ella depende su futuro. Intencionalidad esta, desde luego, que puede medianamente suponerse. Otra habría sido la vida del Dr. Caldera, por ejemplo, si no se hubiese dejado guiar por su astucia política, e intencionadamente no hubiese expuesto aquel oportuno discurso desde la tribuna de Congreso, aquella mañana de febrero después del primer intento de golpe de Estado. Esto le permitió actualizar su liderazgo político, casi telarañado, y disfrutar de los beneficios del poder durante un quinquenio.

La intencionalidad ideológica del político siempre tendrá la tentación de estar al acecho de la intencionalidad política del ciudadano y hacer, intencionalmente, que las aguas corran para su propio molino.

Votantes y abstencionistas

Siendo coherentes con lo que hasta ahora hemos dicho, no es posible conocer con exactitud la intencionalidad real del sujeto que fue a votar en el referéndum. Lo más que tenemos con objetividad son unos resultados abstractos de unos votos sufragados. Y una lectura más o menos analítica de los argumentos que técnicamente se pueden sostener sobre lo que ocurrió. Como toda intencionalidad depende de una conciencia subjetiva, no sabemos a ciencia cierta si la intencionalidad que se supone deriva de la conciencia del elector sufragante fue fruto de manipulaciones ideológicas, de la inclinación visceral, de la inclinación ideológica del colectivo político al que pertenece o sobre el cual muestra su preferencia, o si fue el resultado de un proceso de racionalización del acto mismo.

El problema de la abstención merece un tratamiento especial, por los candentes debates interpretativos que ha generado. Del sujeto abstencionista el único dato objetivo que tenemos es que no fue a votar. Exactamente no dijo nada. Toda afirmación que se diga que dijo es interpretación intencionada de su intencionalidad. Decir que apoyó porque sabía que iba a ganar el "sí", es sostener en el fondo aquello que dice que el que calla otorga. Y el que calla no otorga, el que calla no dice nada. Decir que fue manifestación de rechazo al gobierno o a la modalidad de liderazgo del presidente Chávez, es una probabilidad que se justifica tanto como su contraria. Decir que eso expresa la pluralidad de la participación democrática es la salida más salomónica. Sobre las mismas razones que están en el fondo de estas interpretaciones, si es que son razones, también alguien pudiera justificar que en este exuberante trópico a la gente le dio más nota ir a la playa que ir a votar.

Se puede decir que la abstención es una opinión política cuya intencionalidad es extremadamente oscura y, por ello, es una acción política sin efectos directos. Aunque en otras democracias más

Dado que el juego de las intencionalidades, siempre presente en el escenario político, nunca será claro, es menester ponderar con prudencia nuestras interpretaciones... no siempre los resultados son expresión absolutamente clara y cierta de la intencionalidad política de los ciudadanos.

"paradigmáticas" la abstención sea un dato, pensamos que en un maduro y razonado debate democrático la abstención nunca puede ser la mejor salida. El sistema democrático pone los medios a través del voto para que todos en él expresen sus opiniones. El abstencionista tenía la posibilidad de expresar su intencionalidad política, aunque fuera abstractamente. Y no lo hizo. ¿Por qué no lo hizo? Sólo se sabe con exactitud y objetivamente que no sabemos nada.

Por último hay que acotar que muchos jugaron a la abstención para conveniencia de su intencionalidad ideológica. Y tanto han aprovechado la abstención para sus fines, que ahora se dedican a conseguir firmas para lanzarse como candidatos a la Asamblea Constituyente.

Pinceladas de un aprendizaje que apenas comienza

En los próximos días vamos a asistir a un proceso político muy importante para la determinación del futuro que queremos como República. La participación política de los ciudadanos en la expresión efectiva de sus intencionalidades va a ser necesaria. El voto, aunque sea el procedimiento más abstracto, es uno de los medios de que disponemos para hacerlo. El Estado, en los últimos años, ha hecho un esfuerzo económico considerable para modernizar el sistema y no debemos fácilmente devaluarlo.

Dado que el juego de las intencionalidades, siempre presente en el escenario político, nunca será claro, es menester ponderar con prudencia nuestras interpretaciones. Y, aunque los resultados mayoritariamente favorezcan una determinada intencionalidad ideológica, será importante para el logro de un diálogo político de altura, caer en la cuenta que no siempre los resultados son expresión absolutamente clara y cierta de la intencionalidad política de los ciudadanos.

No sabemos cuál será el futuro exacto de todo este proceso, pero lo que sí debemos asegurar desde ahora es el desarrollo de una praxis política inteligente que favorezca e incentive la participación fecunda y deseche, como válidas, intencionalidades políticas e ideológicas que sólo buscan su propio beneficio. Es posible que nos haga falta verdadera sabiduría política que exige, además de experiencia, inteligencia. Y la inteligencia, en un recto obrar humano y más si se trata de política, exige según los clásicos: "conservar la memoria de las experiencias adquiridas, tener el sentido exacto de los fines, la pronta atención a las coyunturas, la investigación racional y progresiva, la previsión de las contingencias futuras, la circunspección ante las oportunidades, la precaución ante las complejidades y el discernimiento ante las condiciones excepcionales." Es posible que estemos pidiendo demasiado pero, para un maduro proceder democrático, éste es el reto y no otro.

ELOY RIVAS

Jesuita y licenciado en Filosofía



Vida, esperanza y biblia

Después del Concilio Vaticano II, se fundó hace 30 años la FEBIC, Federación Bíblica Internacional Católica. Ha tenido ya 5 reuniones mundiales cada 6 años.

La FEBIC-LA es la subregión de América Latina y el Caribe de la FEBIC. Y acaba de celebrar su IV Encuentro en Venezuela, en Los Teques.

El tema fue "La Palabra de Dios, fuente de vida y esperanza para el nuevo milenio".

Lo central del Encuentro fueron tres ponencias. La primera, del chileno Pablo Richard, fue "La fuerza de la Palabra de Dios en el sistema actual de globalización". La esperanza de los pobres pasa por la resistencia cultural, ética y espiritual al sistema. En el Pueblo de Dios hay tres fuerzas: el Amor, la Palabra y el Espíritu. El pueblo de Dios es el sujeto intérprete de la Palabra de Dios, ayudado por la ciencia bíblica y el magisterio. La interpreta con autoridad, legitimidad, libertad, autonomía y seguridad. Hay que superar el divorcio entre ciencia exegética y comunidad eclesial.

La segunda, de los brasileños Mercedes López y Carlos Mesters, sobre "Cómo la Palabra de Dios puede ser fuente de vida y esperanza para el nuevo milenio". En la vida del pueblo vieron semillas de vida ya esperanza en los movimientos de los Sin Tierra, los indígenas, negros, mujeres, jóvenes, participación ciudadana, movimientos ecológicos e indignación ética antes las violaciones a los derechos humanos. Y vieron la relación con esas semillas de una dinámica que sale de conocer el texto bíblico, convivir con la comunidad y servir a los pobres. Se trata de escuchar a Dios y de encontrarlo.

La tercera, del mexicano Octavio Mondragón, sobre "La pastoral bíblica para el nuevo milenio". En ella no se trata de transmitir conocimientos, sino de cultivar una nueva experiencia de Dios, de dar razón de una presencia.

Concluimos con una Eucaristía en la Catedral de Caracas, con el Arzobispo y con representantes de los grupos bíblicos de la Capital. Para ellos queremos que la Palabra de Dios sea fuente de vida y esperanza para el Nuevo Milenio.

Los pobres acogen

El desastre humanitario desencadenado por la intervención de la OTAN en Kosovo, con la finalidad de evitar un desastre humanitario, ha puesto de manifiesto una vez más quién es quién.

Aproximadamente millón y medio de personas han sido desplazadas de sus hogares por la violencia desatada por tropas y paramilitares serbios después del comienzo de los bombardeos. Alrededor de la mitad de esas personas se han refugiado en los países vecinos. Allí han encontrado toda clase de recepciones: desde la dura posición del gobierno macedonio, que teme la desestabilización del país por acción de la minoría serbia local, hasta la apertura interesada del gobierno albanés, deseoso de utilizar la situación para ampliar su radio de influencia hacia el norte.

Los gobiernos de la OTAN, tan ágiles para enviar cientos de bombarderos sobre Serbia cada día, se han mostrado mucho menos prestos y

capaces en la organización de soluciones dignas para los kosovares huidos. También entre ellos ha habido de todo. Desde embarques forzados de refugiados, que a mitad de vuelo se enteraban de que les llevaban a Alemania sin preguntarles, hasta la idea kafkiana de llenar Guantánamo (pleno Caribe cubano) de kosovares provenientes del invierno balcánico.

Felizmente, semejante estupidez no se llegó a realizar y, al final de cuentas, los países de la OTAN han optado por acoger cada uno algunos cientos de refugiados, cuidadosamente seleccionados, que son recibidos con fanfarrias de propaganda gubernamental para que sirvan de soporte publicitario a la guerra y de escarapate del buen corazón de Occidente.

En medio de este maremágnum de intereses miserables que juegan con la desgracia de un pueblo herido hasta el fondo por la guerra, emergen también actitudes sinceramente generosas. Cientos de voluntarios se han ofrecido en toda Europa para ir al terreno a aportar su saber profesional en la atención de los refugiados. Muchos miles de personas han aportado recursos económicos para sostener la acción de las organizaciones de ayuda que, con grandes dificultades, constantemente entorpecidas por los Gobiernos locales y por la OTAN, tratan de ser efectivas.

Pero lo más llamativo no es que den quienes tienen mucho. No se ha divulgado suficientemente el hecho de que más de la mitad de los refugiados kosovares (varios cientos de miles de personas) no se encuentran en campos sino en las casas de familias albanesas y macedonias que los han acogido.

Llegue o no llegue ayuda para mantenerlos, lo que queda al capricho de la política de Gobiernos para quienes ellos no son nadie, miles de familias que se cuentan entre las más pobres de Europa acogen como suyos a los refugiados, comparten lo poco que haya y tratan de sanar las heridas de la guerra con el único bálsamo que hasta ahora se ha demostrado efectivo en la carnicería implacable de los Balcanes: la solidaridad de los pobres.

Cuadernos de discusión

2

Del Proceso Constituyente a la Democracia Popular

La democracia popular posible

1. Democracia popular

¿Qué es una democracia popular? En sentido genérico, es simplemente una democracia que lo sea de verdad, en la que el pueblo, entendido como la gente o los habitantes de un país, se gobierne así mismo mediante determinados mecanismos que lo hagan posible.

Para que funcione una democracia en la que la gente común y corriente lleve la voz cantante, es indispensable que este pueblo sea ampliamente mayoritario, relativamente homogéneo y lo bastante capacitado y económicamente suficiente como para gobernarse a sí mismo. Tal vez así fue la democracia que vio Tocqueville en USA el siglo XIX (no la actual) y la que se ha ido construyendo a lo largo del siglo XX en Europa. Una democracia así es el contrapeso saludable del poder del capital, al salvaguardar al propio capitalismo de sus demonios: la concentración monopólica, la homogeneización del mercado y la unidimensionalización humana. Más allá del slogan en que tal vez ha venido a parar, ése es el sentido de la "economía de mercado con

orientación social", en cuanto aspiración sincera de la socialdemocracia alemana no burocratizada y, en general, de los genuinos demócratas europeos. El alma de este tipo de democracia es un tipo de ciudadanía que, además de encargarse de su propia vida, se hace cargo tanto de las decisiones políticas del gobierno, como de la burocracia estatal y, de este modo, vela porque los representantes y los administradores sean solventes y respondan al mandato que recibieron.

2. Democracia popular en sentido latinoamericano

Es claro que en América Latina no existe este cuerpo social como sujeto y alma de nuestras democracias.

Como se sabe, América Latina es la región con mayor desigualdad económica del mundo. El ingente esfuerzo modernizador, muy palpable a partir de los años 40, pero iniciado ya en la década anterior, tuvo en América Latina y particularmente en Venezuela, dos direcciones fundamentales: Unos pensaron que la modernización económica induciría la incorporación de las masas mediante su modernización adaptativa. Otros juzgaron que la incorporación política de las masas constituía el motor que forzaría la modernización económica y social. Estos

propusieron la democracia popular. En este sentido, específicamente latinoamericano, democracia popular es democracia hegemónica por el pueblo en el sentido preciso de los de abajo: los que sólo alcanzan a cubrir sus necesidades básicas, quienes sólo cubren sus necesidades mínimas y los que ni éstas llegan a satisfacer. Aquí, pueblo no equivale a clase en sentido marxista, sino que se contraponen a las oligarquías tradicionales y a las incipientes burguesías, en cuanto que ellas monopolizaban el poder. También forman parte de este pueblo grupos sociales de las débiles clases medias. En realidad fueron estos grupos quienes lideraron al pueblo como representantes elegidos por él. Cuando estas democracias de orientación popular quisieron dar sentido concreto a este término, además de construir canales de incorporación a la política genuinamente participativos, se esforzaron en dotar de educación eficiente a los de abajo, en capacitarlos y en crear fuentes de trabajo permanente. A nivel latinoamericano, este proceso se fue profundizando hasta que su éxito, y no menos sus desviaciones, llevaron a las antiguas oligarquías a aliarse con los militares, apoyados por el gobierno de USA, para cortar en seco el proceso de democratización. Así nacieron, desde 1964, los regímenes de Seguridad Nacional. Así pues, esta acepción latinoamericana de democracia popular no es un folklorismo tropical sino una exigencia histórica, provocada por una realidad social desquiciada y tendente a construir esa masa común cualificada, que es el substrato de la democracia estable y dinámica. En América Latina, los partidos populares de masas (marxistas o no), usando el poder del Estado, se propusieron incorporar a los de abajo a una ciudadanía efectiva. Esta incorporación tuvo que ser conquistada con un grado mayor o menor de antagonismo respecto de la oligarquía que usufructuaba el poder.

3. Desviaciones de las democracias populares

Sin embargo, las democracias populares latinoamericanas colapsaron, no sólo porque su proceso fue interrumpido por

los regímenes de la Seguridad Nacional sino, como en el caso venezolano, por sus innegables desviaciones. Éstas consistieron, en sustancia, en no creer en los de abajo como verdaderos sujetos culturales y espirituales. Esta falta de fe en el pueblo se institucionalizó en los partidos concebidos como la verdadera conciencia del pueblo, como quien detectaba sus verdaderos intereses y como quien dictaba las políticas a seguir. Se llamó al pueblo a participar en la ejecución de lo que no diseñaban, ni gerenciaban, ni controlaban. En nombre del pueblo se negó al mismo pueblo, se lo sustituyó. Además, como una parte del pueblo estaba dentro del partido y se sentía representado por él, el resultado fue la división del pueblo entre partidos rivales o, como en nuestro caso, entre los de los partidos y los desengañados y marginados.

La otra desviación de las democracias autotituladas populares en América Latina fue la hipertrofia de lo político, motivada por la creencia en que lo político era la palaña capaz de mover todo lo demás, el poder por excelencia. En este sentido, se privilegiaron tanto el crecimiento del Estado y su capacidad de intervención en todos los ámbitos de la vida cotidiana, así como la militancia partidista. Esta creencia se reveló ilusoria, lo político se apoya en la organización social y en una cultura ciudadana que le da sustentación interna al cuerpo social. Sin estos elementos, la estructura política es un canal de acción sin contenido y sin sujeto real: No fue poco lo que estos partidos hicieron desde el Estado para construir la ciudadanía. Pero al equiparar "lo público" con la estructura política, castraron muchas posibilidades de expresión social y cultural, que deberían haber animado en vez de coartarlas políticamente o desestimularlas.

Estas desviaciones convirtieron las democracias populares en populismo, en el sentido estricto de mediatización de los de abajo por una cúpula política, encerrada en sus propios intereses, pragmática y clientelar. El populismo trajo consigo la hipertrofia del Estado, el crecimiento incontrolado de fenómenos como el déficit fiscal, la inflación, el endeudamiento ex-

¿Por qué no existen hoy condiciones para el establecimiento de una democracia popular? Porque la trama organizativa del pueblo venezolano es extremadamente tenue y débil: hay muy pocas organizaciones y éstas poco articuladas y estables. Ni en el nivel político mínimo, que es el vecinal, ni siquiera a nivel recreativo, que podría parecer lo más fácil y desproblematizado, ni comunidades educativas, ni grupos de compra, ni cooperativas de producción y mercadeo... De todo esto sólo existen botones de muestra.

terno y el establecimiento de un capitalismo privado sustentado en su capacidad de negociación política con el Estado. Todo lo cual revirtió los índices de bienestar social, obtenidos durante décadas, en alarmantes índices de empobrecimiento colectivo.

4. Dificultades para que acontezca una democracia popular venezolana
Hoy, no existen condiciones para que se dé en Venezuela una democracia popular, ni en el sentido genérico ni en el específico latinoamericano. La asamblea constituyente, cualquiera que sea su composición e intereses, no podrá dar a luz esa democracia. Sin embargo, sí podemos reiniciar un proceso constituyente en esa dirección (ésta es nuestra propuesta), con la advertencia de no reeditar las desviaciones que acabaron por agotar el ciclo democrático que abrió por los años 30 Rómulo Betancourt con su partido y otros afines.

¿Por qué no existen hoy condiciones para el establecimiento de una democracia popular? Porque la trama organizativa del pueblo venezolano es extremadamente tenue y débil: hay muy pocas organizaciones y éstas poco articuladas y estables. Ni en el nivel político mínimo, que es el vecinal, ni siquiera a nivel recreativo, que podría parecer lo más fácil y desproblematizado, ni comunidades educativas, ni grupos de salud, ni unidades de compra, ni cooperativas de producción y mercadeo... De todo esto sólo existen botones de muestra. Y no existen tanto por los malos hábitos que el populismo ha creado entre la gente del pueblo, como por la desmovilización política del sistema de democracia representativa no responsable y por la enorme penuria vital, que absorbe casi todo el tiempo y energías disponibles y engendra un drástico proceso de exclusión social de las mayorías.

5. ¿Cómo construir una democracia popular?

¿Qué elementos tendría que tener este proceso constituyente de una democracia popular, en el sentido latinoamericano, como paso previo indispensable para llegar a una democracia en el sentido genérico?

El primero, y es el más importante de todos, no es contenidista sino metodológico: que todo lo que se haga sea por vía participativa. Como el modo de producción determina el producto, nunca llegaremos a incluir a los de abajo como verdaderos sujetos si en cada paso que demos ellos no intervienen como actores responsables de su propio desarrollo. El pueblo no puede ser mero destinatario de dádivas o mero ejecutor de lo que ni concibe, ni gerencia, ni controla. Si el gobernante se limita a llamar al pueblo a que colabore con él, si las organizaciones no estatales se limitan a encuadrar al pueblo desde paradigmas ajenos a él, nunca llegará el pueblo a ejercer la ciudadanía. En general eso es lo que se hace. Y se disfraza de dos formas: asemejándose con él hasta aparecer como su representante más genuino (este gobernante sí es un hombre de pueblo, porque habla como yo, se expresa como yo, habla clarito y le entiendo...) o haciéndole creer que sale de él (lo que en realidad yo tenía previsto, pero que no lo digo directamente sino que lo induzco mediante preguntas).

Por lo dicho anteriormente, es conveniente comenzar a construir la casa por la base y no por el techo. Con esto queremos decir que, durante un largo período, habría que trabajar muy duro en crear las condiciones necesarias que hagan posible la conversión del pueblo empobrecido, marginado y excluido en sujeto corresponsable de su propio destino y del desarrollo del país en su totalidad. La condición necesaria para que se produzca esa conversión es introducir a nuestro pueblo en la dinámica de la participación, que busca apropiarse de lo público a través de su propio esfuerzo y haciéndose responsable de lo que se propone y se busca. ¿Quién ha de promover la participación del pueblo? Ante todo y sobre todo, los propios interesados. Sin la iniciativa popular nada se sostendrá. Pero, dada la situación que apuntamos, tiene que haber gente, instituciones, leyes, procedimientos, etc., que estimulen al pueblo para que actúe participativamente. Todo ello, desde una relación horizontal y dialógica desde el

Una nueva constitución nacional, que busque efectivamente propiciar la participación popular, puede aportar una gran ayuda en esta dirección: diseñando, para ello, tanto un nuevo modelo de Estado como de gobierno que dé espacio, promueva y eduque en el ejercicio real de la soberanía, a través de la participación.

Mientras en Venezuela exista una sociedad de exclusión, es impensable una democracia popular en la que ese pueblo empobrecido sea sujeto.

Porque mal podría exigirsele a alguien que asuma la vida en común de una sociedad, cuando ese colectivo le excluye de su bienestar y prosperidad.

propio mundo popular. Allí, en ese mundo de las culturas de la cotidianidad de la gente del pueblo, cada quien puede traer lo suyo, pero allí; es decir, para que lo popular se supere desde sí mismo, no para que deje de serlo. Es el objetivo que se propusieron los obispos latinoamericanos en 1968 en Medellín: "Alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base." Aquí entra lo recreativo, lo deportivo y cultural, lo educativo, la organización vecinal, la promoción de la salud, lo religioso y lo económico en sus distintas facetas de consumo, producción, comercialización, ahorro y crédito, servicios... Todo esto, insistimos, debe realizarse participativamente. Aquí se incuban, como también en la familia, una genuina cultura de la democracia.

Una nueva constitución nacional, que busque efectivamente propiciar la participación popular, puede aportar una gran ayuda en esta dirección: diseñando, para ello, tanto un nuevo modelo de Estado como de gobierno que dé espacio, promueva y eduque en el ejercicio real de la soberanía, a través de la participación. La función del gobierno no puede ser encuadrar a la gente en su partido o mediatizarlo todo a través de canales oficiales. Menos aún debe ser ésa la función de la burocracia estatal. Ellos deben coadyuvar al surgimiento de lo público, no partidista ni estatal. ¿Qué elementos debería tener el nuevo modelo de Estado y de gobierno para impulsar las condiciones que den origen a una genuina democracia popular, en donde el pueblo excluido, pasivo y representado, sea sujeto corresponsable de la vida nacional?

a. Los derechos sociales

Mientras en Venezuela exista una sociedad de exclusión, es impensable una democracia popular en la que ese pueblo empobrecido sea sujeto. Porque mal podría exigirsele a alguien que asuma la vida en común de una sociedad, cuando ese colectivo le excluye de su bienestar y prosperidad. Yo sólo puedo asumir responsablemente las exigencias de la vida en sociedad, cuando mi vida privada de-

pende de ese colectivo, cuando la existencia articulada de ese colectivo me garantiza un nivel básico de satisfacción de las necesidades elementales al menos de salud, vivienda, educación y trabajo. Los nuevos paradigmas económicos han criticado con acierto al Estado paternalista, al megaestado que, gracias al déficit fiscal, interviene en todos los ámbitos de la vida nacional. Desgraciadamente, en Venezuela tenemos una larga lista de errores en esta dirección que han provocado buena parte de la misma crisis de empobrecimiento que padecemos. Desde el punto de vista social, el megaestado intervencionista y paternalista ha generado dependencia y pasividad. Desde el punto de vista político, este Estado en cuestión es un Estado electorero, clientelista y populista. Sin embargo, todo esto no puede servir de excusa para dejar de lado el Estado social de derecho que está establecido en la constitución de 1961; esto es: un Estado que es capaz de asegurar a sus ciudadanos el mínimo necesario por debajo del cual no puede quedar la satisfacción de las necesidades básicas. El Estado, a través de su normativa, debe corregir los desequilibrios sociales para asegurar un grado de justicia que afiance la legitimidad de esa sociedad. Como la justicia, en definitiva, sólo es posible desde la solidaridad, lo que define al Estado social de derecho es el establecimiento de procedimientos normativos que garanticen la implicación mutua y responsable del bienestar individual y colectivo. En la medida en que esos sean los parámetros, es posible pensar en el diseño y ejecución de las políticas sociales del Estado desde el concepto de la responsabilidad compartida y exigible por los involucrados.

b. La estructuración participativa de la democracia representativa

Cuando se piensa en democracia participativa, se está pensando en realidad en aumentar los canales y medios de representación. Desde 1989, aproximadamente, en Venezuela se han establecido una serie de reformas que han aumentado el número de representantes y de elecciones. De este proceso ha surgido la elección directa de alcaldes y go-

Una ventana para la espontaneidad social significa que los procedimientos administrativos, legislativos y judiciales del Estado sean concebidos de tal forma que siempre dejen abierta, a las organizaciones de la sociedad civil, la posibilidad de intervenir en el desarrollo de iniciativas, en la gestión fiscalizadora y contralora o en la ejecución corresponsable de acciones.

bernadores, los tipos de elección nominal y uninominal para los cargos en el gobierno parlamentario regional, local y nacional, elegimos miembros de las juntas parroquiales y hasta jueces de paz. Existe, incluso, un reglamento especial para la elección de las autoridades de las Asociaciones de vecinos, etc. Todas estas son conquistas muy arduas y hay que defenderlas y dotarlas de contenido, porque la descentralización del Estado y la multiplicación de oportunidades electorales no producen automáticamente una mejor democracia y una mejor calidad ciudadana y, mucho menos, mayor participación, en el sentido de intervenir en el ámbito político para apropiarse de lo público.

Hacemos nuestra la propuesta de que, además de hacer verdaderamente representativos esos canales, es preciso ir más allá y establecer institucionalmente, en el sistema político, "una ventana para la espontaneidad social". Con esto se quiere decir que hay que concebir posibilidades para que en ciertos momentos la política deje de estar bajo el control de sus profesionales y que todos podamos involucrarnos en la responsabilidad pública, sin que ello suponga dejar de lado a los representantes legítimamente escogidos. Una ventana para la espontaneidad social significa que los procedimientos administrativos, legislativos y judiciales del Estado sean concebidos de tal forma que siempre dejen abierta, a las organizaciones de la sociedad civil, la posibilidad de intervenir en el desarrollo de iniciativas, en la gestión fiscalizadora y contralora o en la ejecución corresponsable de acciones. Los ejemplos clásicos serían la iniciativa popular de las leyes y el referéndum popular, pero se podrían idear otros mecanismos más accesibles a la vida cotidiana: desde la posibilidad de que los vecinos de un municipio puedan intervenir en la elaboración del presupuesto del mismo, hasta que los directivos de un hospital del Estado inviten a sus usuarios a hacer recomendaciones para su mejor funcionamiento y que aquellas que sean respaldadas mayoritariamente sean obligatoriamente consideradas. No hay que

preocuparse demasiado si las instituciones participativas que se introduzcan no tengan al principio aplicación, porque no existe sujeto social que las emplee. Sin embargo, si se crea la posibilidad, el canal de participación, organizarse para actuar en la vida pública tiene mayor aliciente que si no existen posibilidades reales de hacerlo.

c. Corresponsabilidad en consorcio
Por último, nos atrevemos a proponer una fórmula de alianza entre Estado y organizaciones populares para el ejercicio institucionalizado de la corresponsabilidad. Esta fórmula la conocemos como los consorcios sociales. Son una figura jurídica que hace socios estables al Estado (en cualquiera de sus niveles) y a las comunidades organizadas. Puede implicar a la alcaldía o a un ministerio de infraestructura o al de educación o sanidad... La finalidad puede ser remodelar un barrio o llevar los servicios mancomunadamente. No es una contrata, ni una concesión, ni un comodato. Ni la comunidad se descarga de su responsabilidad en el Estado, ni éste en la comunidad. La llevan mancomunadamente en una alianza de intereses en la que se complementan mutuamente estableciendo responsabilidades muy concretas para cada parte, pero para llevarlo conjuntamente.

Esta figura no existe actualmente y no se debe crear sino en base a experiencias decantadas. Ya contamos con algunas realmente exitosas. Pero esa corresponsabilidad, que no se restringe a mero voluntariado sino que contempla obligaciones laborales estables, nos parece un camino muy sustantivo hacia la plena ciudadanía de los de abajo, como paso para establecer una república de ciudadanos.



Significado

de los acontecimientos políticos
del último año en orden
a la constitución
de una democracia popular

1. Lo positivo:

Tomar entre manos la política. Lo más positivo de este año lo ha aportado exclusivamente Hugo Chávez. A él se debe que la política, que había sido completamente desechada del mundo de vida de los de abajo -como el prototipo de lo que está tan desnaturalizado que su contacto ensucia-, haya vuelto a la vida de la gente como un motivo de esperanza. La interlocución política no basta para constituir un cuerpo social, pero sí es uno de los elementos que tiende a configurarlo. La gente popular estaba ciertamente sobrecargada y con la impresión de tener que cargar lo que otros sectores sociales no querían asumir. Pero, con ser eso mucho, la afectaba más todavía sentirse abandonada por el Estado. Se sintió utilizada por los políticos. Y había llegado a la conclusión de que la política era una práctica inmoral: fundada en la manipulación y en la mentira y con el fin del enriquecimiento personal de acuerdo con gente rica. Como de todos modos alguien tenía que gobernar, se resignaban a ello como un mal necesario. Pero, ciertamente, un mal en cuyo ámbito ellos no tenían nada que buscar.

Como a la muerte de Gómez, la preocupación de los que manejaban la economía, la opinión y la política, estaba en abrir el país al mundo (el tema de la globalización); pero, a diferencia de entonces, ahora no se convocaba al pueblo para entrar en ese escenario. Su evocación parecía tener como única finalidad justificar el recorte presupuestario en todas las áreas sociales y el que se los tuviera abandonados. Toda la dirigencia estaba mirando para fuera: esa era la prioridad. Por eso estaban de espaldas al pueblo. El pueblo llegó a sentir que le decían que él era el problema principal

del país, la rémora que impedía insertarse exitosamente en la globalización. Así, además de abrumado y solo, el pueblo se sentía autoculpabilizado. Hambriento de pan, de trabajo, de capacitación y con la premonición de que estaba de sobra, de que esa no era su hora.

En esta tesitura, Chávez se presentó como alguien vuelto hacia ellos, que les hablaba en su lenguaje, que se refería a su cotidianidad, que evocaba una historia compartida de sacrificios y gloria y que entraba a su mundo para convocarlos. Se supieron convocados a tomar entre manos el problema del país para enderezar el rumbo. En Chávez, la gente popular sintió que existían para alguien, que eran ciudadanos para alguien. La convocatoria significó abrir ese horizonte cerrado, ese ámbito de la política dado ya por perdido. Era una invitación a la esperanza, a pensar una alternativa y caminar hacia ella. Y en efecto, la gente creyó que era posible esa propuesta. La gente empezó a hablar de política. La política volvió a ser un tema que convocaba a los dispersos. En pocos meses los sectores populares llegaron a convicciones tremendamente firmes y bastante bien razonadas. Fue una especie de resurrección del sujeto popular.

Si nos preguntamos por la propuesta de fondo que estaba latente en la decisión de acabar con este modo de hacer política y conducir el Estado, la palabra que la simbolizaría sería sin duda echar fuera a los corruptos y acabar con la corrupción. El contenido de este símbolo sería doble: por una parte, acabar con los robos a la cosa pública en combinación con empresarios inescrupulosos; pero, por otra parte, lo más motivador y estructural: echar a cuantos cobran por pertenecer a un partido, sin tener la capacitación y la disciplina de trabajo requeridas para el puesto que ocupan. Lo que la gente popular intuyó es la reforma del Estado, en el sentido más simple de su despartidización absoluta y el atenuamiento a sus fines declarados. En definitiva, que la burocracia se diseñe, se reclute y se evalúe por la prestación eficiente de los servicios correspondientes.

En Chávez, la gente popular sintió que existían para alguien, que eran ciudadanos para alguien. La convocatoria significó abrir ese horizonte cerrado, ese ámbito de la política dado ya por perdido. Era una invitación a la esperanza, a pensar una alternativa y caminar hacia ella. Y en efecto, la gente creyó que era posible esa propuesta. La gente empezó a hablar de política. La política volvió a ser un tema que convocaba a los dispersos.

2. Lo negativo: no componer, sino sustituir

Lo malo de lo que sucedió este año hay que atribuirlo a partes iguales a Chávez, a la clase política tradicional y a los intelectuales. Chávez demonizó lo construido a lo largo de estos cuarenta años de democracia, y todos los demás demonizaron a Chávez y presentaron lo que había como un mal menor. De este modo, unos y otros convirtieron las elecciones en un plebiscito a favor o en contra del orden político establecido. Presentado, en estos términos, para el pueblo no había duda, por las razones antedichas, de qué partido tomar. Pero de este modo se imposibilitó un discernimiento para avanzar sobre lo construido.

Tal como se plantearon las alternativas, lo que pasó no fue otra cosa que escribir un nuevo capítulo de una lógica funesta en nuestra historia republicana: la de los ciclos cerrados sobre sí mismos. Surgen unos protagonistas con unas propuestas, que desplazan a los anteriores, asentándose sobre la negación de lo que hicieron, y ejercen el poder hasta que son desplazados por otros con otras proclamas, que a su vez los desconocen. Siguiendo ese mecanismo, la gente popular piensa que ahora le llegó el turno a Chávez y que los que vinieron antes deben retirarse para darle su oportunidad. Pero, se puede prever que los políticos destronados y las llamadas fuerzas vivas también se hagan a un lado para que él ocupe la escena, con la secreta esperanza de que se desgaste cuanto antes y puedan ellos regresar.

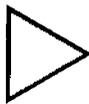
El resultado es que se suceden los bandos y no acabamos de aprender a componernos para construir un cuerpo social internamente diferenciado, incluso en tensión y hasta con contradicciones; pero, con la conciencia de que son conflictos y oposiciones internos, es decir, del mismo cuerpo social y que, por tanto, deben resolverse negociando, de modo que las potencialidades de unos y otros puedan desaguar en el único río social. Todavía lo que vale no es ser ciudadano sino ser de los que están arriba.

Lo que no hicieron ni Chávez, ni los partidos, ni siquiera los intelectuales indepen-

dientes, fue un balance de estos cuarenta años para ver qué se fue decantando, qué no debemos perder; qué empezó bien y cuándo y por qué se desvió, para rectificar y retomarlo; y qué fue insuficiente desde el comienzo, para dar un paso más allá. Porque no es cierto que el país que tenemos ante nuestros ojos fue igual desde el inicio de la democracia. No podemos pretender nacer de nuevo cada cuarenta años. Tenemos que ponernos a la altura histórica a la que llegamos y, desde ahí, dar un salto hacia adelante. Pero desde ahí, no desde el abismo de la autodenigración.

Que Chávez no reconociera nada de este ciclo democrático, que los partidos no hicieran un balance de lo conseguido, defendiendo sus logros y ofreciendo rectificaciones concretas y sinceras; que los intelectuales no fueran capaces de sentar criterio para valorar lo alcanzado hasta hoy y proponer desde ahí nuevas metas, dificultó y casi imposibilitó que el pueblo, que había tomado entre manos la política, pudiera hacerlo con más elementos de juicio, con un sentido más histórico, para asumir lo vivido y relanzarlo hacia nuevas metas. Porque es cierto que la gente popular se ha transformado positivamente en estos cuarenta años; y que, por lo menos en los quince primeros, lo debe en parte al impulso que dieron los políticos hoy tan criticados. No se le ayudó al pueblo a discernir sobre lo que él es y sobre lo vivido por él, para poder acertar en lo que le conviene en adelante.

De este modo, el pueblo tomó entre manos la política al modo tradicional, es decir, para poner en el poder a quien piensa que puede ayudarle y arreglar la situación general. Perdió la ocasión de avanzar en el modo tradicional de hacer política, tomando en sus propias manos la cosa política, incrementando la comprensión que tiene del proceso, de manera que pueda velar responsablemente por la dirección que toman los acontecimientos, en vez de limitarse a darle el turno a quien cree le favorecerá.



En estas condiciones, lo que podría hacerse en la dirección de la democracia popular es presentar con la mayor sinceridad, claridad y concreción posible, los contenidos medulares que cada candidato independiente o cada agrupación piense llevar a la asamblea, para que la gente popular pueda hacerse cargo de ellos, discutirlos con los vecinos y elegir a quienes llevan las propuestas que más le satisfacen.

¿Qué se puede hacer, en estos meses, para constituir una democracia popular?

En estos meses que faltan para la instalación de la asamblea constituyente y, tal como van las cosas, durante su desarrollo, poco es lo que se puede hacer en orden a un proceso constituyente de la democracia popular. Queda poco margen, porque de aquí a julio es muy difícil para alguien no dirigente de partidos y organizaciones establecidas recoger las firmas necesarias para postularse y darse a conocer al electorado de modo que tenga posibilidades de salir electo. El mecanismo está pensado para que no haya ningún proceso, es decir, para que la gente elija a los propuestos por las maquinarias. Por eso, en contra de lo anunciado por el Presidente, la elección no será uninominal (él sabe bien que el electorado no va a llegar a retener tantos nombres en la memoria) sino por la identificación que tengan los candidatos, sea un símbolo o un número. La esperanza de quien convocó la constituyente es que, por la lógica susodicha, los opositores se abstengan y los que lo eligieron acudan a respaldar a los propuestos por su movimiento.

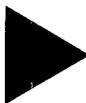
Como se ve, tal como está pensada, la asamblea no es para pensar el país y menos todavía para negociar propuestas, componer tendencias y llegar a consensos, sino para imponer a todo el país el ideario de un grupo. Con este modo de producción, no se camina hacia la constitución de la gente popular como sujeto político, sino hacia la reafirmación de la condición inveterada de cliente político del jefe de turno. Es triste estrenar el siglo XXI en el más puro estilo de nuestro siglo XIX.

En estas condiciones, lo que podría hacerse en la dirección de la democracia popular es presentar con la mayor sinceridad, claridad y concreción posible, los contenidos medulares que cada candidato independiente o cada agrupación

piensa llevar a la asamblea, para que la gente popular pueda hacerse cargo de ellos, discutirlos con los vecinos y elegir a quienes llevan las propuestas que más le satisfacen. Es verdad que casi no hay tiempo para eso, pero algo al menos podría avanzarse por ese camino.

Para tomar postura con mayor conocimiento de causa, ayudaría que los candidatos tuvieran foros públicos y debates televisados; de modo que, mediante la discusión razonada, la gente pueda llegar a sopesar con más precisión el sentido de las propuestas.

Todo lo que se adelante en esta dirección sería un modo de capacitarse para poder seguir los debates de la asamblea, no sólo con conocimiento de causa sino sentando criterio y, por tanto, preparándose para aprobarla o improbarla según se acerque o no a sus expectativas. Así, el referéndum final no será un plebiscito a modo de voto de confianza, sino un auténtico juicio político. ¿Hay voluntad de ir en esa dirección? Ningún partido ha dado muestras de quererlo. Tal vez surjan personalidades y grupos que lo planteen con sinceridad y acierto.



Este segundo cuaderno de discusión ha sido elaborado por la Fundación Centro Gumilla y el equipo de redacción y diagramación de la Revista SIC, bajo el patrocinio del semanario Quinto Día y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).
Mayo de 1999.

Dos casos militares

El procesamiento del general Rodríguez Mayol ha alumbrado importantes esperanzas en la sociedad venezolana. Sin pronunciarnos sobre la culpabilidad personal del acusado, que los jueces habrán de determinar con base en las pruebas disponibles, esta acción constituye indudablemente un ataque a fondo contra la corrupción en la Guardia Nacional.

Mucho daño han hecho a la Guardia, y con ello a la seguridad nacional, las sospechas generalizadas (y no siempre mal fundadas) sobre su manejo de aduanas, alcabalas, suministros y demás. Si la justicia militar es capaz de llegar hasta un general jefe de comando regional, si el ministro es capaz de destituir al fiscal militar por "pasar el dato" a quien debería acusar, si la aduana de La Guaira multiplica repentinamente por cinco su recaudación, todo ello señala un estilo nuevo de combatir la corrupción, sensiblemente más efectivo que Adelson, el comisionado de la triste figura.

Y cuando esperábamos nuevas actuaciones en esta línea sobre otros sujetos presuntamente con las manos en la masa, he aquí que una oscura noticia criminis hace que el siguiente procesado venga a ser el general Rojas Pérez. Este oficial cometió sin duda una falta disciplinaria en plena campaña electoral, tal vez incluso un delito, cuando comandaba el Ejército y pareció amenazar con desconocer la voluntad popular. Intervenir en política para cambiar al inquilino de Miraflores es algo que un militar no debe hacer nunca. Cierto que Rojas Pérez lo hizo de manera bastante más civilizada e incruenta que el mismo Chávez, pero aún así lamentable.

Ahora bien, a Rojas Pérez no se le ha abierto proceso por indisciplina sino por corrupción. Lo que hasta ahora sabemos del proceso en su contra, incluido el auto de detención a medianoche y la esperpéntica historia de la fortuna hecha a base de asegurar rocinantes a precio de pura sangre, señala efectivamente hacia una retaliación política usando el gusto de los medios de comuni-

cación de masas por el escándalo y echando mano de los extremos más peregrinos de la Ley de Salvaguarda. Ciertamente, el de Rojas Pérez es un caso que se parece en poco al de Rodríguez Mayol.

Y esto es lo que más nos preocupa desde el punto de vista de la construcción de una nueva Venezuela. Si en la acción del Estado y en la conciencia nacional, los casos judiciales sobre ámbitos de corrupción evidente se mezclan con otros donde nadie es capaz de explicar claramente en qué consistió el delito, éstos últimos van a quemar la efectividad renovada de la lucha contra la corrupción. Los venezolanos dejaremos de saber si se trata de una limpieza honesta para reconstruir lo público, o más bien de un pase de factura en el peor estilo del sistema político terminal.

Mala cosa es para una democracia nueva nacer con gestos de moribunda.

Cajitas de fósforos por casas

El Presidente Mandela entregará próximamente el mando, orgulloso de compartir con los sudafricanos el haber sentado las bases de una sociedad democrática, donde reinó el más odioso "apartheid". Una de sus principales preocupaciones ha sido dignificar las condiciones de vida de la inmensa población excluida. Ante el terrible problema de la vivienda ha obligado al debate y orientando los incentivos de las inversiones a la transformación del hábitat. "Ninguna vivienda familiar puede tener menos de 56 metros cuadrados de construcción", para garantizar las posibilidades de vida social humana. Hace poco tiempo, Monseñor Lückert, en la inauguración de unas viviendas en Falcón, cuyo espacio no excedía los 30 metros cuadrados, cual ratoneras en la inmensidad de nuestras tierras, impedía cualquier expansión futura, le comentaba al Presidente de la República, lo bueno que sería que él y su familia vivieran una semana en estas condiciones habitacionales, ya que consideraba que más que solucionar el problema del "techo" se estaba creando el alimento de la violencia y de la delincuencia, sin posibilida-

des de vida humana. Basta sobrevalorar cualquiera de nuestras ciudades para observar la diferencia entre la vivienda construida por los propios habitantes, donde a pesar del desorden y falta de servicios, está presente la búsqueda de una vida social y los desarrollos habitacionales populares que, cual cajitas de fósforos, se conciben únicamente como "dormitorios" y en donde la vida social es imposible por la ausencia de privacidad y opciones de futuro. Es en los hechos en donde tenemos que demostrar la sociedad que queremos construir. La vivienda es el principal eje de la posibilidad de vida familiar y de ciudadanos sanos y educados. Así lo ha entendido el país de la más absurda discriminación. Siendo, entre nosotros, la vivienda el problema más grave que enfrentan nuestras familias, y en especial nuestros jóvenes, ya no sólo de los sectores populares sino de la exigua clase media, clama al cielo la falta de imaginación y compromiso y el afán de lucro.



Apurina!

Un lugar ahí mismito

La Comunidad de la Nueva Esperanza está situada en los límites de los estados Apure, Amazonas y Bolívar en plena frontera Colombo-Venezolana, dentro de la jurisdicción del estado Apure, en el municipio Pedro Camejo, cerca de Puerto Páez, específicamente entre el caño Potreritos y el río Meta, (en la frontera con Colombia) en medio de una sabana toda verde, a pesar del verano, bajo el cielo abrazador por la inclemencia del sol, a seis horas de camino desde San Fernando de Apure hasta Puerto Páez por asfalto y luego dos horas por terraplén entre miles de caminos troncales que confunden el sendero a los no baquianos. En total son 8 horas de viaje para llegar al pueblo en época de verano desde San Fernando, y cuatro horas desde Puerto Ayacucho. En tiempo de invierno debemos embarcarnos en Puerto Páez a las cinco de la mañana y navegar por el río Meta durante dos horas hasta el poblado de San Carlos del Meta, y de allí caminar tres horas por los esteros con el agua hasta las rodillas, a veces hasta el pecho, y arribar al pueblo al medio día.

Una historia de dolores y esfuerzos, pero también de esperanza

La Nueva Esperanza fue fundada hace tres años por los pobladores sobrevivientes de Carabobo. Luego de la matanza de los infantes de marina venezolanos por parte de la guerrilla colombiana, las autoridades de nuestro país emprendieron una campaña de seguridad para dar con los culpables. En este operativo cayeron todos los habitantes del lugar. En total había unas setenta familias que fueron detenidas por el Ejército. Algunas de ellas perdieron a varios de sus miembros. Otras se vieron en la obligación de mudarse a Puerto Ayacucho por las torturas y amenazas del Ejército venezolano. Las treinta familias que quedaron, fueron expro-

piadas de sus tierras, de sus cosechas y sus animales. A cambio se les proporcionó ocho leguas de tierra a cada una en las cercanías de Puerto Páez, a seis horas de carretera de Puerto Carabobo.

En el mes de febrero de 1996, las autoridades venezolanas fundaron la comunidad. En la fundación se encontraba Monseñor Mariano Parra Sandoval, Obispo de San Fernando de Apure, quien impartió la bendición al lugar y se puso a la orden para ayudar a la naciente comunidad. El Obispo le dio el nombre de "La Nueva Esperanza". En el lugar, la dirección de malariología le había construido 10 casas rurales. Ese día fue el más recordado por las treinta familias. Es el único momento de su historia en el que han venido al pueblo diputados, senadores, ministros y generales. Por supuesto, todos ellos vinieron en helicópteros y no tuvieron que soportar el polvo y los huecos de la carretera desde Puerto Páez. Desde ese día la Nueva Esperanza es el lugar de vida de treinta familias venezolanas cuyo único problema fue nacer en la frontera con Colombia.

Al llegar al lugar no había agua. El terraplén no había sido construido y tan solo tenían la promesa de ocho leguas de tierra para que cada familia las trabajara (en total suman veintitrés mil hectáreas de tierra). Los habitantes tan solo tenían las 10 viviendas rurales, la ropa que traían puesta y un mercado regalado por las autoridades.

El trabajo en equipo y los resultados

Al comienzo las cosas fueron duras. Desde el principio la comunidad tuvo que vérselas para sobrevivir. El primer trabajo comunitario fue la siembra del conuco y la construcción de un aljibe. El aljibe fue fácil porque tienen muchos caños alrededor. Luego tuvieron que esforzarse todos juntos para sembrar sus topochos, yuca y frijoles. El trabajo del conuco fue una experiencia positiva. Se

percataron que, con el trabajo en equipo, las cosas salían mejor. Fue entonces cuando se propusieron sembrar unas territas de caña y comenzar a criar cochinos. Hoy ya tienen un "conuquito" de más de dos hectáreas, un trapiche y una producción de cuarenta cochinos. La producción del conuco es para el consumo de la propia comunidad. Existe un encargado que coordina la producción y distribución de los frutos, tanto de los topochos como la yuca y los frijoles. El trapiche es para venta de panela y la producción de guarapo de caña para el consumo doméstico, ° tan necesario en este calor!. La producción de cochinos es un poco difícil sacarla. Se puede sacar solamente cuando conseguimos el camión prestado con algún amigo de Puerto Páez, pero el transporte hasta Puerto Ayacucho sobrepasa los doscientos mil bolívares cuando no se consigue quien haga el favorcito.

Las mujeres son las que mandan

El primer año hicieron su propia capilla: "Nuestra Señora de la Esperanza". Fue la primera construcción comunitaria. Después vendrían la escuela y el dispensario. En la capilla se hacían las reuniones para la distribución del trabajo y la producción. El Obispo los visita dos veces al año. El año pasado inauguraron su propia escuela construida por la misma comunidad al estilo de Churuta, con materiales obtenidos de la Palma Moriche. En la escuela se enseñan los grados de la primera y segunda etapa de la educación básica. La maestra es una joven de la propia comunidad porque ningún maestro se quiere ir para "ese monte". En el mes de abril terminarán de construir el dispensario. En San Fernando de Apure, se está preparando a una señora de la comunidad como enfermera para que atienda el dispensario. Al igual que con la escuela, ninguna enfermera quiere trabajar en la Nueva Esperanza. El dispensario está siendo dotado por el equipo de sa-

Una nueva Esperanza

lud de la Pastoral Social de San Fernando de Apure.

Tanto la idea de la capilla como la de la escuela y el dispensario, salieron de una mujer. La señora Yudith Bona. Es la líder de la comunidad. Fue ella quien acudió hace dos años a la Pastoral Social para solicitar la donación de algunas cosas para la comunidad. Desde ese momento, la Pastoral Social trabaja mancomunadamente con la comunidad. Es la que organiza y anima a todos los demás. "Sin Yudith las cosas serían más difíciles de hacer" -comenta el Señor Leonel-. Yudith perdió a su hijo durante los sucesos de Cararabo. "Eso es lo que me anima a trabajar junto a los demás de la comunidad" -comenta Yudith-

El año próximo pensamos comenzar la catequesis de comunión. También esperamos tener la primera producción de palma africana dentro de tres años. Como dice la mamá de Yudith: "la esperanza está con la comunidad y por eso no se desanima porque estamos en una tierra donde todos esperamos. Esperamos porque siempre Dios está con nosotros, y mientras más esperanzas tengamos nos irá mejor, porque María de la Esperanza nos cuida en la soledad de la llanura".

El problema de la tierra y su producción

Hasta ahora el IAN les ha dado los títulos de Ocupación Provisionarios. El problema planteado para la comunidad desde el momento de su creación ha sido como producir las veintitrés mil hectáreas de terreno si no tienen los recursos necesarios, dado que desde la expropiación de Carabobo no han tenido nada para sobrevivir y si no trabajan la tierra también se las quitarán. Las diligencias para conseguir la adjudicación definitiva por parte del IAN cuestan más de doscientos mil bolívares por familia porque tienen que ser en San Fernando y tan sólo el viaje cuesta cien mil bolí-



vares, sin contar con los requisitos en timbres fiscales, fotocopias y alojamiento.

Las tierras de la Nueva Esperanza son terrenos aptos para la producción de Palma Africana, Merrey, Moriche, productos que sirven para la obtención de aceite vegetal para consumo humano e industrial y para alimento de alta calidad para animales; la sábila, producto para la elaboración de medicamentos y productos de la industria cosmética, y construcción de lagunas para la cría de peces en cautiverio. El proyecto de Palma Africana y los peces en cautiverio se están trabajando desde hace dos años. Las lagunas se empezaron a hacer con picos y palas. La palma está en vivero esperando para ser transplantada.

En el mes de diciembre inauguramos la Cooperativa Mixta de producción

"Nueva Esperanza" dedicada a la producción de cochinos. Pronto esperan comenzar la siembra de palma africana y el cultivo de cachamas en cautiverio. Esta cooperativa surgió gracias a la ayuda de La Pastoral Social y la Asociación de Pequeños Productores del estado Apure (APPA). Por ahora, contamos con la ayuda de la organización Manos Unidas, para la dotación de un tractor.

Todavía no nos hemos desesperado. María de la esperanza está con nosotros.

JAVIER MORENO

Miembro del equipo de Pastoral Social de San Fernando de Apure y Coordinador del Instituto Venezolano de Capacitación Profesional de la Iglesia, región Apure.



El oído es la mitad del poeta
y acepta las fantasías que los otros
sentidos rechazan.
Cierre los ojos sin miedo:
los oídos no tienen párpados
y la radio mantiene abiertos
los ojos de la mente.

*Asociación Mundial
de Radios Comunitarias
(AMARC), en su página web.*

Pedro G., está discando el teléfono, quiere llamar y decirle cuatro cosas al tipo ese que habla en la radio. Al fin le cae la llamada. Dice su nombre, ya no se lo cambia, aprovecha para saludar afectuosamente al conductor del programa, este sonríe y asoma una satisfacción interior. Empieza su descarga, el invitado asiente el golpe, pero no le preocupa mucho, ya está acostumbrado, anota elementos para eludir la pregunta, juega a esquivar los planteamientos, no queda bien pelear fuerte con la audiencia. Son los ritos de la comunicación radiofónica. Pedro siente un fresquito por dentro, dentro de poco su compadre comentará si su exposición fue buena y probablemente tengan una discusión, de esas de siempre

Estos hechos se repiten en la escena radial, pero no siempre fue así. La radio venezolana nació con una vocación de cultura de élites, que se fracturó por el uso intensivo de las radios de galena y las presiones del gomecismo. En un inicio, la radio era un servicio por suscripción, pero aquellos que no podían comprar radios en las casas comerciales, empezaron a hacer radios de galena y no pagaban los derechos de suscripción. Al cabo de pocos años surge la radio comercial, con los anuncios publicitarios como estrategia para el financiamiento.

Era un tiempo cuando sólo se iba a la radio a concursar en los programas de talentos, en las competencias que medían destrezas o conocimientos. La radio era un espectáculo, como el cine,

se iba a sus auditorios y se escuchaba en casa. El público en los estudios era fundamentalmente un contexto, aunque también se le involucraba de acuerdo a las exigencias del formato utilizado.

No había teléfono, a la radio se iba directamente. La ciudad también tenía una escala menor y todo quedaba más cerca. Algunos recurrían al correo, pero eso sólo era posible si dominabas la escritura. El eje de la programación era el entretenimiento, los artistas siempre pasaban por los estudios y hacían su espectáculo para la audiencia que seguía la programación gracias a la transmisión o porque estaban en el auditorio de la radio.

Al modo de los juglares, los animadores empezaron a saludar a sus amigos, anunciantes y dedicaban canciones a la audiencia. Uno de los primeros signos de la participación de los públicos: escuchar su nombre, saludar a los amigos, recordar el onomástico de algún compañero de trabajo o congraciarse con la novia. La radio como parlante de las fiestas caseras, cercana a la celebración, al recuerdo afectivo de una fecha.

Algunas radios cobraban los saludos y las complacencias, la radio era un centro de mensajes para la comunidad. Se avisaba la muerte a los familiares, se buscaban a personas perdidas, se anunciaban bodas, fiestas y bautizos, se invita a las celebraciones del barrio. Este fenómeno se observa en las emisoras populares de las grandes ciudades y en las localizadas en las comunidades o con influencia en áreas rurales. Incluso, algunas emisoras en el interior in-

Radio y participación

Los sonidos de la gente

CARLOS CORREA



cluyen de manera sistemática los mensajes personales de su audiencia. Allí el teléfono no está extendido y la radio suplanta al correo tradicional.

Los noticieros nacieron como periódicos hablados. La agenda informativa de las radios, especialmente de las denominadas populares, estaba marcada por las informaciones referidas a los sucesos. Contaban la tragedia de último minuto, el atraco que sufrió una señora en una esquina de la ciudad o el terrible asesinato que cometió el esposo indignado, indicaban los sitios peligrosos, nos contaban la cotidianidad al modo de una novela por entregas. Una nueva plaza pública donde el barrio reclamaba su espacio de popularidad.

Por ahí empezó la agenda informativa propia que reseña la vida del barrio. Este proceso fue lento, constituyéndose en el termómetro de la tensión entre las expectativas de los ciudadanos y las autoridades. Unos procesos donde se cruzan los diversos hechos sociales, culturales y económicos que sucedían en los espacios públicos asomando los roles de la participación ciudadana.

De la protesta, la propuesta y el protagonismo

La participación de la audiencia en temas de carácter político, económico o social, no siempre fue un recurso estimado por los comunicadores, periodistas y propietarios, subyacía una subestimación de las audiencias y se proponía un modelo de orientación sobre la base de no reconocer a la audiencia

como sujeto de opinión. Era un mero receptor. Este proceso sufrió cambios al encontrarse con los indicadores que medían la sintonía de los programas, aquellos que incorporan la participación de la audiencia gozan de mayor número de receptores. Ello ocurre independientemente que la audiencia participe o no de los programas.

Primero era la denuncia para los programas informativos que utilizaban la mancheta como un latiguillo que se repetía de manera recurrente a lo largo del programa. Eran espacios largos, con una duración de 2 o más horas, la audiencia se enganchaba y se descolgaba cada cierto tiempo.

Después vino la participación directa en los programas de opinión, que nacieron como espacios para la entrevistas de los líderes sociales, al inicio con personalidades de los partidos políticos y, posteriormente, vinieron los especialistas económicos, cuando surgieron los signos de la incertidumbre acerca del desarrollo económico de la sociedad.

En una ubicación cronológica de los espacios de participación en la radiodifusión, es a mediados de la década de los 80, el momento en que se empieza a manifestar una relación más estrecha entre las radios y sus públicos, especialmente por las posibilidades técnicas y expectativas derivadas de la realidad social. En el campo tecnológico cabe destacar una relativa extensión de la oferta de teléfonos y el surgimiento de tecnologías que facilitaron las transmisiones desde la calle y lugares públicos.

La tecnología del teléfono es el baluarte de la comunicación radiofónica entre la audiencia y el medio. La posibilidad de contar con un teléfono en la casa, el trabajo o hasta el monedero, ahora tarjetero, de la esquina convierte a todos en posibles interlocutores del medio radiofónico.

Este fue un proceso progresivo, con una lógica de aprendizaje continuado. En un primer momento el público llamaba y tenía reticencias a indicar su nombre y procedencia, bien por un temor a represalias, el sentido de protección frente a un subconsciente autoritario o la aspiración de mantener cierto anonimato que le ofrecía mayor libertad ante los comentarios de familiares o vecinos.

Las personas llaman con frecuencia a las radios, y los medios pierden el temor de incluir directamente las llamadas al aire, la audiencia se expresa y cuestiona a los invitados, o manifiesta su opinión sin intermediarios. Un grupo considerable de la audiencia sigue con interés los programas de entrevistas o de opinión, llama, interpela, cuestiona o aplaude a los invitados. Se produce una relación directa que está libre, cada vez mas, de los condicionantes y rituales de la comunicación entre líderes y ciudadanos, se borran las barreras entre los invitados y la audiencia. Los medios han generalizado la comunicación cotidiana como la manera de comunicarse y en los modos comunicativos de la radio subyace la aspiración igualitaria de la sociedad venezolana.

La radio es el medio donde se han realizado el mayor número de experiencias de participación en el ámbito de la política, lo social y lo económico.

La radio es un medio de sentimientos: las personas establecen relaciones de carácter afectivo con los programas y productos radiofónicos.



La radio hablada, la palabra y el espectáculo

Las radios que recurren al formato de la radio hablada se multiplican y aumentan los espacios que se estructuran sobre la base de la participación de las audiencias, tanto los de corte político como los que están dirigidos a un público juvenil.

Algunas propuestas de radio hablada e informativa, se diseñaron para audiencias con niveles medios y altos de ingresos económicos, pero se encontraron con que la mayoría de los participantes en los programas proviene de los sectores populares. La participación en los programas es un punto de encuentro de las personas interesadas en los temas políticos y esas preferencias no necesariamente pasan por las definiciones socioeconómicas. Es el caso de las propuestas de Radio Caracas Radio y de Unión Radio para sus frecuencias en la banda de amplitud modulada. Al escuchar el origen de las llamadas telefónicas, se ve que la gran mayoría proviene de las urbanizaciones y barrios populares, a pesar de la intencionalidad definida de llegar a los públicos A y B.

La radio es el medio donde se han realizado el mayor número de experiencias de participación en el ámbito de la política, lo social y lo económico. Sus formatos empiezan a utilizarse en la televisión cada vez más: los programas de entrevistas y de opinión incorporan las intervenciones telefónicas de la audiencia, aspecto que en el caso de la televisión resulta incompleto, por cuan-

to no existe la imagen de quien participa y el televidente se distrae con las tomas de cámara y las dificultades para oír las intervenciones. Empezamos a ver este tipo de participaciones en los diversos programas matutinos de la televisión nacional y regional. Un trasvase de un formato radiofónico a la televisión, producto del reconocimiento social de la participación como inherente y propio para este tipo de espacios.

La participación y el consumo, su interrelación

En un estudio de campo, realizado en junio de 1998, nos encontramos que 7 de cada 10 personas que escuchan radio habitualmente nunca se comunican con las radios, 8 de cada 100 personas se comunican con las emisoras para saludar o pedir que les complazcan colocando una canción determinada, 6 de cada 100 se comunican para dar opiniones y participar en los programas y 5 de cada 100, recurren a la radio para solicitar información, realizar consultas y pedir ayuda. Al observar la oferta de programación de las radios y la preferencia de la audiencia podemos destacar que, después de los programas musicales, los programas de mayor audiencia son aquellos que incorporan la participación de la audiencia, especialmente en los programas de opinión.

Ello ocurre también en los programas dirigidos a una audiencia juvenil, que usualmente trabajan con una combinación de concursos, llamadas telefónicas y música. Este tipo de programas confi-

gura una relación con sus públicos inspirados en la lógica de los clubes o clanes, con reuniones, fiestas y encuentros, marcados por la dinámica festiva.

El consumo de medios impresos, especialmente en los sectores menos favorecidos, ha disminuido sustancialmente. Sustituyen sus necesidades de información con la radio y la televisión. La radio se usa, con frecuencia, al desplazarse y en el propio ambiente de trabajo. La participación radiofónica es directa, fácil, no implica esfuerzos de escritura y se hace en un lenguaje cotidiano, natural. De allí la relevancia a la hora de proponer iniciativas de participación social y política. Todos podemos hablar, independientemente de nuestra escolaridad o el número de lecturas diarias.

Los programas de mayor éxito son aquellos que se sustentan en las dimensiones tradicionales de la comunicación oral y que se combinan con aspectos afectivos; así, la polémica, el debate y la discusión tienen mucha aceptación entre la audiencia. La participación está marcada por las necesidades de discusión, entretenimiento y reconocimiento.

La radio es un medio de sentimientos: las personas establecen relaciones de carácter afectivo con los programas y productos radiofónicos. La música, los programas dramáticos, los espacios informativos, tienen una vinculación formal y temática con elementos culturales de larga historia y arraigados en las dimensiones inherentes al ser humano. Los programas dramáticos recrean las interpretaciones teatrales que se escenificaban en la calle, los noticieros se ins-

A la gente le gusta escucharse, por ello prefiere los programas de participación, aunque pudiera observarse cierto agotamiento en algunas de las propuestas actuales.

Los programas de mayor éxito son aquellos que se sustentan en las dimensiones tradicionales de la comunicación oral y que se combinan con aspectos afectivos; así, la polémica, el debate y la discusión tienen mucha aceptación entre la audiencia.

piran en los voceros del municipio que anunciaban las resoluciones de las autoridades, en ocasiones se inspiran en los gritos del mercado para atraer a la audiencia, otras veces se recrean las tertulias y debates que se hacen en la intimidad de la casa o en las plazas públicas. El soporte fundamental de la radio es la palabra hablada, el primer paso de la humanidad, en la construcción de los lenguajes.

Una de las variables del éxito de los programas está en la participación de las audiencias, aunque no participe la mayoría, si quiere escuchar a otros de su propio grupo social o comunidad de intereses. A la gente le gusta escucharse, por ello prefiere los programas de participación, aunque pudiera observarse cierto agotamiento en algunas de las propuestas actuales.

Los conductores, de mediadores a sujetos

Casi siempre existe un testimonio de gratitud entre el público y el conductor del programa. La configuración de los públicos responde a una cierta afinidad ideológica, lo que convierte al conductor en un socio cultural de la audiencia. Los públicos estiman a los conductores, periodistas o locutores, le confieren reconocimiento social y público. Aprovechan cualquier ocasión para manifestárselo, esta tendencia aumenta en la medida en que el conductor tiene una relación respetuosa y democrática con las participaciones del público. En otras oportunidades, las lla-

mas y la audiencia asumen un rol de confrontación, en ocasiones para marcar distancia e importunar a los conductores e invitados. Los conductores que definen sus posiciones políticas en contradicción con la opinión mayoritaria sufren los ataques de la audiencia, aunque eso no necesariamente se traduzca en menores niveles de audiencia. Otras veces, posterior a una solicitud de disculpa, la audiencia remite a temas y contenidos que no necesariamente guardan relación con la propuesta de los conductores, sencillamente expresan sus inquietudes para construir un mosaico de retazos, con las distintas participaciones.

Los públicos guardan fidelidad a los programas de opinión, siguen a los conductores en su periplo por las emisoras, establecen una relación de fidelidad a la oferta que realizan algunos comunicadores.

Esta relación conduce, en algunas oportunidades, a generar un movimiento social alrededor de los comunicadores sociales que conducen los programas. Un hecho que se corrobora al detallar que la credibilidad social en Venezuela la acaparan mayoritariamente los Medios y Periodistas, la Iglesia y los Militares. Este fenómeno, se traduce en algunos movimientos políticos que se articulan alrededor de los conductores de programas. Es el caso del actual gobernador del estado Lara, Orlando Fernández, que construyó su popularidad política sobre la base de un programa de denuncia, o el caso de Isa Dobles que intenta sumar voluntades para postularse a la Constituyente.

Los encuentros entre conductores de programas radiales, traspasan la frontera del medio y existen algunas experiencias que intentan revitalizar los encuentros o clubes de oyentes, en los que los comunicadores se encuentran con sus públicos y establecen planes relativos a la agenda temática y ofrecen sugerencias para mejorar los aspectos formales. Es el caso del programa de María Mercedes y Vladimir Gessen, que realizaron encuentros con algunos miembros de su audiencia.

Los espacios de opinión son el medio que mide los intereses de la audiencia, en muchas ocasiones coincide con las aspiraciones de la mayoría. La radio genera opinión y los públicos participan y se expresan libremente. Las llamadas contribuyen a determinar el clima de opinión, el parecer de la mayoría, y ello ocurre a pesar de los intentos organizados por participar en estos programas, con el objeto de alentar determinados intereses o pareceres.

Pedro G. manifestó su desacuerdo, fue una explosión terapéutica, a veces se cansa de eso. Se siente mejor, pero no encuentra los modos de construir una propuesta, empieza a sospechar que la crítica no siempre propone. Ahora arrulla su sueño con un bolero y escucha melodías rancheras...

CARLOS CORREA
Comunicador Social



NOTICIAS DE LA IGLESIA

Mensaje del episcopado venezolano a los trabajadores

En ocasión del Día del Trabajo, Fiestas de San José Obrero, el primero de mayo, el Episcopado Venezolano hizo un llamado de solidaridad con los trabajadores, con los desempleados y subempleados. El documento titulado "Desempleo, solidaridad y unión", firmado por los miembros de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, dirige su mirada al mundo del trabajo, cuyos cambios y crisis afectan, sobre todo, a los hermanos más pobres. Tras evocar las figuras de Jesucristo y de San José, artesanos, que dignificaron el trabajo, diagnostica brevemente la coyuntura económica actual, agravada "por la inmensa e irresponsable deuda externa, la crisis bancaria de 1994, la caída vertical de los precios del petróleo desde finales de 1997, un equivocado modelo económico y una mentalidad paternalista y rentista presente en un gran sector de la población". Entre las consecuencias especialmente resalta el incremento del número de desempleados y la reducción de la clase media. Hace un llamado urgente al esfuerzo mancomunado, solidario y fraterno, particularmente a los protagonistas y conductores del país -el Ejecutivo Nacional, el Congreso de la República, la Asamblea Nacional Constituyente, los empresarios, los sindicatos, los organismos financieros-, para agilizar los cambios profundos y las decisiones macroeconómicas en el marco de la concordia, estabilidad y seguridad jurídicas. Recuerda la necesidad de reforzar los programas sociales compensatorios que alivien las necesidades de los más pobres y de reunir esfuerzos para superar los obstáculos en una economía globalizada: cierre de empresas, despidos crecientes, inseguridad e incertidumbre, hambre y desnutrición. Advierte sobre la obligación de buscar las soluciones en el marco de respeto a las instituciones democráticas, impulsando los planes de empleo, construcción de viviendas, fomento de las actividades agropecuarias y educación para el trabajo. Invita también a una renovación de los organismos del movimiento laboral con base a la democratización y sin generar conflictos laborales innecesarios o la defensa a ultranza del trabajador corrupto. Concluye con

una invitación a la paciencia y esperanza, rechazando la tentación de la violencia, y urgiendo a una acción solidaria de todos los actores.

Juan Pablo II y los premios nobel de la paz

Según fuentes de la agencia Zenith el equipo de Premios Nobel de la Paz, Betty Williams, Frederik de Klerk, Rigoberta Menchú, Simon Peres, David Trimble, Joseph Rotblat y Mijaíl Gorbachov, reunidos del 21 al 22 abril pasado en Roma con motivo del encuentro promovido por la Fundación Gorbachov, fue recibido en audiencia por Juan Pablo II. El tema del encuentro era obligado: la paz. No sólo por los personajes que participaban en el mismo, sino también por los momentos que atraviesa actualmente la vieja Europa, ensangrentada una vez más en su mismo corazón, los Balcanes. En este sentido, tanto los galardonados con el prestigioso reconocimiento creado por Alfred Nobel, como Juan Pablo II, se encuentran en sintonía. Todos ellos han condenado el salvajismo de la limpieza étnica de la policía y de los paramilitares serbios y los ataques aéreos de la OTAN, que tienen entre sus víctimas directas e indirectas a los civiles yugoslavos. Todos ellos concordaron con el Papa, cuando éste pidió con energía: "¡No podemos dejar de renovar un vigoroso llamamiento al cese de los conflictos étnicos en los Balcanes y del fragor de las armas, para que tenga lugar un regreso al diálogo y al respeto de la dignidad de las personas y de todas las comunidades, en el nombre de los derechos humanos fundamentales!".

A continuación, Juan Pablo II afrontó con sus invitados de honor "las tragedias humanas que tienen lugar en otras áreas del mundo, en especial en África y Asia". Según el Papa, esta primera cumbre de Premios Nobel de la Paz, "procedentes de diferentes culturas y naciones", "es un signo de que la paz sólo puede realizarse cuando se sobrepasan visiones del hombre y de la sociedad basadas en la raza, en la religión, en el nacionalismo o, más generalmente, en la exclusión de los demás". Al referirse al fenómeno que actualmente caracteriza a la vida cultural y económica del planeta, Juan Pablo II explicó que la "globalización

debe llevar a un rechazo de todo conflicto armado, del nacionalismo exacerbado y de toda forma de violencia". "La paz no es una idea vaga o un sueño -concluyó- es una realidad que se debe construir día tras día por medio de los esfuerzos de todos. La búsqueda de la paz es una de las metas más nobles por las que un individuo debe luchar en su nación y en la comunidad internacional. Los que trabajan por la paz en el mundo tienen que ser fuertemente apoyados, de manera que sus esfuerzos logren dar una vida mejor a todos, una sociedad en la que cada persona tenga su propio lugar en donde viva en paz y en armonía, desarrollando los dones recibidos por el Creador para su crecimiento personal y del bienestar común".

Rusia rechaza el reconocimiento de los jesuitas

La Compañía de Jesús no podrá operar libremente en Rusia. Así lo decidió el Ministerio de Justicia de la Federación de Rusia, el 1 de abril de 1999, al negarse a inscribir la rama rusa de la provincia jesuítica de Europa Oriental, según la Agencia Zenith.

El rechazo de la presencia y, sobre todo, de la acción de los jesuitas, tiene lugar a raíz de la promulgación de la ley de 1997 "sobre la libertad de conciencia y las asociaciones religiosas" que impone a las asociaciones religiosas la obligación de registrarse nuevamente en las oficinas estatales y locales del culto. Según informa el "Keston News Service", el Ministerio de Justicia considera que la Compañía de Jesús no reúne las condiciones emanadas por esta ley para ser registrada en Rusia.

Las razones aducidas son tres. En primer lugar, la rama rusa de la provincia jesuítica de Europa Oriental ha sido fundada por una organización extranjera y la ley prohíbe a las organizaciones extranjeras fundar entidades o asociaciones religiosas en Rusia. En segundo lugar, las autoridades rusas aducen que, en sus estatutos, la Compañía de Jesús se define como una organización religiosa central, definición impropia para Rusia, donde la ley reconoce como centrales sólo a aquellas organizaciones que tengan por lo menos tres entidades o asociaciones afiliadas.

Por último, la denominación "Compañía de Jesús" no especifica el carácter de la institución desde el punto de vista jurídico y organizativo, ni el grupo religioso al que pertenece, y viola el código civil y el decreto sobre los cultos.

El Ministerio de Justicia señala, además, que falta una documentación que demuestre la existencia legal de la Compañía de Jesús en el territorio de la Federación de Rusia desde hace más de 50 años.

Las objeciones del Ministerio de Justicia de Moscú han sido refutadas por el jesuita Stanislav Opiela, quien ha calificado la ley sobre los cultos como "contradictoria".

"La rama rusa de la Compañía de Jesús es una subdivisión estructural de la Orden de los Jesuitas, establecida de conformidad con las normas del derecho canónico y dotada de una jerarquía propia".

En cuanto a la presencia de los jesuitas en el territorio ruso, el padre Opiela declara que hay una serie de documentos que demuestran que los jesuitas trabajan en Rusia desde hace doscientos años, así como un decreto imperial del 18 de octubre de 1800 por el que se asigna oficialmente a la Compañía de Jesús la iglesia de Santa Catalina de San Petrogrado.

Galina Krylova, abogada defensora de los Jesuitas, ha presentado al Ministerio de Justicia una nueva solicitud de inscripción acompañada de otros documentos. La nueva documentación certifica que la Compañía de Jesús pertenece a la estructura de la Iglesia católica y, en concreto, a la Administración apostólica de la Rusia Europea que, como es sabido, ha sido ya registrada oficialmente por el Ministerio de Justicia ruso como asociación central. Curiosamente, el obispo católico de Siberia es un jesuita, monseñor Joseph Werth.

Una comisión eclesial velará la Constituyente

Si bien la Conferencia Episcopal Venezolana prohibió a los clérigos participar en las elecciones para proponerse como miembros a la Asamblea Constituyente, decidió crear una comisión para proponer las propuestas del clero para la nueva Constitución Nacional.

En una rueda de prensa realizada el pasado 5 de mayo, se dieron a conocer los integrantes de dicha comisión: el Arzobispo de Caracas, Mons. Ignacio Velasco, presidente; Arzobispo de Valencia, Mons. Jorge Urosa; el Obispo electo de San Cristóbal, Mons. Mario Moronta; el secretario general de la CEV, José Hernán Sánchez Pórras; el secretario ejecutivo de la CEV, Mons. Jorge Villasmil; el vicario Episcopal de Pastoral de la Arquidiócesis de Caracas, Pbro. Jesús González Zárate; el rector de la Universidad Católica Andrés Bello, P. Luis Ugalde, S.J.; la Provincial de las Hermanas de Santa Ana, Hna. Celcili Villasmil; la profesora María García de Fleury; el general de brigada (r) Raúl José Viso del Prete, director del Consejo Nacional de Laicos; y el ingeniero Mario González, director nacional del Movimiento Cursillos de Cristiandad.

En las declaraciones de Mons. Velasco a la prensa advirtió que una de las fallas del proceso constituyente es que no hay un proyecto de constitución y que el cometido de la comisión es asesorar a todos los católicos y personas de buena voluntad, a lo largo del todo el proceso constituyente, cubriendo su preparación, elecciones, actividad constituyente, hasta la aprobación definitiva por parte del pueblo venezolano. Y, si bien ningún grupo puede considerarse abanderado de la Iglesia Católica, el norte de la Comisión es velar por los derechos del hombre y la dignidad humana, teniendo en cuenta las directrices de la Doctrina Social de la Iglesia y el carácter mayoritariamente cristiano de la población. Se prevé que entre los puntos álgidos estarán el del reconocimiento particular de la Iglesia Católica y la libertad religiosa, así como el problema del aborto. Al finalizar la rueda de prensa sus integrantes instaron a todos los fieles y católicos no sacerdotes a participar en alguna de estas formas: Primero en la Asamblea, formada por los constituyentistas; y segundo, a través de la participación en foros, escritos, reuniones, aportes de diversas índole, que pueden ser canalizados por la Comisión u otras instancias legítimas.



La Constituyente sigue adelante

Tal como se había programado, se realizó el referéndum por la Constituyente el 25 de Abril. Aunque el Sí superó ampliamente el No, la sorpresa mayor fue dada por la alta abstención, superior al 60%, repartido entre todos los sectores sociales. Las lecturas sobre este fenómeno han sido diversas, según la óptica de quien las formule. (Ver art. en este número de la revista). En todo caso, pese a la alta popularidad del Presidente, su poder de convocatoria en esta ocasión no fue similar.

En realidad este referéndum tuvo todos los visos de un referéndum decisorio más que uno consultivo, tal como lo predijo el expresidente Caldera.

En la actualidad, el CNE y los eventuales candidatos a la Asamblea Constituyente ya están orientados a la organización y motivación, cada uno desde sus trincheras, del nuevo proceso eleccionario. En efecto, el CNE ya ha definido la fecha de las elecciones para la selección de los constituyentistas, el 25 de Julio. El Presidente hubiera preferido el 5 de Julio, dada su inclinación por las fechas patrias, pero la logística electoral no lo permitía.

No se le esconde al CNE la complejidad técnica y política de estas elecciones, sin duda las más complicadas. Las presiones se han hecho sentir con el fin de politizar el tarjetón con el uso de signos y símbolos.

Mucho se había hablado de que esta elección sería unipersonal y nominal, pero especialmente los más próximos al Movimiento Quinta República, insisten en el uso de los emblemas partidistas, no sin contradicción con sus antiguas proposiciones y con las del Presidente. Sin embargo, el MAS se distancia de esta posición. En este momento el CNE todavía no ha decidido sobre el particular. La exigencia de las firmas que apoyan las candidaturas no deja de tener sus dificultades. Ya aparecen artimañas para burlar la exigencia o para comercializarlas dada la inviabilidad técnica de evaluarlas.

Por el lado de los partidos y movimientos políticos, se han empezado

a delinear los posibles candidatos. Personeros importantes de ellos han anunciado su renuncia al Congreso y a otros cargos incompatibles con su presencia en la constituyente. Otros independientes, que se habían lanzado con mucho ímpetu desde el circuito nacional, han anunciado su renuncia ante la complejidad de obtener 20.000 firmas postulantes. Si esto fuera así, por una parte, no habrá necesidad de suspender el Congreso. Habría desaparecido por vaciamiento. Pero, por la otra, la victoria sobre el carácter independiente de los constituyentes fue bien pírrica, ya que los partidos habrían vuelto por sus fueros, esta vez, por manos del Polo Patriótico. Éste, no obstante, va presentando ciertas y precisas fracturas: los partidos minoritarios contra los mayoritarios de él. El MAS contra los símbolos de los partidos. El PPT contra el Presidente del Congreso, etc. Aquí los ganadores serían los partidos tradicionales ahora agazapados. Triste noticia para el país. En todo caso, hay todavía mucha tela que cortar.

Mientras tanto, el Presidente, ha señalado reiteradamente su deseo de influir en la constituyente, cosa criticada como contrario a la Ley del Sufragio. Hasta algún vocero importante del MVR llegó a decir que el Presidente renunciaría para ir a la constituyente, cosa lógicamente desmentida. Se empiezan a hacer los análisis de los 100 primeros días de gobierno.

Aprobada la Ley Habilitante

El Congreso otorgó una plenipotenciaria Ley Habilitante al Gobierno. El 95% de lo que había solicitado se le otorgó dentro del área económica y política: el Impuesto al Débito Bancario (IDB), la transformación del Impuesto al Valor del Consumo Suntuuario en IVA, la reformulación de la Leyes de Seguridad Social, la transformación de la administración, entre otras. Lo que no pudo entregarle, sin que el Congreso cejara en su responsabilidad, era el control presupuestario y el endeudamiento. Las presiones del Gobierno fueron múltiples. Entre ellas, prohibió a sus ministros com-

parecer ante la comisión del Congreso, pero al fin reconsideró la medida parcialmente al designar al Ministro de Cordiplán como el vocero autorizado y coordinador de las informaciones al Congreso. La información entregada, ahora por el Gobierno al Congreso, fue más eficiente y pertinente e hizo posible que se llegara a puerto.

El IDB tendrá una duración de un año, entró en vigor el 14 de Mayo y permite pocas excepciones. Incluso, en el área de la educación, no excluye del pago a la educación privada, dejando intuir con ello que toda educación privada tiene por objeto el lucro. Son múltiples las escuelas, sin embargo, dedicadas a los pobres que son gerenciadas por privados (léase AVEC y Fe y Alegría) que tienen convenio de colaboración financiera con el Gobierno y que deberán pagar su impuesto. Se alegó, a su vez, que para las transacciones del mercado de capitales y valores debería haber exención, porque ello impediría la entrada de inversiones. Sin embargo, el Decreto no lo toma en consideración.

El IVA (1° de Junio) parece que quedará en una alícuota del 15.5%, menor al impuesto que sustituye, pero se amplía la base impositiva. Esta vez la polémica fue con el puerto libre de Margarita que deseaba ser exonerado, sin embargo, se le impuso el 8%. Por ello se han desarrollado manifestaciones en la Isla encabezadas por la novel gobernadora Irene Sáez, quien no dejó de mostrar su impericia al querer cambiar el FIDES por la exoneración.

El aumento salarial

Un nuevo salario mínimo debería ser establecido en los primeros meses del año, de acuerdo a la Ley Orgánica del Trabajo. Su nivel podría ser objeto de consenso a través del diálogo tripartito. Sin embargo, como ya lo hemos señalado en números anteriores de nuestra revista, el Gobierno desconoció la tripartita desde el mismo inicio de su gestión, bajo el alegato de que la central mayoritaria carecía de representatividad. Por ello el Ejecutivo, unilateralmente, anunció un aumento de salarios para el sector pú-

blico del 20%, al mismo tiempo que animaba al sector privado a concertarse para que diera su aumento, que no debería ser menor que el del Gobierno. Con este decreto para el sector público, la nómina de sus asalariados aumenta en 77 millardos, que el Gobierno aspira recabar del IDB.

Después de múltiples marchas y contramarchas entre el sector patronal y obrero, por fin se llegó al acuerdo de dar un aumento similar al de Gobierno, con lo que el salario mínimo queda ahora para el sector urbano en 120.000 Bs. Los empresarios alegan que, debido a la ley alimentaria, el salario mínimo ha aumentado en 47% para el sector privado, lo cual no es totalmente cierto ya que dicha ley no abarca sino a un número mínimo de trabajadores y sólo es aplicable a medianas y grandes empresas. Este proceso de concertación entre patronos y empleadores reactivó de hecho la comisión tripartita.

Aspectos económicos y sociales

Debido a los recortes de producción petrolera y a otras circunstancias del entorno internacional, el precio del petróleo ha mejorado substancialmente. La cesta petrolera promedio de este año ha llegado a 10,80\$/b, superior al precio de 9\$ sobre el que se había estimado el último cálculo del presupuesto nacional. 14,90 \$ fue el promedio de la cesta petrolera venezolana en la 1ª semana de Mayo. El precio del dólar sigue apreciándose lentamente hasta aproximarse a la barrera de los 600 Bs.

La inflación ha seguido perdiendo fuerza. En el mes de Mayo fue de 1,1%, la menor en 10 años. El acumulado sigue siendo menor que el del año pasado. Lo grave de ello es que es causado por el descenso del poder de compra de la población. Sólo el consumo de café bajó en 21,05%.

Se han eliminado los subsidios a la importación de maíz y sorgo para proteger a los agricultores nacionales.

Los transportistas privados están empezando a presionar por aumentos del 100% y, aún más para el

transporte urbano. Esperamos que ni el ministerio, ni las alcaldías se dejen nuevamente chantajear. Ya se han iniciado los estudios y no parece que logrará el sindicato de patronos del transporte sus objetivos.

La huelga de transporte pesado en el estado Táchira contra sus homónimos colombianos tiene paralizado, en estos momentos, al estado fronterizo. Sus demandas por seguridad y equidad entre ambos colectivos toca aspectos de convenios internacionales del Acuerdo de Cartagena.

El sindicalismo

La CTV desarrolló su IV Congreso extraordinario donde se aprobaron las elecciones del Comité Ejecutivo por la base sindical en elecciones directas, universales y secretas, supervisadas y controladas por el CNE. Se aprobaron una serie de lineamientos importantes, como el límite a la duración en el cargo de sus dirigentes, el referéndum revocatorio del mandato, la descentralización de la organización sindical, la formación de los trabajadores, entre otros. No cabe la menor duda que la presión del Presidente de la República ha empujado a estas reformas largamente esperadas. Habría elecciones en octubre. Esperemos que realmente se democratice el movimiento sindical. Se propaga la idea de ir hasta la formación de una central única de trabajadores. Se construye, mientras tanto, la organización de un frente pro constituyente de trabajadores con el deseo de convertirse en hegemónico. Esto sería la repetición de lo que en otros tiempos y latitudes se ha tratado sin éxito duradero: una central de trabajadores del gobierno, un sindicato vertical.

En esta lucha no deja de inscribirse el hecho que los partidarios del frente proconstituyente decidieron el 1° de mayo hacer su manifestación paralela y medir así fuerzas con la de la CTV. En realidad era el desfile clásico, antes exiguo, que todos los años ciertos sectores opositores del modelo cetevista solían realizar junto con la CUTV. Ahora, debido a las circunstancias del poder, era lógico que se creciera ampliamente.

Una mirada histórica

ROMÁN DUQUE CORREDOR

Las invasiones sucedidas, al inicio del presente período gubernamental, no cabe duda que, si bien responden a ese ambiente social, también tienen su origen en razones políticas postelectorales.

Por la ausencia de políticas de largo plazo y de reglas definidas y estables, las soluciones para el sector agrario han sido inmediatos y circunstanciales. Sólo en los quince años siguientes a 1958, como lo propuso la Comisión de Reforma Agraria, se ejecutaron planes anuales de afectación y dotación de tierras y de catastro rural, que permitió satisfacer parcialmente las demandas de tierras de las ciento cincuenta mil familias en que se estimó la población campesina beneficiario de la reforma agraria. Sin embargo, para 1970, todavía se consideraba que cien mil de esas familias requerían su incorporación a los planes agroreformistas. Para esa época, entonces, ante algunas invasiones campesinas, se diseñaron programas integrales de reforma agraria, cuyo paradigma fue el célebre caso de la Finca "Montaña Verde", en el Municipio Torres del Estado Lara, que culminó con su expropiación y con la organización de empresas campesinas de producción, y que eliminó las ocupaciones de tierras en esa región.

No obstante, el incremento del fondo de tierras para la reforma agraria y el aumento de las adjudicaciones a los campesinos y productores, no se uniforma el fragmentario y disperso régimen jurídico de la propiedad territorial, dejándose entre otros problemas sin definición la ocupación pacífica de los terrenos baldíos y municipales; y, tampoco, se ordenaron las tierras para la constitución de los planes de reforma agraria y para hacerlos compatibles con los procesos de urbanización de los terrenos rurales. Ni siquiera se acometió

reforma alguna para integrar el catastro al registro inmobiliario. Todo ello ha determinado una gran inseguridad en materia de propiedad territorial.

A partir de los finales de los años ochenta, la ausencia de planes de consolidación de los asentamientos campesinos, que contribuían con la producción nacional, así como la falta de estímulos y de seguridad para los productores agropecuarios, no sólo afectó la productividad, sino que determinó una progresiva disminución de la población activa rural y un paulatino abandono de las tierras. Aparte de este hecho, por el fenómeno de la urbanización, se fueron incorporando cada vez más terrenos rurales a las actividades industriales y comerciales, acercándose las ciudades a las áreas agrícolas. A esto se agrega el incremento del éxodo rural, hasta el punto que, a inicios de los años noventa, se estimó la población rural en apenas un 10% de la población activa del país, mientras que la población urbano ha aumentado en forma considerable.

Por otra parte, el aumento de la migración urbano y el crecimiento que en los años ochenta tuvieron algunos sectores vinculados a la construcción y a la industria petrolera, ciertamente que determinaron una disminución de la presión demográfica sobre las tierras rurales, hasta el punto que los planes de la reforma agraria se redujeron a la regulación de la tenencia de los ocupantes de las tierras del Instituto Agrario Nacional, pero sin preveer otras áreas para futuros planes de reforma agraria. Igualmente, la ocupación de los terrenos rurales en las actividades petrole-



ras industriales y habitacionales, se realizó sin un verdadero ordenamiento territorial y sin que se hubiera acometido la reforma del régimen de la propiedad territorial. La propiedad agraria siguió dentro de un régimen residual, respecto de la propiedad urbano.

Por otra parte, el sector agrario, compuesto principalmente por pequeños y medianos productores, se ha visto afectado por políticas bancarias y comerciales dentro del proceso de apertura de la economía al libre mercado que, por no tener en cuenta la poca competitividad interna y externa de los unidades agrícolas, han venido determinando su descapitalización. Igualmente, ese sector tradicionalmente ha estado sometido a una gran inseguridad jurídica

respecto de la protección y reconocimiento de los derechos de propiedad, los cuales, no obstante la tradición documental y la posesión consolidada en el tiempo, son desconocidos por los errados criterios de los organismos públicos nacionales y municipales, respecto del régimen de los terrenos baldíos y ejidales. Situación de inseguridad que se agrava en las zonas fronterizas por la falta de protección a la vida de los agricultores, de sus familias y de sus bienes. Por otro lado, la descoordinación entre los organismos competentes en materia de ordenamiento territorial, de protección del ambiente y de desarrollo agropecuario, obstaculizan los planes de explotación de esas tierras.

Las causas anteriores han determinado el aumento de una población desempleada o subocupada, de origen rural, para la cual resulta atractiva la oferta de dotación de tierras privadas para sacarlos de la marginalidad, tanto para solucionar sus problemas habitacionales como de trabajo u ocupación. Ello, no obstante la gran cantidad de tierras públicas que pudieran emplearse en esos planes. Tierras privadas éstas, por otro lado, que también han sufrido abandono, se encuentran explotadas en forma extensiva o limitadas en su explotación por el urbanismo, cuya propiedad las propias autoridades desconocen por considerarlas de origen baldío o ejidal. Es fácil, pues, atraer esos grupos sociales con tales ofertas y fo-

mentar las invasiones de esas tierras privadas, preferentemente aledañas a las poblaciones.

Las recientes invasiones

Las invasiones sucedidas, al inicio del presente período gubernamental, no cabe duda que, si bien responden a ese ambiente social, también tienen su origen en razones políticas postelectorales.

No obstante, frente a estos hechos, el gobierno se ha limitado, incluso el propio Presidente de la República, a justificar las invasiones, pero sin presentar propuestas para canalizar jurídica y equitativamente los intereses de los invasores y de los propietarios y sin definir planes futuros de vivienda y de reforma agraria, para evitar estas situaciones que ciertamente agravan la inseguridad jurídica y alteran la paz social.

Aparte de los planes de desarrollo agrario que, dentro de la política económica del país, debe establecer el Gobierno Nacional con una visión de largo plazo, dentro de ellos: la modernización de la reforma agraria bajo una concepción integral y conforme a un ordenamiento territorial que determine zonas de reforma agraria, la seguridad jurídica respecto de la propiedad y tenencia de la tierra sigue siendo un factor fundamental para la estabilidad de esos planes y para la reactivación de la economía. Así, por ejemplo, la uniformidad del régimen de la propiedad territorial, el reconocimiento de la posesión consolidada en los terrenos públicos, la protección de las tierras que cumplan

la función social que demanda la Ley de Reforma Agraria, la integración del catastro al registro inmobiliario, la determinación de zonas agrícolas de aprovechamiento especial y de áreas de reforma agraria, la regularización de la tenencia a los ocupantes de tierras públicas y la definición en las reservas forestales de zonas de explotación agropecuarias; son medidas que, dentro de esos planes, contribuyen a dar seguridad jurídica a la propiedad agraria. Estas medidas, junto con otros planes de desarrollo social como los habitacionales y ocupacionales, además de establecer reglas claras en protección de los derechos legítimos, permiten resolver las necesidades de vivienda y de ocupación de la población, sin que los gobernantes y los dirigentes políticos tengan que promover o justificar invasiones a la propiedad privada. Las invasiones, por otro lado, no solucionan sino que agravan los problemas de la marginalidad, porque consolidan las zonas de miserias en las ciudades y en el campo. Frente a ellas, ha de responderse no con populismo o con una histeria revolucionaria, sino con planes habitacionales, ocupacionales y de reforma agraria, concretos y serios, y con programas de futuro, que son adecuados instrumentos de justicia social, y que, de contar con reglas claras en materia de propiedad y tenencia de las tierras, otorgan seguridad jurídica, que es la base firme y la garantía de los procesos de superación del subdesarrollado.

ROMÁN DUQUE CORREDOR

Ex Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y Profesor de Derecho Agrario

Frente a las invasiones, ha de responderse no con populismo o con una histeria revolucionaria, sino con planes habitacionales, ocupacionales y de reforma agraria, concretos y serios, y con programas de futuro, que son adecuados instrumentos de justicia social, y que, de contar con reglas claras en materia de propiedad y tenencia de las tierras, otorgan seguridad jurídica, que es la base firme y la garantía de los procesos de superación del subdesarrollado.

MORAVIA SILVA

Calidad de la educación:
sistema educativo venezolano

Resultados de aprendizaje



(Parte II)

En un artículo anterior aparecido en esta misma revista (1), se hizo referencia al hecho de que el Ministerio de Educación de Venezuela ya cuenta con un sistema de monitoreo de la calidad de la educación: el Sistema Nacional de Evaluación del Aprendizaje (SINEA). Este sistema tiene tres propósitos fundamentales: generar información periódica, válida y confiable acerca de los niveles de competencias de los alumnos en las áreas del conocimiento que integran el currículum, al término de cada una de las etapas de Educación Básica; generar información acerca de factores asociados al proceso de aprendizaje y estimar valores contemplados en el nuevo diseño curricular.

Sin embargo, la legitimidad social que pueda alcanzar este sistema dependerá fundamentalmente de que en el país se genere una verdadera cultura evaluativa. Para ello, es esencial que la información que se derive de las evaluaciones no sólo se exprese en un nuevo lenguaje que sea accesible a todos los posibles usuarios, sino que además esta información se emplee de manera efectiva. De acuerdo con lo planteado en el Seminario Iberoamericano realizado en Argentina en octubre de 1998, acerca de los tratamientos y usos de la información en evaluación, en estos dos elementos radican las principales debilidades que tienen los sistemas de monitoreo en América Latina: la información no les llega a todos los usua-

rios y, si les llega, es usada en forma aleatoria. Es por ello que, a través de este artículo, se pretende difundir los resultados obtenidos en la primera evaluación de competencias en Lengua Castellana y Matemática (2). La idea es que mediante su difusión a diferentes audiencias se deriven beneficios relacionados con la formulación de políticas educativas, la obtención de indicadores que permitan demostrar los efectos de programas y proyectos educativos que se instrumenten, la formulación de planes para el mejoramiento pedagógico del docente o de la gestión del plantel y del aula y la identificación de contextos escolares que promuevan el éxito escolar.

Lo que debe llamar la atención en estos resultados es que marcan la pauta para el inicio de una verdadera cultura evaluativa de la educación en Venezuela.

El proceso de evaluación

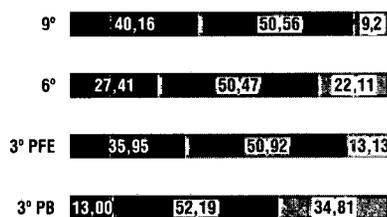
A pesar de que en Venezuela este sistema es relativamente reciente, y puesto que se inició efectivamente en 1997, ha consolidado una credibilidad técnica que se deriva de la rigurosidad metodológica observada en el proceso de construcción de los instrumentos, en el resguardo de la confiabilidad de los mismos durante la fase de aplicación y en la estricta confidencialidad en el uso de la base de datos. Todo el proceso ha sido conducido por un equipo multidisciplinario de profesionales venezolanos: evaluadores, especialistas en Lengua, Matemática, sociólogos, psicólogos, estadísticos, especialistas en computación, planificadores y comunicadores sociales. Así mismo, se contó con la participación activa de docentes de aula, provenientes de distintas regiones del país, quienes realizaron valiosos aportes tanto en el diseño como en la validación de los instrumentos e, igualmente, en la validación del informe de resultados dirigido al docente.

La primera medición nacional se realizó en julio de 1999. Para tal efecto, se creó la red administrativo logística nacional, coordinada por un equipo técnico del Ministerio de Educación, con el objetivo de controlar la calidad del proceso. En ella participaron 23 coordinadores estatales, 2102 coordinadores de plantel y 2200 aplicadores. Esta medición se llevó a cabo en una muestra de 32292 alumnos de tercer grado, 32444 de sexto y 28764 de noveno. Además, se administraron instrumentos de factores asociados al aprendizaje, para lo cual se encuestaron 836 Directores de plantel, 1054 docentes de tercer grado y 19520 padres y representantes.

Principales resultados

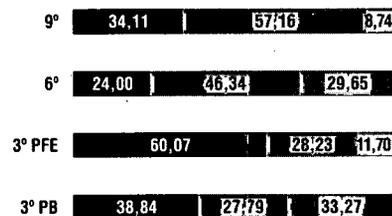
A continuación se dan a conocer algunos de los resultados en Lengua y Matemática, de tercero, sexto y noveno grados, con el fin de promover algunas reflexiones y orientaciones. Los resultados se expresan en términos de tres niveles de ejecución: no logro, logro parcial y logro. Se considera que un alumno está en el nivel de no logro cuando responde menos del 40% de la prueba; se ubica en el nivel de logro parcial cuando responde entre el 40 y el 70% y está en un nivel de logro cuando responde más del 70% de la prueba. Los gráficos reflejan los porcentajes de alumnos que se ubican en estos niveles de ejecución en las muestras de los grados evaluados. En el caso particular de tercer grado, se reflejan dos tipos de resultados para cada área (Lengua y Matemática): unos referidos a lo que se ha denominado la "prueba base" que comprende objetivos de primero y segundo grado y otros referidos a la "prueba final de etapa", conformada por objetivos de tercer grado.

Lengua



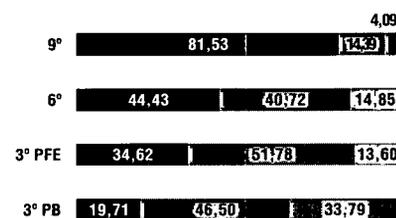
Los resultados globales de Lengua revelan que el mayor porcentaje de alumnos en todos los grados se ubica en un nivel de logro parcial. Si se unen los resultados de las dos pruebas correspondientes a tercer grado, se observa que el nivel de logro disminuye a medida que avanza la escolaridad.

Lengua: Comprensión de la lengua escrita



En relación con Comprensión de la Lengua Escrita, los resultados revelan que el mayor porcentaje de alumnos de tercer grado en la prueba base se ubica en el nivel de no logro y en la prueba final de etapa, este porcentaje casi se duplica, lo cual evidencia que, al finalizar la primera etapa, un alto porcentaje de alumnos no alcanza las competencias necesarias en comprensión lectora.

Lengua: Nociones lingüísticas



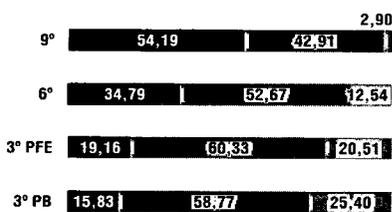
En el tópico Nociones Lingüísticas, lo que más llama la atención es que, a medida que se avanza en la escolaridad, los niveles de no logro aumentan progresivamente, mientras que los de logro disminuyen.

Este incremento progresivo de los niveles de no logro se hace aún más patente en el área de Matemática, tal como se observa en los gráficos que se encuentran a continuación:

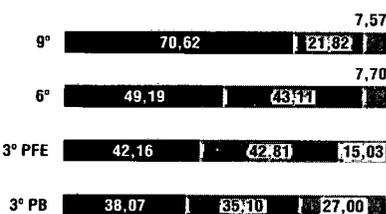
Niveles de ejecución: 3º, 6º y 9º

PB	Prueba base
PFE	Prueba final de etapa
	No logro
	Logro parcial
	Logro

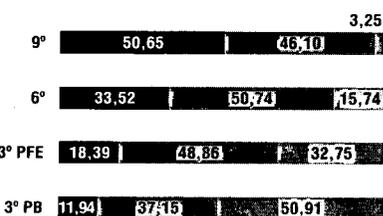
Matemática



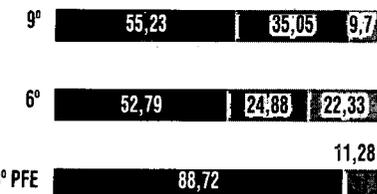
Matemática: Geometría



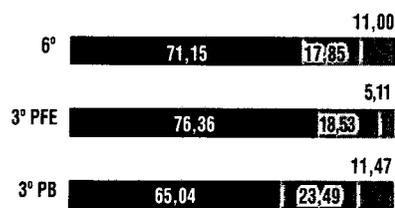
Matemática: Números y operaciones



Matemática: Organización y representación de datos



Matemática: Medida



Aunque en las dos áreas se observan deficiencias importantes, los resultados revelan la existencia de tópicos críticos a los que hay que prestarles la mayor atención. En el área de Lengua, el tópico crítico es el de Nociones Lingüísticas y en la de Matemática, son dos: Geometría y Medida.

A manera de conclusión

Estos resultados hablan por sí solos. Como se observará, la información contenida en ellos en poco se aparta de algunos señalamientos formulados en distintos sectores del país, que van desde manifestar que la democratización de la educación ha ido paralela a una disminución de su calidad, hasta afirmar que la educación es un fraude. La diferencia es que ahora afirmaciones de esta naturaleza pueden apoyarse en una data confiable y válida.

Algunos de los análisis relacionados con factores asociados al aprendizaje, acerca de los cuales comentaremos en una próxima oportunidad, tampoco revelan nada nuevo. Por ejemplo, se ha encontrado que el liderazgo del director y sus expectativas acerca de los docentes y alumnos de su plantel parecen desempeñar un papel fundamental en el éxito académico. También, se ha hallado que el docente tiende a atribuir las deficiencias del alumno a causas externas más que a su acción pedagógica. Así mismo, aunque el docente reporta ha-

ber recibido capacitación en Lengua y Matemática, también señala que su mayor necesidad en materia de actualización está precisamente en esas áreas.

Sin embargo, lo que debe llamar la atención en estos resultados no es el hecho de que remitan a conclusiones casi evidentes, sino que marcan la pauta para el inicio de una verdadera cultura evaluativa de la educación en Venezuela. Cuando ellos revelan deficiencias, no apuntan a la descalificación de gestiones, ni actores particulares del sistema educativo, sino a la caracterización de una situación con el fin de orientar acciones concretas. Así, por ejemplo, desde el punto de vista estrictamente técnico, tales resultados permitirían fundamentar decisiones relacionadas con la capacitación docente en áreas críticas como Nociones Lingüísticas, Geometría y Medida, o con el mejoramiento de la gerencia pedagógica de los directores. Sin embargo, es preciso notar que estas decisiones requieren de voluntad y madurez política, porque ellas podrían significar mejorar, reorientar o desmontar para sustituir lo existente, cuestiones que no son tan sencillas cuando se trata de procesos masivos y de alta complejidad.

Notas

- 1 "Calidad de la educación: Sistemas de monitoreo (Parte I)". SIC: 614, mayo 1999.
- 2 Este artículo ha sido elaborado por Moravia Silva, Coordinadora del SINEA, con la participación de los siguientes miembros del equipo del SINEA: Aura Izquierdo, Silvana Campagnaro, Iraida Sánchez, Everling Mijares y Sandra Gordillo.

HORA INTERNACIONAL

DEMETRIO BOERSNER

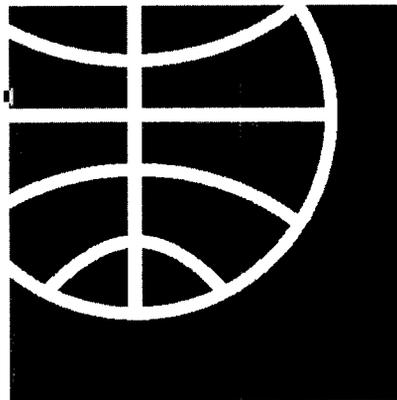
En los meses de abril y mayo de 1999, la guerra de Kosovo ocupó el primer puesto en la atención de los medios de comunicación social en el mundo. Al mismo tiempo, en América Latina se perfilaron evoluciones aparentemente contradictorias en lo político y en lo económico: mientras en el primero de estos planos existieron tensiones e incertidumbres, en el segundo tendió a estabilizarse el clima de confianza. En Europa, y hasta cierto punto incluso en Norteamérica, prosiguió el gradual retroceso del pensamiento neoliberal y la vuelta a una moderada aceptación del papel regulador del Estado en la economía. El continuado predominio de los partidos socialistas democráticos en el Viejo Mundo constituyó el principal reflejo político del proceso señalado. Durante ese mismo lapso, Rusia dio pasos para reafirmar su rol de potencia importante y China sufrió un enfrentamiento al Occidente.

Kosovo:

¿De la guerra a la negociación?

Mantenemos nuestro criterio de rechazo fundamental a la acción militar aérea que la OTAN efectúa unilateralmente (es decir, sin aval de la ONU) contra el estado soberano de Yugoslavia. Consideramos que tal acción por parte de un bloque militar regional como lo es la OTAN, debe siempre cumplir con las exigencias del Derecho Internacional vigente, de contar con la aprobación y supervisión suprema de las Naciones Unidas, única organización que refleja la voluntad de la comunidad mundial entera y encarna el orden jurídico y moral surgido de la victoria de los aliados liberales y socialistas sobre el fascismo en 1945.

La OTAN defiende sus bombardeos con el argumento de que la ONU



está "paralizada" por la certeza de que Rusia y China vetarían la iniciativa bélica en el Consejo de Seguridad y que, además, existe en Kosovo una situación de intolerable violación de los derechos humanos de una minoría étnica. Efectivamente, la conducta del presidente serbio Slobodan Milosevic hacia la minoría albanesa es condenable. En 1992, abolió arbitrariamente y despóticamente la autonomía cultural y administrativa que el mariscal Tito había reconocido a los albanokosovares y emprendió medidas represivas brutales contra quienes osaran defender su identidad y protestar por la medida señalada. De manera general, se transformó el socialismo autogestor que una vez existió en Yugoslavia, en un autoritario social-chevinismo.

Pero la iniciación de los ataques aéreos de la alianza atlántica fue un verdadero detonante para que la acción abusiva del gobierno serbio adquiriera las proporciones de una gigantesca expulsión masiva del pueblo kosovar (hasta el presente casi 800.000 han huido de su tierra). Esto no lo puede frenar la OTAN con bombardeos. Estos afectan a civiles inermes en grado creciente y no logran el propósito de aniquilar efectivamente las bases físicas del poder de Milosevic. Para ganar esta guerra, sería necesario enviar al campo de batalla a grandes contingentes de fuerzas terrestres (infantería y unidades blindadas).

das) y aceptar la probable muerte de miles (o más probablemente decenas de miles) de soldados occidentales. Esto no lo quieren los gobiernos, ni de los Estados Unidos ni de Europa Occidental: saben que sus respectivos pueblos y parlamentos no lo tolerarían.

Sin embargo, ante el fracaso de la guerra meramente aérea -guerra cobarde, de la cual dijo el general francés Morillon: "¿Qué soldados son éstos, que aceptan matar pero no morir?"-, los aliados occidentales no parecen tener otra alternativa sino la de renunciar a una victoria contundente y conformarse con algún tipo de solución "política" (es decir, negociada) al conflicto.

Tanto más, por cuanto la ofensiva regional atlántica, no avalada por la organización mundial, equivale a la invasión a un espacio geopolítico situado fuera de sus límites normales. Un espacio tradicionalmente supervisado y defendido por Rusia, país que, con todo lo debilitado que está desde la desintegración de la Unión Soviética, sigue siendo una entidad que debe ser tomada en cuenta y que no puede ser sometida a humillaciones constantes. Todavía se extiende del Báltico hasta el Océano Pacífico y abarca una población de 150 millones de personas muy conscientes de su nacionalidad y su historia. Aún posee un arsenal nuclear teóricamente suficiente para acabar con la mayor parte de la humanidad. La provocadora acción occidental contra Serbia ha fortalecido al nacionalismo ruso y creado un nuevo clima de bipolarización entre el Este y el Oeste.

Por otra parte, está provocando una creciente alianza estratégica entre Rusia y China contra el mundo atlántico. El increíble error de los occidentales al bombardear por acci-

dente la embajada china en Belgrado, con saldo de muertos y heridos, ha precipitado esa evolución.

Con motivo del 50º aniversario de su fundación, la cumbre de jefes de estado y de gobierno de la OTAN celebrada en Washington en los días 24 y 25 de abril, proclamó los nuevos principios definitorios del papel de la OTAN en el mundo de hoy. Según el pronunciamiento de los mandatarios atlánticos, ellos reconocen la autoridad suprema de la ONU siempre que sea posible, pero que en ciertos casos de emergencia, sobre todo humanitaria, ellos no vacilarían en "adelantarse" a la organización mundial y empuñar las armas por cuenta propia. Sin embargo, limitarán su campo de acción al espacio europeo-norteamericano y no lo desbordarán. Pero, como lo señalamos, desde el punto de vista ruso y chino ya se han extralimitado.

Las posibilidades de abrir negociaciones y hallar una solución política se están ampliando debido al hecho de que los yugoslavos, en buena parte, no están conformes con la política de Milosevic. No sólo la democrática República de Montenegro (que conforma la federación yugoslava junto con Serbia) se ha distanciado con indignación de las salvajadas cometidas contra los Kosovares, sino incluso en el propio corazón de Serbia surgen voces discordantes cada vez más numerosas y valientes, que piden un viraje hacia el reconocimiento efectivo de la autonomía albanesa y la aceptación de tropas extranjeras (esencialmente de la ONU con cierta participación de la OTAN) en Kosovo.

Sin duda, es necesario mantener presiones militares por ahora, para poner fin al maltrato y la expulsión de los kosovares y defender sus de-

rechos humanos. El cese a la represión, el retiro de fuerzas policiales y paramilitares serbias de Kosovo y la presencia de fuerzas internacionales en la zona, son exigencias legítimas, que la propia Rusia puede aceptar si el papel dirigente se le da a la ONU.

América Latina: Pugnas políticas, confianza empresarial

Del norte hacia el sur, la América Latina se encuentra en proceso de reajustes o conflictos políticos que, sin duda, reflejan de algún modo las profundas contradicciones sociales de nuestro continente: un crecimiento económico lento y a veces nulo, que además no se traduce en desarrollo soberano, ya que no penetra en los sectores medios y pequeños de la economía real y de la sociedad, sino tiende a beneficiar al privilegiado sector financiero. Bajo el imperio del paradigma económico liberal, impuesto a fines de la década pasada y todavía vigente, la riqueza se ha concentrado y la pobreza ha crecido. La situación venezolana de desigualdad (el 20% superior percibe el 50% del ingreso, y el 20% más pobre recibe sólo el 5%) con ligeras variaciones caracteriza a toda la región (con excepción del modelo cubano de penuria general repartida con mayor equidad). En tiempos recientes, la fe en el neoliberalismo se ha venido abajo y la ira popular ha aumentado contra oligarquías egoístas y hombres políticos a su servicio. En el seno de las alianzas espontáneas de sectores explotados o empobrecidos, un papel particularmente dinámico y vanguardista lo tienden a desempeñar las clases medias en vías de proletarianización.

Dentro de ese panorama estructural se ubican conflictos como el que afecta a México, donde las fuerzas

HORA INTERNACIONAL

más diversas de izquierda, centro y derecha arremeten (algunas veces con violencia) contra la dominación de ese PRI que, hace medio siglo, era un frente nacional revolucionario y popular de obreros, campesinos y capas medias, pero hoy es percibido como oligárquico, debido a la gradual transformación de las capas medias de 1945 en una poderosa burguesía financiera que frena nuevos avances sociales.

El cuadro básico venezolano no es muy distintivo. En cuarenta años el policlasismo que era progresista y antioligárquico pasó a abarcar a sectores privilegiados y acaparadores. Para "salir de abajo", el pueblo irracundo escogió a un jefe problemático y conflictivo que podría resultar más de derecha que de izquierda y que, en todo caso, es resistido por muchas de las mejores cabezas progresistas y de avance social. Existe tensión política, aunque también se dan momentos de apertura al diálogo y un futuro de manos tendidas no debe ser descartado como imposibilidad absoluta.

En Colombia, un Presidente de elevada visión patriótica y democrática -producto del ala conservadora que se volvió social- tiende el ramo de olivo a una guerrilla marcada por dos malas influencias: el narcotráfico y el estalinismo. Al observador extranjero le parece que, tanto las FARC como el ELN, sólo buscan ganar terreno y tiempo para ensanchar y consolidar su control sobre proporciones del territorio colombiano (con posibles intenciones de expansión futura hacia países vecinos).

En Ecuador, la lucha social es evidente y activa; por los momentos se mantiene dentro de límites constitucionalistas. En el Perú, donde la pobreza es particularmente marcada, sobre todo en el mayorita-

rio sector indígena, un Presidente que ciertamente es más neoliberal que social y que ha dado pasadas indicaciones de autoritarismo, piensa en prolongar su permanencia en el mando, y muchos se le oponen. En Bolivia, un mandatario constitucional, ex-dictador, busca su camino entre oposiciones fuertes y a veces enardecidas. En ese país existe gran pobreza, sobre todo indígena en el marco rural, y desde la Revolución de 1957 ha podido formarse una oligarquía nueva que se fusionó con los restos de la vieja. Sin embargo, - como nunca lo entendió el heroico pero terco Che Guevara- a pesar de toda la Revolución del 52, sigue constituyendo un elemento de peso en la mentalidad popular y sólo los bolivianos mismos pueden saber cual será el porvenir de ese país magnífico y valiente.

Chile prosigue en su vía democrática y de reconciliación nacional, no obstante el sacudimiento causado por el proceso de enjuiciamiento del general Pinochet en Europa. Algunos observadores temen un renacimiento del militarismo como reacción a la "afrenta" europea.

En Argentina, la pre-campaña electoral ha comenzado. Frente a los anhelos de tercer mandato del presidente Menem, en su propio Partido Justicialista hay oposición y contracandidaturas. Así mismo, se muestra fuerte la oposición de centro-izquierda. El orden democrático no está cuestionado ni en peligro. Lo mismo se puede decir con respecto al Uruguay, que acaba de dar un paso hacia la renovación y reforma de su sistema democrático, por el ejercicio, por primera vez, del sufragio popular directo para elegir a los candidatos de los cuatro partidos o movimientos políticos.

En cambio, Paraguay es objeto, todavía, de preocupación por parte de

observadores democráticos. Aunque el general Lino Oviedo ha tenido que salir del exilio, mucho son los sectores populares descontentos y pobres que se dejan fascinar por el carisma de ese militar que promete todo y que aspira tenazmente al mando supremo de su país, por medios constitucionales o de fuerza.

Brasil, por fin, clave económica para América del Sur y también termómetro de tendencias políticas, está saliendo de su reciente crisis financiera y los indicadores más recientes de su economía son positivos. El presidente Cardoso sigue mostrando su capacidad de gran moderador entre tendencias y regiones, y orientador del vasto país hacia un progreso capitalista que no cae en extremos neoliberales ni abandona el concepto de las políticas estatales de desarrollo nacional y social.

Es realmente interesante el hecho de que -no obstante pugnas, guerrillas (en Colombia) y temores de resurgimiento militarista o radical en varios países- en las últimas semanas son casi unánimemente positivas u optimistas las evaluaciones internacionales con respecto a inversiones en América Latina. Mientras los propios nacionales de algunas de nuestras repúblicas nos desesperamos ante las incógnitas políticas, los grupos inversionistas extranjeros están movilizando nuevos fondos hacia la región. De manera general, parecen convencidos de que, incluso en caso de brotes autoritarios o militaristas en algún que otro país, tales cambios no tendrán contenido izquierdista o socializante, sino más bien de apoyo a la propiedad privada.



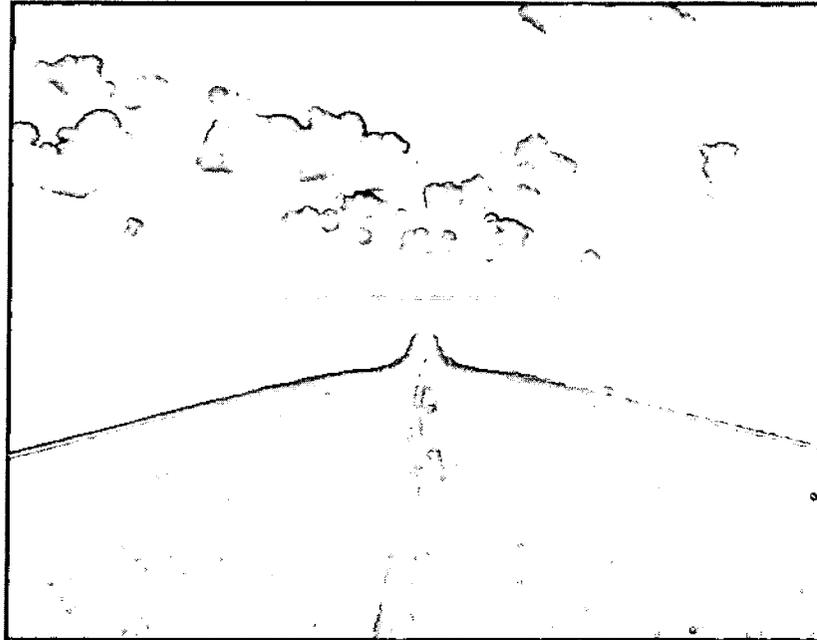
DOCUMENTOS

JESÚS MARÍA AGUIRRE

Seducción religiosa en la cultura

net

El repunte de la milagrería y el sensacionalismo, asociado a las experiencias extraordinarias y místicas, cuenta hoy con un caldo de cultivo excepcional, ya que las rutinas y el sacrificio no ofrecen gancho para seducir a las masas



Nos encontramos inmersos en un cambio de época. No se trata simplemente de un cambio en el calendario cristiano occidental o de un ajuste de los relojes digitales de las computadoras. Se vive la experiencia de una crisis, entendida como la desaparición irremisible de algo estimado como perdurable y a la vez la entrada en una nueva etapa de incertidumbres, pero plena de posibilidades. Es sintomático ver la profusión de imágenes y términos que se trasiegan para describir el parto de este fin de milenio y el amanecer del nuevo. Desde el punto de vista espacial y geográfico se habla de la tierra-patria o de la globalización del planeta, que se visualiza como una astronave esférica con la que viajamos por el espacio; la economía ha acuñado términos como la de la fábrica mundial y la economía-mundo, para destacar la interdependencia de la producción y del intercambio comercial; para los nuevos tecnólogos y comunicadores nos hemos convertido ya en una aldea global, profetizada por Mc Luhan, en la que imperan la tecnotrónica, la comunicación y la telemática o, más sencillamente, hemos arribado a una era de la comunicación y de la información.

Los filósofos y expertos culturales debaten sobre sí es más adecuado hablar del fin de la historia, de la culminación tardomoderna o de la superación postmoderna. La misma discusión terminológica es indicio de las diversas formas de asumir el pasado y de imaginar figuras del futuro en términos de agotamiento de modelos, de ruptura con la tradición y de superación del presente.

En el campo religioso la imaginería de la Torre de Babel sería para muchos la figuración más adecuada para describir esa confluencia de expresiones sacrales y religiosas del más diverso origen, que se entrecruzan por encima de sus fronteras históricas, tanto en las grandes metrópolis como en el ciberespacio.

Sería injusto no reconocer las bondades y posibilidades que se abren para la Nueva Evangelización a la Iglesia, que por su catolicidad, es decir universalidad, está llamada a proclamar la Buena Nueva a todo el mundo ("urbi et orbe", como dicta la tradicional fórmula de los Pontífices en sus allocuciones). Precisamente, los documentos de la Santa Sede "Aetatis Novae" (1992), "Tertio Millennio Adveniente" (1994), "Ecclesia in America" (1999), nos invitan a estar atentos a los nuevos signos de los tiempos en el umbral de un nuevo siglo y de un nuevo milenio. Las siguientes reflexiones tratan de responder a unas inquietudes muy específicas que rondan en el contexto de la Iglesia Católica, pero que desbordan sus fronteras.

Transfiriendo el término adoptado por Don Tapscott para referirse a la nueva generación, veamos las características de esta cultura NET en expansión, a través de las autopistas informáticas y sus seducciones en el campo de la experiencia religiosa.

Del mundo simplificado y homogeneizado a la cultura compleja y diversificada

La mayor parte de las instituciones religiosas han surgido históricamente y se han desarrollado en el interior de un régimen de cristiandad, y bajo esa lógica se han expandido por la acción misionera. Pero ello implicaba que se partía de unas formas de pensar, sentir y obrar, fuertemente estructuradas en torno a una cosmovisión religiosa -occidental y europea- de fuerte impronta cristiana y católica.

Con la mundialización de la Iglesia Católica, en que la mayor parte de los fieles viven fuera del espacio europeo, el 70% de todos los católicos estarán en los actuales países en desarrollo y sólo el 3% en Europa y en los Estados Unidos. Esta constatación nos lleva a decir con J.B. Metz que "la Iglesia Católica ya no tiene una Iglesia en el Tercer Mundo, sino que se ha convertido en una Iglesia del Tercer Mundo con una historia de origen europeo occidental" (Metz, 1989). Más allá de las tensiones entre el centro administrativo de la Iglesia en Roma -con su personal cada vez más cosmopolita- y la periferia pluricultural, este fenómeno implica que en muchos casos la vida religiosa tiene que desenvolverse en entornos más diversificados desde el punto de vista cultural y religioso.

No se trata solamente de la confrontación con otras religiones, como en el caso asiático o africano, sino de las divergencias con otros grupos cristianos, a veces sectarios, en los cotos hemisféricos norteamericano y sudamericano, con predominio protestante o católico, respectivamente. Esta distribución regional, según los dominios pasados de la colonización inglesa o ibérica, tiende a romperse no solamente por un cruzamiento, derivado de la globalización, sino por un predominio del cristianismo sajón con sus múltiples ramificaciones frente a un catolicismo híbrido y sincrético, cuyos portadores pertenecen, en general, a la baja cultura y viven una religiosidad llamada "popular". A esta recomposición habría que agregar la disolución creciente de la religiosidad católica en las nuevas generacio-

Las posibilidades contraculturales y proféticas están amenazadas de diluirse en un mundo que descarta el don gratuito, el silencio meditativo, la solidaridad con los pobres, la sensibilidad por los postergados, que están excluidos del ciberespacio.

nes, que no reciben formación cristiana en las grandes aglomeraciones urbanas y viven una religiosidad difusa.

Esta dinámica favorece la expansión del tipo de mentalidad religiosa proveniente de los centros de poder, gracias al efecto demostrador de las potencias tecnológicas y culturales, que invierten más recursos en la difusión de sus estilos de vida, asociados a determinadas formas religiosas (iglesias carismáticas, electrónicas, virtuales, etc.). Y ello, sin menoscabo de la fascinación por el sincretismo afroamericano o indígena, considerados más bien pintorescos que respetables.

En este marco plural de visiones del mundo, con tradiciones y culturas cada vez más híbridas, se conforman no solamente posturas más abiertas, sino tolerantes y hasta relativistas. Las cuestiones doctrinales y morales se consideran accesorias frente a los valores modernos de la libertad y la tolerancia. ¿Acaso no fue un gran progreso del pensamiento moderno la superación de las guerras de religión que desolaron Europa durante los siglos XVI y XVII y ahora amenazan con recrudecerse en el mundo asiático y africano con toda clase de fundamentalismos? Bajo esta óptica han ido medrando las propuestas de unas religiones civiles, al estilo americano, o la cosmovisiones postreligiosas como la Nueva Era y los movimientos gnósticos, que aglutinan a miembros de cualquier confesión.

Esta flexibilización respecto de las formas de interpretar la vida, dar sentido a la comunidad y establecer estilos de vida o pautas morales, también introduce ciertas inseguridades y miedos en el seno de la Iglesia y, en general, en los grupos. De alguna manera las últimas encíclicas papales -"Splendor Veritatis" (1993) y "Fides et Ratio" (1998)- alertan sobre los riesgos de la disolución de la fe en un mundo en que todas las creencias entran en el juego democrático de la argumentación y parecen intercambiables.

Por eso mismo y, en sentido contrario, la inseguridad en las convicciones propias y el miedo a la expansión de otros grupos, que buscan también el predominio, provocan actitudes defensivas y fundamentalistas, capaces de contraatacar con estrategias conquistadoras. En plena época de pluralismo y relativismo resurgen movimientos y posturas en búsqueda de refugios guardados, doctrinas seguras, líderes autoritarios o carismáticos, tradiciones puras, nacionalismos chauvinistas y fundamentalismos religiosos. En este intercambio de fuerzas globales, el argumento de "somos la mayoría" sigue ejerciendo un notable influjo en el proceso de globalización, si bien se proclaman los derechos de las minorías.

Las posibilidades abiertas al diálogo intercultural e interreligioso, en busca de un sentido compartido de ciudadanía mundial y de comunión universal son inmensas, si sabemos discernir las bondades que nos ofrece este cambio de escala de nuestra experiencia respecto del globo como único hogar de la humanidad.

Las instituciones eclesiales no están exentas de estos influjos del entorno, que se hace sentir a través de las múltiples transacciones en la vida comunitaria y apostólica, directamente o a través de múltiples medios. Cada vez son más plurales las familias de las que proceden los candidatos a la vida sacerdotal y religiosa, los viajes y las misiones han intensificado el cruzamiento de los miembros, los intercambios apostólicos y los programas de acción abarcan espacios regionales y continentales y los mismos sistemas tecnológicos, que penetran la malla de las relaciones institucionales, nos hacen sentirnos cada vez más como una comunidad universal. Esta tensión entre lo mundial y lo local, que marca la globalización, puede ser o bien un cáncer de disolución o la gran oportunidad histórica del cristianismo. Y otro tanto cabe decir de las congregaciones e instituciones religiosas.

De la estabilidad y seguridad de unas tradiciones protegidas, transitamos hacia los espacios competitivos e inciertos de los supermercados religiosos

Sea que perteneciéramos a una parroquia o congregación religiosa, o sea que estuviéramos afiliados a una visión política cristiana, nos sentíamos relativamente seguros transitando el siglo XX frente a un mundo amenazado por la creciente secularización. Todavía durante el Concilio Vaticano II el reto mayor del planeta parecía ser la apuesta del ateísmo. Una vez que, finalizando el siglo XX, se derrumbó el mundo comunista -al menos europeo- nos recomfortamos pensando que no había llegado el fin de las religiones. Al contrario, hay una eflorescencia religiosa y espiritual, que por unos ha sido definida como un retorno de los brujos y por otros como una revancha de los dioses y un reencantamiento del mundo (Kepel, 1991). Pero esta re-vuelta hacia lo sagrado se ha realizado en el marco de un mundo globalizado, que vive bajo el mito del progreso de las comunicaciones y de la ideología del mercado, en que priva los valores del productivismo industrial y la búsqueda hedonista como criterios supremos (Mardones, 1997). En esta nueva etapa, que sigue al ritmo de los procesos de urbanización y difusión tecnológica, el politeísmo de los valores entra también en el juego de la oferta y demanda del libre mercado. La misma variedad de teologías, que puede enriquecer y fecundar a las Iglesias locales y a través de ellas a la Iglesia universal, corre el riesgo de banalizar la fe común, al entrar en el choque de la opinión pública, tal como alertara el Cardenal Ratzinger. Frente al criterio histórico que segmentaba geográficamente los espacios religiosos ("cuius regio eius religio"), hoy todas las religiones entran competitivamente en el autoservicio ("self-service") de las cibernéticas. La regla suprema es la de la experimentación en búsqueda de satisfacciones hedonistas y placeres. Las mismas religiones entran a formar parte de la cibercultura ofreciendo sus ventajas competitivas en la búsqueda de consolación, paz, armonía personal, satisfacciones narcisísticas, encuentros de tercer tipo o nirvanas, salvaciones extraterrestres o ultraterrenas, recurriendo a todos los medios tradicionales y modernos. El repunte de la

milagrería y el sensacionalismo, asociado a las experiencias extraordinarias y místicas, cuenta hoy con un caldo de cultivo excepcional, ya que las rutinas y el sacrificio no ofrecen gancho para seducir a las masas. En cualquier caso, la pregunta por el rumbo histórico o la indagación por los grandes proyectos -metarelatos religiosos e ideológico-políticos- ha decaído en favor de los menús, recetarios y dispositivos para resolver los problemas diarios o salir de las rutinas cotidianas.

De esta forma, a la incertidumbre de las creencias religiosas en un mundo pluralista, le sigue la inconsistencia de unas ofertas religiosas, que aparecen como productos intercambiables y desechables. Obvia decir que esta dinámica favorece la inconsistencia en los compromisos, la baja en las fidelidades y, en fin, en la asunción del sentido del deber (Mardones, 1988; Lipovetsky, 1994).

Esta nueva cultura mercantilizada opera a través de las múltiples seducciones de la cultura de masas, combinando la fascinación por lo nuevo, la variedad de estimulaciones, el atractivo por el entretenimiento (Aguirre, 1999). Su penetración no se debe solamente al hecho de que opera por todos los medios de comunicación de una manera intensiva y continua, sino que además induce determinados valores y gustos, que se asocian también a predisposiciones espirituales.

La ideología de fondo en este supermercado mundial, que corre velozmente por las autopistas electrónicas, al decir de Mardones se puede sintetizar en tres reglas simples:

1/ La felicidad está condicionada a la obtención y consumo de los bienes que se pueden obtener y consumir en este mercado inacabable. Todo funciona bajo la ley de la oferta y la demanda, según el criterio de la atención al cliente. Se trafica indistintamente con valores materiales y espirituales y es cuestión de adaptarse a la lógica de un supermercado mundial y politeísta de valores.

2/ Para acceder y participar en este sistema de sensaciones hay que ser competitivos. Explotando al máximo las ventajas comparativas de cada quien, a través de un régimen de disciplina, trabajo y orden, puede lograrse un puesto en la sociedad y conseguir los recursos para gozar de los objetos deseados.

3/ La regla suprema es saber resolverse por sí mismo. Todo esfuerzo por esta vía del individualismo consumista será compensado con el cielo instantáneo y no postergado de la degustación hedonista (Mardones, 1997).

En fin, se trata de conjugar los ingredientes del espíritu conservador del capitalismo con la suficiente flexibilidad ética para saber imponerse y escalar sin escrúpulos. La Iglesia Católica y las instituciones religiosas no pueden aislarse de esta dinámica y, en tanto en cuanto pretenden ubicarse en el espacio público, buscando adherentes sin reducirse a una secta, se ven conminadas a entrar en un campo de ambigüedades, propias de lo que hoy se llama mercadeo social. Un ejemplo típico de esta problemática son las visitas papales, que se ven envueltas en permanentes controversias sobre la mercantilización de lo sagrado (Aguirre, 1996). Las posibilidades contraculturales y proféticas están amenazadas de diluirse en un mundo, que descarta el don gratuito, el silencio meditativo, la solidaridad con los pobres, la sensibilidad por los postergados, que están excluidos fuera del ciberespacio.

La nueva cultura globalizada induce unos nuevos modos de percepción y pensamiento, otros modos de representar la realidad y, en fin, de comunicar el saber y las experiencias humanas y religiosas

Todavía son incipientes los estudios sobre el impacto de la video-cultura y de las tecnologías de la inteligencia en las nuevas formas perceptivas, pero ya algunos autores, como el discípulo de Mac Luhan, Derrick de Kerckhove o Pierre Lévy apuntan la hipótesis de que tras el tiempo del espíritu de la oralidad primaria, y de la escrita, pasamos a la de la oralidad informática.

En la religiosidad tradicional y en la popular todavía predomina la comunicación oral o ritual de las experiencias. El catecismo de preguntas y respuestas, las recitaciones y los cantos eran el modelo típico. Las élites religiosas a su vez se formaron en cambio en la cultura del libro, y la "lectio" bajo sus diversas formas ("lectio magistrals", "lectio divina") mantuvieron su hegemonía desde el renacimiento hasta mediado el siglo XX, tanto en la educación como en la difusión. ¿Se imaginan ustedes una escuela sin textos o una ciudad sin periódicos?

Pero hoy imperceptiblemente vamos entrando a la oralidad secundaria de la informática. El conocimiento por simulación, que se va imponiendo en las autopistas de la información, supone unos nuevos géneros de saber que surgen con una ecología cognitiva informatizada, en la que apenas han entrado las tradiciones religiosas, reducidas a la oralidad o al texto escrito sin las innovaciones del hipertexto y de las interfaces dinámicas (Lévy, 1990; Kerckhove, 1997).

Según el principio macluhaniano de que "el medio es el mensaje" se van generalizando ciertas disposiciones perceptivas, que afectan también a nuestras disposiciones espirituales. En una forma sumaria, hoy vemos cómo se prefieren determinados tipos de experiencia caracterizadas por la fugacidad, la simplificación y la espectacularización:

1/ La consigna clásica pagana del "carpe diem" conjuga perfectamente con la búsqueda de satisfacciones fugaces y el atractivo del "zapping" consumista. El vértigo de las imágenes de los video-clip es una excelente metáfora de este cultivo de las impresiones instantáneas y de las experiencias efímeras. No le falta razón a Kerckhove cuando habla del cambio de piel que implica esta cultura y de los impactos subcutáneos de los estímulos electrónicos. La ecología del ritmo sonoro parece desplazar el gusto por el silencio o el paréntesis para la reflexión.

2/ El posible caos de percepciones se resuelve por el recurso a las fórmulas simplificadas y modelos estandarizados para facilitar la absorción en una ecología sobresaturada de información. La crítica generalizada de los teóricos de la Escuela de Frankfurt respecto de las sensaciones prefabricadas y los esquemas imaginativos, hoy sigue teniendo más vigencia que nunca (Adorno y Horkheimer, 1974). La inmensa vorágine de sensaciones es licuada para ofrecer una cultura tan digestiva como las hamburguesas o las papas fritas. La comunicabilidad está en función de la fácil absorción y de la exportabilidad estandarizada de los productos y servicios. Las fórmulas del spot y del eslogan o los iconos de las marcas, resumen la morfología de esta cultura sintética y trepidante.

3/ La necesidad de mantener la atención de los consumidores impone un régimen de reciclamiento y renovación de todas las experiencias humanas. La espectacularización

de todos los dramas humanos, el desnudamiento exhibicionista de los problemas personales, la explotación de la violencia y el sufrimiento, la extralimitación de los sentimientos, siguen incrementando el umbral de impacto de las emociones humanas, a la vez que trivializan los fenómenos más dignos de respeto. Todas las emociones, desde las más sagradas de la Eucaristía en el Vaticano hasta las más seculares de los estadios olímpicos, pasan con igual rango por la vitrina de la atención de las masas, que se sirven de un espectáculo permanente y sincrético a lo largo de los días, sin solución de continuidad.

El predominio de la experiencia emocional interior, la degustación de sensaciones espirituales y la disponibilidad de técnicas psicocorporales o psicotécnicas, abre el campo para la comercialización de las experiencias religiosas. Todo, desde los objetos religiosos, los ángeles protectores, las apariciones y raptos, la mánica de los sueños, el tarot, la astrología y los cultos más siniestros, se prestan para reciclarse en esta programación que me gusta denominar con el nombre de la "cultura flash". Como todo es intercambiable en función del impacto instantáneo, nada tiene de extraño que nos encontremos afirmaciones como la de este universitario mexicano que declara: "podemos optar por el budismo el lunes, el yen el martes, el sufismo el miércoles y tener libre el resto de la semana" (Luengo, 1993: 262).

Cabe, sin embargo, hacer una observación en torno a esta cultura transnacionalizada por los nuevos sistemas de comunicación. En los países en desarrollo tienden a adoptarse, en primer lugar, los bienes sobre todo técnico-civilizatorios, produciendo desequilibrios sociales y desenganches culturales. El desarrollo desigual del impacto de la cultura globalizada, se debe en algunos casos a la hibridación y en otros a la diferenciación de nichos. Téngase en cuenta, por ejemplo, que mientras en EE.UU. el acceso a Internet -el dispositivo básico del ciberespacio- está disponible para el 40% de los hogares, en Europa apenas alcanza al 20%, y en América Latina, estamos por debajo del 1%.

Los modos culturales y estilos de vida, propuestos globalmente, llegan con ritmos desiguales y son mediatizados por los circuitos y códigos locales y, en este sentido, cabe hablar más exactamente de una "glocalización" -globalización localizada- de las experiencias. De ahí la consigna gerencial de pensar globalmente y actuar localmente.

A nivel de la Iglesia, sin dejarnos obnubilar por la prédica de la aldea global, debemos ser conscientes de las múltiples formas de inculturación, que responden a las diversas mediaciones de las matrices culturales donde se negocian los intercambios (Martín Barbero, 1987).

Por otra parte, en esta dinámica de globalización, se están constituyendo nuevas culturas diferenciadas, que responden no solamente a espacios geográficos, etnoculturales o a estratos sociales, sino también a cortes transversales identificados por razones de género (movimientos feministas...), de marginalidad social (homosexuales, enfermos de Sida...) o de diferenciación etaria (subcultura juvenil...). La atención a todos estos nuevos signos es perentoria para la Iglesia que entra al umbral del Tercer Milenio, si desea conservar su hábito profético y no perderse en el supermercado de las experiencias desechables.

JESÚS MARÍA AGUIRRE

Jesuita, Comunicador Social, miembro del Consejo de Redacción SIC y del Equipo de Comunicación.

PROGRAMA DE **FORMACION** DEL CENTRO GUMILLA

**Este es un programa
de formación dirigido a grupos
juveniles, populares,
estudiantiles y profesionales,
así como a empresas
e instituciones empeñadas en
una transformación del país a
favor de las mayorías populares.
El programa de formación ofrece
sesiones participativas
de dos horas, sobre cada uno de
los temas en la lista, a grupos
de 15 personas.
El grupo selecciona el tema,
las fechas y las horas de su
conveniencia y el Centro Gumilla
aporta un monitor y material
de apoyo escrito.**

SOCIOPOLÍTICA

La crisis
Barrios humanos
La violencia urbana
Proceso ético-político venezolano
Nuestra cultura política
Rentismo y populismo en Venezuela
El sindicato en Venezuela
El sector empresarial venezolano
La sociedad civil en Venezuela
Movimiento democrático desde la base
Derechos humanos en Venezuela
Método de análisis de la realidad (Taller 4 horas)

ECONOMÍA

Familias y empresas en la economía
¿Qué es la inflación?
¿Qué son los mercados?
Venezuela como país petrolero
Estado y economía en Venezuela
La crisis financiera
Pobreza y distribución del ingreso

CULTURA

La cultura en los barrios
¿Qué es la modernidad?
¿Qué es la postmodernidad?
¿Qué es el neoliberalismo?
La crisis de los valores
Corrupción y cultura venezolana
Valores para salir adelante
Los medios de comunicación social
Radio y TV en Venezuela
Computadores y redes
La participación comunicacional

TEOLOGIA

¿Qué es la Biblia?
¿Cómo leer la Biblia con provecho?
La práctica liberadora de Jesús
Jesús y el reino de Dios
¿Qué es la espiritualidad?
La oración
Contemplativos en la liberación
Criterios para la evangelización
Los cristianos ante la política
Lo que nos pide el país

Para saber más sobre el Programa de Formación del Centro Gumilla, incluso detalles sobre los temas y posibilidades para su grupo, llámenos:

Caracas
Centro Gumilla
Goyo Terán
Teléfonos 564 98 03 / 564 58 71
Fax 564 75 57

Barquisimeto
Centro de Formación Rutilio Grande
Sra. Lisa Sullivan
Teléfono (051) 47 16 64

Mérida
Centro Fe y Alegría
Sra. Mireya Escalante
Teléfono (074) 71 19 63



CARACAS

Kiosko ACU. UCV. Pasillo de Ingeniería, frente al cafetín.

Librería Suma. Sabana Grande. Tel. 762 44 49

Librería Lectura. Centro Comercial Chacáito, nivel sótano. Tel. 952 04 06 952 05 85.

Librería Pénsum. UCAB

Parroquia Universitaria. UCAB.

Librería Washington. Esquina Torre, Catedral. Tel. 862 54 91.

Librería Destino. Parque Central, Edif. Catuche. Tel. 573 34 08.

Librería del Ateneo de Caracas. Tel. 575 24 72

Librería San Pablo. Esq. La Cruz, La Candelaria. Tel. 572 36 97 - 572 08 91.

Librería Paulinas. Truco a Salas. Tel. 862 33 40 - 83 23 10.

Librería Lea. C.C. Mata de Coco, Av. Blandín, local 4, La Castellana. Tel. 263 80 73.

Librería Gauss del Avila. C.C. Parque Terrazas del Avila, locales 37 y 38. Terrazas del Avila. Tel. 241 38 77.

Librería Americana. Unicentro El Marqués, local 242. El Marqués. Tel. 21 35 76.

Librería Ludens. Torre Polar, local F, PB. Plaza Venezuela. Tel. 576 16 15.

Librería Puntos y Comas. C.C. La Florida. La Florida. Tel. 74 28 24.

Librería Internacional. Edif. San Francisco. Av. Volmer. San Bernardino. Tel. 576 09 96.

Librería Divulgación. C.C. Los Chaguaramos, local 22. Los Chaguaramos. Tel. 662 42 02.

Librería Hispano Americana. Av. Miguelángel, Edif. San Juan, local 1. Colinas de Bello Monte. Tel. 751 08 42.

Librería Alma Mater. Edif. San Pedro, Av. Los Estádios. Los Chaguaramos.

Librería Élite. Av. Abraham Lincoln, Resid. Caroní, local 3 y 4. Sabana Grande. Tel. 793 96 96.

Librería y Papelería Boulevard. Mercedes Tienda Honda. Altigracia. Tel. 81 82 33.

BiblioTécnica. Av. Principal de La Urbina con calle 10. Ctra. Res. Galante, Mazzanina. Tel. 241 16 37.

Librería Panorama. C.C. Macaracuay Plaza, Nivel 2, Local 5. Macaracuay.

Monte Ávila Editores. Complejo Cultural Teresa Carreño, Tel.: 577 54 89.

Distribuidora Estudios. Av. Santa Teresa, c.c. Chaguaramos, Edificio CERPE, P.B. La Castellana. Tel. 26 59 70 (al lado del Colegio San Ignacio de Loyola)

APURE

Representaciones Caroní. Calle Palo Fuerte, N° 27, San Fernando de Apure. Tel. 64 09 90

BARCELONA

Librería y Papelería Best Sellers. Av. 5 de Julio. Tel. 77 41 50

BARINAS

Librería Universidad. C.C. CADA, local 10. Tel. 25 961.

BARQUISIMETO

Librería El Estudiante. Carrera 18, entre 24 y 25, Edif. Albarical, local 5. Tel. 31 48 35.

CORO

César Sañer Eljuri. Urbanización Urupagua II, Lote B-10 Quinta Ledy.

CUMANA

Selecciones de Venezuela. Avenida Bolívar, Plaza Pichincha; Edificio Episcopal, PB.

Librería Oriente. Calle Mariño, N° 48. Tel. 32 32 03.

EL MORRO (LECHERÍA)

Librería Folio. C.C. Plaza Mayor, Edif. 6-A, local PB02B. Tel. 81 56 32

GUARICO

Papelería Internacional. Av. Miranda, N° 41. San Juan de los Morros

MARACAIBO

Librería Universitaria Book Shop. Avenida 5 de Julio.

Librería Europa Costa Verde. C.C. Costa Verde, Planta baja, local 23/24.

Librería Cultural. Av. 5 de Julio, N° 17-31

Librería El Quijote. Av. 20, esq. Calle 72. Edif. Montielco, local 1-5. Tel. 52 15 34 / 52 13 34

MARACAY

Librería Universitaria. Av. Ayacucho Norte, c.c. Rivas, Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tel. 46 74 09

MATURÍN

Lib. Católica Jesús Maestro. Calle Monagas (Diagonal a la Gobernación)

MÉRIDA

Librería El Tábano. Facultad de Humanidades, ULA. Tel. 52 72 01

Librería Universitaria de Mérida. Av. 03 entre calles 29 y 30 N° 29-25, Edificio Eva.

Corporación Librería Selecta. Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, local 5. Tel. 63 71 04.

Librería Temas. Av. 3, entre calles 29 y 30. Tel. 52 60 68

PUERTO AYACUCHO

Asociación Civil Amazonia. Barrio Upata, Detrás del MTC. Tel. 21 08 18

PUERTO CABELLO

Oficina de Pastoral Social. Diócesis Curia Episcopal, c/Bolívar N° 3-18. Tel. 61 42 48

PUERTO LA CRUZ

Insumos para el Mejoramiento Continuo (Insumeco). Av. Paseo Colón, C.C. Hotel Rasil, nivel 1, local b-2. Tel. 68 57 78

PUERTO ORDAZ

Carlos Gómez. Curia Diocesana, Urb. Villa Alianza, Senda Sula, N° 93 y 94. Tel. 22 14 29.

Librería Hermanas Paulinas. Calle La Urbaña, c.c. Moripa. Tel. 23 06 32

PUNTO FIJO

Librería El Carmén. Av. Colombia. Tel. 45 37 65

SAN CRISTOBAL

Librería Galería Sin Límite. Barrio Obrero, calle 12, entre carrera 20 y 21, frente a la plaza Los Mangos. Tel. 55 68 23.

TOVAR

Radio Occidente. Carrera 4a., N° 6-46

TRUJILLO

Prof. José Paredes. Univ. Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Valera, Urb. La Beatriz. Tel. 35 14 89

VALENCIA

José Adalberto González. Fe y Alegría Zona Central, Calle 18 N° 103-26, Urb. Nueva Esparta, Naguanagua. Tel. 68 40 01, 68 33 85

Librería Hawai. Av. Bolívar. Tel. 21 55 85.

Papelería Central. Av. Montes de Oca. Tel. 58 05 76

Librería el Viñedo. Av. Bolívar, N° 142-80

VALLE DE LA PASCUA

Aguamiel Regalos (Héctor Rodríguez). Calle Retumbo Norte, N° 52. Tel. 41 35 72

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Tel.: 42 02 12.

Guasdalito P. Ignacio Ibáñez. Casa Parroquial, Calle Sucre, N0 37-A. Tel. 31 640.

Maracaibo P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José. Los Postes Negros. Tel.: 83 30 80 - 83 51 60. Fax: 83 06 49.

Maracaibo Distribuidora Loyola. Calle 8va. N° 15a-123. Sector Juan Pablo II. Sierra Maestra. Ciudad Ojeda. Tel.: (063) 31 05 19. / 35 02 30

Puerto Ordaz P. José María Baquedano. Col. Loyola-Gumilla. Tel. 22 84 88.



Suscríbese a



Construyamos juntos el país que queremos